PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.860 | Montevideo, Domingo 22 de Marzo de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ní ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado . . . $	1.00
" seis meses " . . . "	5.50
" un año " . . . "	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado . . . . . . $	10.00
Semestre " . . . . . . "	5.50
Trimestre " . . . . . . "	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado . . . . . . $	15.00
Semestre " . . . . . . "	8.50
Trimestre " . . . . . . "	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	. . . .	Dirección
"	. . . .	Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 .	Dirección
"	N.o 323 .	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Tuscher.

Hoy domingo 22, á las 8.45: EVA.
—Mañana lunes 23: EL CONDE DE LUXEMBURGO.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 22, dos funciones.—De tarde, á las 3: EL TANGO EN PARIS. a grada, 0.20.

Precios de las localidades para la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, pesos 2.50; Palcos bajos y balcones id id, id 2.00; Palco de cazuela, id 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.60; Tertulias con entrada, id 0.60; Entrada general y á palco, id 0.40; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Id de paraiso, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Id de paraiso, id 0.20.

De noche, á las 8.45: 1.a sección, POR TELEFONO; 2.a, 3.a y 4.a, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy domingo 22, dos funciones.—De tarde á las 2.45: RAFFLES.

Precios de la matinée—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.00; Id bajos sin entrada, id 1.50; Id cazuela y paraiso sin entrada, id 1.00; Silla de platea con entrada, id 0.50; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de paraiso, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.25; Entrada á cazuela, id 0.15; Id de paraiso, id 0.20.

De noche, á las 8.45: 1.a sección, EL SEXO DEBIL; 2.a, 3.a y 4.a, EL ROBO DEL MONETARIO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraiso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos ires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

DUNSTAN, inglés, para Pará, Ceará y Manaos, saldrá el 23 del corriente.
Correspondencia 9 p. m. del día 22.

DUCA DEGLI ABRUZZI, Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 28. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SEÑORITA competente y con buenas recomendaciones, desea emplearse en escritorio ó casa de comercio. Sabe escribir á máquina. Dirigirse por carta á L. R., Durazno 1166. 1408-Mz25.

EN POCITOS vendo moderno chalet recién construído, frente Mirador, un paso Avenida Brasil. Facilidades de pago. Cerrito 738. 1411-Mz25.

HACENDADOS, AGRICULTORES — Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras.—Costa y Cía., Iglesias 32. 1412-Mz29.

FOTOGRAFO para revista ó diario, con máquinas. J. P. C. Largo 1494, sin pretensiones, con diez años de práctica. 1386Mz25.

SE ALQUILA una pieza, barata, para uno ó dos hombres solos. Buenos Aires 575. 1371Mz24.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello inmediatamente y polvos higiénicos "Printemps" para sudores: Pídalos casa Hammerley, Constituyente 1941. Muestra gratis. 1390Mz25.

SE ALQUILA magnífica casa de altos 8 piezas y todas comodidades, 18 de Julio 1644. 1385Ab2.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1124. Hará negocios, pichinchas. 1384Mz24.

CONTABILIDAD, teneduría, mecanografía, enseñanza teórico práctica e individual, 3 lecciones por semana 4 $ al mes—Bardier, Maldonado 1494. 1370Ab1.

COCINERA de profesión se ofrece, Pozos del Rey N.o 1325. 1369Mz22.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

PIANO véndese, Brandzen 2164. 1368Mz24.

CASA-QUINTA alquila Agraciada 2974. Razón altos. 1355Mz25.

SE ALQUILA casa frente á la Estación de las Piedras 6 piezas, cochera, caballeriza, Banco de Cobranzas. 1354Mz22.

CRISTAL DE ROCA, útiles para regalos y recuerdos, Vasos, Jarritos, Jarras, etc., se graban nombres gratis. Terraza Playa Ramírez. 1353Mz26.

TESORO encontrado. La tos desaparece inmediatamente con Ozonol Diever. Precio 1.50. Calle Soriano 867, Droguería. 1356Mz22.

PICADORA DE PERSIANAS—Véndese Rivera 2180. 1357Mz22.

ESCOPLADORA á cadena. Véndese, Rivera 2180. 1358Mz22.

PRECIOSO FHAETON—Llantas de goma, para 1, 2 y 3 caballos. Véndese: Expreso "La Confianza", Colonia y Caiguá. 1359Mz22.

DESEO ALQUILAR casa con jardín alrededores ciudad, siete piezas, calefaccion o estufas, comodidades. Escribir H. B. Zabala 1479. 1347mz29.

ALQUILO en 55 pesos salón moderno con 3 vidrieras, amplio sótano y comodidad para familia. Maldonado 863, casi esquina Andes. 1337Mz24.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

RAPIDO Y ECONOMICO: Francés, Inglés (traducir, conversar, escribir).—Contabilidad práctica.—Ingeniería, Comercio, Bachillerato, ingresos.—Florida 1184.—Lessage Bark. 1296Mz22.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

UNA COCINERA y una mucama, precísanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda o se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-e.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Unssermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 450, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante. Escribanos. Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 2315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 693pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 519. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano; Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 935. 2858-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, Impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87). de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 263. Central. 17-pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2019, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 317pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1356-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

LICITACION—Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal—Esta oficina llama á licitación pública por segunda y última vez para la provisión de carbón Cardiff y de fragua, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 26 del mes en curso, á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurran.—Montevideo, Marzo 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, Jefe. 1292Mz26.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — Montevideo, 20 de Marzo de 1914.—LICITACION.—Llámase á licitación para trabajos de carpintería á efectuarse en los salones de la planta baja del ministerio de Relaciones Exteriores.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día veinticinco del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio.

El pliego de condiciones puede consultarse todos los días de 2 á 5 p. m. en el mismo Ministerio.—La Secretaría. 1366-Mz.25

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación—2.o Llamado á licitación

Llámase por segunda vez a licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras número 285, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha oficina el 30 de Marzo de 1914 á las 3 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 20 de 1914.—La Oficina. 1261-Mz.30.

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de alemán

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria hace saber: Que por resolución del Consejo dictada el doce de Marzo en curso, se limita á una la cátedra de alemán sacada á concurso por resolución del 12 de Noviembre de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario.—Montevideo, Marzo 18 de 1914. 1332-mz-28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516.h-n-o.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".
Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.
Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.
Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).
Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.
Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Abril próximo y hasta nuevo aviso el tren local N.o 2 observará el siguiente horario:

Piedras (S)	6. a. m.
Independencia	6.05 " "
Colón	6.11 " "
Sayago	6.16 " "
Bella Vista	6.25 " "
Central (Ll.)	6.29 " "

Queda suprimido desde la precitada fecha en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario en vigencia con salida de Las Piedras á las 5.25 a. m. y llegada á Central á las 5.54 a. m.—Montevideo, Marzo 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador general. 1010Mz31.

Ferrocarril Central y Uruguayo del Este

Tren de excursión—A Maldonado el domingo 22 de Marzo 1914.—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6. Yatay 6.10. Pando 6.55. Emp. Olmos 7.10. Las Toscas 7.30. Las Flores 8.45. Pan de Azúcar 9. San Carlos 9.55. Maldonado 10.15.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 26 de Marzo.
Boletos de ida y vuelta: $ 2.50; 1.50 y 5.00.

A Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 22 de Marzo de 1914—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50. Yatay 6. Piedras 6.23. Canelones 6.51. Santa Lucía 7.12. San José 8.20. C. Suiza 10.10. Rosario 10.40. P. del Sauce 11.20.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 25 de Marzo.
Boletos de ida y vuelta: A Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, $ 3.00, 2.50, 5.00.

A San José—El domingo 29 de Marzo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7. Yatay 7.10. Independencia 7.29. Piedras 7.35. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.25. Capurro 8.43. Rodríguez 8.56. Raigon 9.13. San José 9.25.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Abril.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; 1.00 y 2.50.

A Minas—El domingo 29 de Marzo de 1914—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10. Yatay 7.20. Tapia 8.56. Migues 9.10. Montes 9.23. Solís 9.45. Ortiz 9.57. Minas 10.15.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 6.20 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Abril.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general.
1295My17-19-22-25-27.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

IMPORTANTES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS PASAJES

Desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y Santa Rosa, inclusive, á Central y lo mismo desde Central á dichas estaciones.

BOLETOS DE EXCURSION

Con el deseo de facilitar las excursiones de fin de semana, á y de las poblaciones comprendidas dentro del radio que arriba se indica, durante los días Sábado 14, Domingo 15, Sábado 28 y Domingo 29 de Marzo de 1914, se expenderán pasajes de ida y vuelta para trenes ordinarios á tarifas reducidas desde las estaciones:
El precio de los pasajes será el siguiente.

	1ª. clase	2ª. clase
De Independencia á Central ó vice-versa	$ 0.30	$ 0.20
" Piedras ídem ídem ídem	" 0.40	" 0.30
" Progreso ídem ídem ídem	" 0.58	" 0.45
" Joanicó ídem ídem ídem	" 0.76	" 0.60
" Canelones ídem ídem ídem	" 0.94	" 0.71
" Margat ídem ídem ídem	" 1.18	" 0.88
" Santa Lucía ídem ídem ídem	" 1.39	" 1.02
" Manga ídem ídem ídem	" 0.30	" 0.20
" Toledo ídem ídem ídem	" 0.55	" 0.41
" Suárez ídem ídem ídem	" 0.66	" 0.52
" Pando ídem ídem ídem	" 0.82	" 0.61
" Sauce ídem ídem ídem	" 0.82	" 0.61
" Santa Rosa ídem ídem ídem	" 1.20	" 0.96

MENORES DE DOCE AÑOS MEDIO PASAJE

Estos boletos se expenderán en las fechas indicadas indistintamente el Sábado ó el Domingo y serán válidos para regresar hasta el primer lunes siguiente, pero el interesado, si así lo desea, podrá regresar igualmente el Sábado ó el Domingo.

C. W. BAYNE,
Administrador General.

1058-4-6-8-11-13-15-18-22-26-29-mz.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor PERNAMBUCO, de Hamburgo y España, el 25 de Marzo.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Marzo.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Abril.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María.

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el 24 de Marzo.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Abril.
Vapor SILVIA, de Hamburgo, el 5 de Abril.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 2 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 31 de Marzo.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Marzo.
Vapor HELNAN, para Chile y Perú, saldrá el 14 de Abril.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 22 de 1914

POR NUESTRAS LIBERTADES Y POR LAS DE "ELLOS"

No por un sentimiento de vanidad personal sino por ver en ello una refutación práctica del desprecio que ciertos espíritus «superiores» manifiestan respecto de los debates periodísticos, juzgándolos absolutamente ineficaces, experimentamos verdadera satisfacción al tomar nota de las declaraciones que formula nuestro ilustrado colega «El Tiempo», en su número de ayer, con motivo de la disidencia surgida entre aquél y EL SIGLO sobre la actitud del Poder Ejecutivo en el caso del obrero Rey, deportado de la Argentina, que no pudo desembarcar, al pasar por nuestro puerto el vapor que lo conducía al viejo mundo.

He aquí sus palabras: «El distinguido colega no acepta nuestra tesis, y, procediendo con hidalguía, acaso no muy común en el periodismo, debemos declarar que uno de sus argumentos nos ha convencido perfectamente de su raciocinio. Es evidente que EL SIGLO tiene razón cuando advierte que con esta libertad de expulsión el poder administrador «podría ser mañana arbitrario hasta la iniquidad con algunos individuos inocentes.» La reflexión convence en seguida, y en este punto creemos que hay urgencia en reglamentar la inmigración, entrando en arreglos ó tratados con los países vecinos, cosa que, por lo demás, ya ha abordado el señor Rolando, según ayer nos lo ha hecho saber nuestro colega «El Día». Por eso declaramos que en esta parte nos ha convencido el colega y que deberemos prestigiar una reforma siempre que se haga con prudencia y sin atentados manifiestos.»—Nos felicitamos doblemente por esa declaración de «El Tiempo»: en primer término, porque significa la conquista de un aliado prestigioso para nuestra propaganda en lo que al punto se refiere; y, además, porque una conducta semejante realza la autoridad moral de la prensa.

Sin embargo, nuestra discrepancia con el colega subsiste respecto de una faz interesantísima del asunto. Después de las manifestaciones que acabamos de transcribir, agrega lo siguiente:

"Pero en general, mantenemos nuestra tesis. En realidad, ella es aplicada en la práctica, pues todos los días la policía prohibe el desembarco de gente de mal vivir, ó los persigue sin descanso hasta que los hace emigrar del país, á pesar del artículo constitucional que recuerda el colega.

"Sin embargo, bien mirado dicho artículo, ¿es tan terminante como se dice? "Es libre la entrada de todo individuo en el territorio de la República, su permanencia en él y su salida con sus propiedades",—dice el artículo 147; pero á continuación agrega estas condiciones esenciales que no pueden echarse en saco roto: —"observando las leyes de policía, y salvo perjuicio de tercero".

"La disposición constitucional tiene, pues, una restricción muy significativa, y si es evidente que los delincuentes faltan precisamente á las leyes de policía y obran en perjuicio de tercero, no es menos evidente que ciertos elementos de desorden, al amparo de doctrinas sociales muy dignas de cuenta, también atentan á aquellas leyes y perjudican á terceros".

Pues bien, consideramos errónea la interpretación que dan los párrafos transcriptos al artículo 147 de la Constitución. Ese artículo restringe, en efecto, la libertad de acceso al país y de permanencia en éste, y es en virtud de tal restricción que se podría dictar una ley como la que indicábamos el otro día; pero de ninguna manera el Poder Ejecutivo, por su sola autoridad, está facultado para suplir el silencio del legislador en lo que atañe á tales restricciones.

Los individuos que vienen al país, por más peligrosos que sean, no violan ninguna ley de policía desde que no existe ley alguna que les prohiba el acceso. Aunque sean delincuentes no es el Poder Ejecutivo sino la Justicia quien tiene atribuciones para calificar esa delincuencia, y no es tampoco ese poder el que se halla constitucionalmente habilitado para determinar los casos en que se puede rechazar ó expulsar del territorio á un individuo, invocando el perjuicio de terceros. La necesidad imprescindible de una ley que ampare á la sociedad sin lesionar derechos respetables é intereses legítimos, es, pues, indiscutible. Mientras ella no se dicte, oscilará el poder público entre la inercia y la arbitrariedad, por diferentes conceptos, igualmente lamentables.

«Postdata»—El Presidente de la República en su jerga soez, pretende levantar el justísimo cargo que le dirigíamos por la impunidad del funcionario policial que ordenó la retención del obrero Rey en el «Re Vittorio». Despreciando sus groserías así como las viejas infamias en que reincide, nos limitaremos á decir que es soberanamente ridículo el pretexto invocado para justificar la impunidad de dicho funcionario, es decir, la necesidad de conocer su nombre por declaraciones telegráficas de la víctima, que se habrían solicitado, según S. E., utilizando los servicios del cónsul de la República en Dakar.

Tratándose de un hecho que ha tenido testigos presenciales, y conocida la declaración pública del agente del mencionado vapor, no era necesario ir tan lejos para conocer al delincuente, y el jefe político, señor Sampognaro, bien pudo hacer menos literatura, procediendo con más eficacia. El obrero Rey, es, por otra parte, quien, probablemente, menos podía saber quién había ordenado su retención, suposición confirmada por la circunstancia de que el cónsul en Dakar, al contestar al Ministerio de Relaciones Exteriores, no dice una palabra sobre el asunto. El delincuente se halla, pues, impune, y seguirá en la impunidad, según todos los indicios afirman; en esa forma protejo hoy á los «compañeros» el Pope Gapon de la huelga general de 1911.

OTRO "ACABÓSE"

Dos notas culminantes relativas á la cuestión de jurisdicción que ha surgido en el Proceso Dubra, aparecieron ayer: el escrito de José María Moreno, Manuel Quintana, Juan Carlos Gómez, Domingo Frías y Emilio Mitre que reprodujimos en nuestra hoja sosteniendo la jurisdicción civil en los delitos de rebelión cometidos por militares, y el artículo de don José Batlle y Ordóñez que publicó «El Día» sosteniendo la tesis contraria.

Inútil es decir que por el vigor del razonamiento, por la profundidad de la doctrina jurídica y por el brillo del estilo, los lauros de la victoria corresponden á nuestro Super, sin dejar una sola hojita para los otros.

Después del acabóse de Rodó, tenemos el acabóse de aquellos cinco pelucones, Juan Carlos Gómez, Moreno, Frías, Quintana, Mitre... Pobres 'diablos'!

Lo peor es que como han muerto, ni siquiera pueden tener la esperanza de que los desasne S. E.

La propagación del suicidio

LEY NECESARIA

"Diario del Plata", insistiendo sobre la necesidad de evitar la publicación de noticias referentes á suicidios y á otros actos criminosos, sostiene que sería de mayor eficacia práctica establecer dicha prohibición por un convenio periodístico y no bajo la imposición de una ley. Sobre el fondo de la cuestión nada debemos agregar á lo que en numerosas oportunidades hemos manifestado, reconociendo como un verdadero peligro social la divulgación de noticias, que despiertan en los espíritus predispuestos la decisión de realizar actos delictuosos, hechos públicos gracias á la crónica de la prensa. A este respecto coincidimos pues con el ilustrado colega. En cambio disentimos en cuanto al procedimiento para lograr aquel fin, indiscutiblemente benéfico.

Un convenio entre los distintos representantes de la prensa no puede tener la eficacia de una ley penal. "Diario del Plata" se resiste á la aceptación de ésta, considerando que su sanción podría importar un precedente peligroso en materia de restricciones á la libertad de escribir. Pero reconociendo como reconoce el colega que la publicación de noticias sobre suicidios constituye un evidente mal social, no vemos el inconveniente ni el peligro de que la ley establezca esa limitación á la libertad de imprenta, que descansaría en un principio de verdadero interés general.

Dentro de este criterio, nos parece, que la ley ofrece ventajas prácticas incuestionables sobre el simple convenio periodístico. Mucho más fácil es violar las estipulaciones de éste que eludir las disposiciones legales. Con penas pecuniarias severas, impuestas al diario que noticiara un suicidio, buen cuidado se tendría de dar á la publicidad ese género de delitos.

Existe también otra consideración que aboga por la sanción de la ley. Distintas veces el Círculo de la Prensa ha tratado de celebrar un convenio análogo al que propone "Diario del Plata" y otras tantas ha fracasado, porque basta la disidencia de un solo diario para que el tal convenio resulte imposible. Y á esta circunstancia se debe que apesar de reconocer la prensa y la opinión la necesidad de impedir la propagación del suicidio, todavía no se haya tomado medida alguna en ese sentido. La sanción de la ley, resolvería el punto satisfactoriamente, sin atentar contra la libertad de escribir, desde que razones supremas de interés social la reclaman con verdadero apremio.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E. acordando pensión al señor Carlos M. Herrera para perfeccionar en Europa sus estudios de pintura.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—La misma destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del P. E. autorizando al Banco Hipotecario del Uruguay, á emitir cinco millones de pesos en títulos hipotecarios de la serie P.—A la Comisión de Hacienda.

—La misma envía un mensaje y proyecto de ley referente al impuesto territorial para el departamento de la capital á regir en el ejercicio 1914-1915.—A la misma Comisión.

—La misma remite un mensaje y proyecto del P. E. por el que se aprueba el contrato ad referendum celebrado entre la Compañía "La Económica" y el señor Intendente Municipal de Montevideo para la instalación subterránea de los hilos y cables de las líneas telefónicas.—A la Comisión de Fomento.

—Varios señores Representantes presentan un proyecto de enmiendas al Reglamento de la H. Cámara en lo relativo á la discusión y sanción de los Presupuestos.—A la Comisión de Asuntos Internos.

—Las señoras Virginia Crampet de Jaureguy y Tomasa Mieres, solicitan pronto despacho de su petición anterior sobre pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Mauricia Pessi de Martini, solicita aumento de pensión.—A la misma Comisión.

El diputado Mendívil

La mesa informa haber recibido un telegrama del diputado doctor Javier Mendívil, que se halla actualmente en Europa, en el cual expresa que debido á que se encuentra enferma una de sus hijas no puede venir de inmediato á incorporarse á la Cámara, prometiendo hacerlo una vez que le sea posible.

La mesa entiende que esta circunstancia es comparable á la de licencia y por lo tanto que debe concedérsele al doctor Mendívil por tiempo indeterminado.

Puesta á votación una indicación en ese sentido, la Cámara le presta su aprobación.

Incorporación de nuevos diputados

Hallándose en antesalas los señores doctor Ricardo Espalter y José Salguero, electos representantes por los departamentos de Minas y San José, respectivamente, la mesa los invita á prestar el juramento de estilo.

Así lo hicieron, quedando momentos después incorporados á la Cámara.

Devolución de antecedentes

Por moción del señor Sosa, formulada á nombre de la Comisión de Poderes, se resuelve devolver á las Juntas Electorales de Flores, Minas y San José los antecedentes que sirvieron de base para el estudio de los procesos electorales de esos departamentos, pues ahora le son á aquella absolutamente innecesarios.

Constitución de una Comisión

El señor Bruno da cuenta de la constitución de la Comisión de Biblioteca, que eligió presidente al doctor Leonel Aguirre y secretario á él.

Enseñanza Secundaria y Superior

En discusión general se aprueba acto continuo sin observación alguna, el proyecto de ley que modifica el inciso 2.o del artículo 1.o de la ley de 25 de Noviembre de 1889,9 relativa á la Enseñanza Secundaria y Superior.

El referido inciso quedará redactado en la siguiente forma: "Exceptúanse los estudios superiores que según los reglamentos universitarios se conceptúen prácticos, los cuales sólo podrán cursarse en las Universidades nacionales y con sujeción en un todo á sus respectivos reglamentos".

Como no había otro asunto en la orden del día, se dió por terminada la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Instrucción Pública

Se reunió ayer tarde la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

Aprobó los informes redactados por el doctor Narancio en los proyectos sobre creación de la Escuela N. de Ciegos y mejoramiento de los niños de mente atrasada.

En dichos asuntos la Comisión aconseja á la Cámara la aprobación de proyectos sustitutivos.

Además se resolvió citar para una reunión que tendrá lugar mañana, al Decano de la Facultad de Matemáticas, á fin de cambiar opiniones sobre el proyecto de ley de reglamentación de los estudios de farmacia.

Asuntos distribuidos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos de ley sobre peculio de los penados militares y prescripción por el cobro de medianerías.

He aquí el texto de este último proyecto y cuya sanción aconseja la Comisión de Códigos.

Artículo 1.o El derecho á cobrar la construcción, compostura ó refacción y reedificación de la pared divisoria medianera y los arrimos ú obra nueva construída ó apoyada en la división medianera de las fincas de las agrupaciones urbanas, en los casos establecidos en la ley, así como la acción para el cobro del impuesto de pavimentación de calles y caminos nacionales, departamentales y vecinales, se prescribe á los cinco años contados en el primer caso desde la construcción del arrimo ó de la pared medianera, y en los demás desde la fecha en que las cuentas respectivas fueren visadas por las autoridades correspondientes ó en su defecto desde el momento en que las calles ó caminos hubieren sido librados al servicio público.

Art. 2.o Igual prescripción correrá respecto de las divisorias, cercos ó alambrados suburbanos y rurales.

Art. 3.o Las prescripciones en curso se consumarán á los cinco años de la promulgación de esta ley, salvo que antes de ese período venciere el plazo de prescripción establecido en la legislación anterior.

Art. 4.o Las prescripciones establecidas en los artículos anteriores se interrumpen en los casos generales de la ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto que aprueba el tratado celebrado entre el gobierno de la República y el de Italia, relativo al asunto de la barca "María Madre".

El último proyecto de Mr. Caillaux

EL IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL

El 23 de Enero, una delegación de las agrupaciones profesionales del comercio, de la industria, y de la agricultura, era recibida por Mr. Doumergue, el presidente del Consejo de Ministros de Francia. El jefe de dicha delegación, Mr. Carmichael, le entregaba una nota que contenía los siguientes párrafos: «Luego, es indudable que existe un déficit presupuestivo considerable, y que las amenazas fiscales crean las inquietudes más vivas, que se han manifestado en la reunión de 1000 profesionales, celebrada el 12 de Diciembre en la sala Wagram. Por más pesado que sea para nosotros el peso de los impuestos existentes, estamos dispuestos á una colaboración activa para obtener la restauración de las finanzas y la prosperidad del crédito público. Nuestra buena voluntad acompaña en ese fin patriótico á los poderes públicos. Pero, las tasaciones injustas, y la inquisición fiscal, inseparable de todo impuesto personal sobre el rendimiento ó sobre el capital, nos condenarían á establecer precios de reventa ruinosos, y á ser víctimas de una inseguridad desconsoladora.»

La misma tarde de efectuada esa entrevista se distribuía el proyecto del impuesto sobre el capital de Mr. Caillaux. Han dicho de tal iniciativa sus opositores, que es de una originalidad macabra; abre, inmediatamente, la sucesión de todos los franceses y extranjeros que tienen en Francia su residencia habitual, poseedores de más de 30.000 francos de fortuna, operación que será renovada cada cinco años.

El valor en capital de los bienes sujetos á imposición se determina de acuerdo con las reglas usadas en materia de sucesión. El impuesto es debido por el año entero en razón de los capitales poseídos por cada contribuyente el 1.o de Enero del año de la aparición.

Añaden las disposiciones del proyecto que« en principio, la declaración servirá de base al cálculo del impuesto.» Sin embargo, «los agentes de la administración la verificarán, mediante los informes que puedan recojer, especialmente de los servicios públicos, y si esos informes demostraran la inexactitud de la declaración, tendrán derecho á sustituir el rendimiento declarado por otro más elevado.» Concluye el texto del proyecto, estableciendo «que la ausencia de la declaración, así como la declaración inexacta, trae aparejado el pago de una triple tasa, pudiendo el Tesoro ejercer sus acciones durante cinco años, tanto en lo que concierne al derecho mismo como á las penalidades correspondientes».

El impuesto gravará el monto neto de las fortunas superiores á 30.000 francos, con deducción de 5000 francos por cada hijo que tenga á su cargo el contribuyente. Como es natural, este impuesto tendrá por efecto provocar disimulaciones por un cierto número de contribuyentes.

Naturalmente, la administración del registro las sospechará y se entregará á investigaciones para colocar al nivel fiscal á los contribuyentes que quisieran colocarlos bajo de él. Estas investigaciones serán más ó menos vejatorias, pero ellas serán vejatorias de cualquier modo.

Mr. Caillaux se ha esforzado en dar el aspecto más benigno á su tarifa. La hace progresiva, pero la llama «graduada». Temen, sin embargo, los franceses, que el impuesto sobre el activo sucesoral de los vivos, crezca en idéntica forma que el impuesto sobre las sucesiones.

El affaire de la "María Madre"

Informe de la Comisión de Legislación del Senado

He aquí el texto del informe de la Comisión del Senado relativo al mensaje del P. E. sobre la vieja cuestión de la barca "María Madre":

Honorable Senado: El gobierno de la República ha convenido con el gobierno del Rey de Italia, someter al arbitraje del Rey de los Belgas, la desinteligencia existente entre ambos, ocasionada por el embargo de la nave italiana "María Madre", y del desalojo de su tripulación efectuados en el puerto de Paysandú en 1903.

El mensaje del Poder Ejecutivo hace una relación prolija de los hechos y de las gestiones y soluciones diplomáticas á que ellos dieron lugar, de la cual se desprende que el asunto quedó definitivamente liquidado por el protocolo de 9 de Julio de 1904. Esto no obstante, las reclamaciones del gobierno de Italia adquirieron tal supervivencia y tal insistencia, que ha sido necesario atenderlas, y de ahí la solución de arbitraje que se propone.

Si nos cupiera la menor duda respecto de nuestro derecho en el asunto, habría sido preferible aceptar la propuesta de transacción presentada por la Legación de Italia, y que consistía en la entrega de la suma de quince mil pesos al capitán y á los propietarios de la barca antes de correr el riesgo de un arbitraje que en el mejor de los casos, podía imponer al Estado erogaciones mayores por concepto de pago de honorarios á los defensores de nuestra causa. Pero el P. E. con razón, ha hecho del asunto, asunto de amor propio nacional. No nos cabe duda alguna respecto del derecho que nos asiste, y en ese concepto debemos entregarlo al árbitro sin temor.

Vuestra Comisión ha tenido la oportunidad de oír de labios del Ministro de Relaciones Exteriores que ha suscripto el convenio, que en el archivo de la cancillería, figuran algunos documentos que acentúan la solución final de mil novecientos cuatro, como una carta del Ministro de Italia suscripta inmediatamente antes del referido protocolo, en la cual se afirma una vez más, que el protocolo está destinado á liquidar y concluir para siempre con las reclamaciones del capitán y los armadores de la nave.

En cuanto á la forma cómo se ha organizado el arbitraje en el convenio, debe manifestar Vuestra Comisión, que es la lógica y natural, del punto de vista de nuestro derecho. El árbitro deberá fallar en primer término y como cuestión principal, la de si el protocolo de 1904 ha concluído con toda reclamación, como nosotros lo sostenemos, y sólo después, y en su caso, es que debe fallar sobre ellas. Esto es lo que se proyecta en el convenio, y no puede dejar de obtener vuestra aceptación.

La Comisión cree del caso prever una contingencia que podría sobrevenir. En la actualidad hay pendientes contra Ballestrino y los propietarios de la "María Madre", algunos embargos trabados por varios acreedores de los mismos. ¿Podrían esos embargos hacerse efectivos sobre las sumas que en el caso de un arbitraje desfavorable, entregara nuestro gobierno al de Italia? Creemos que esas sumas hasta el momento de ser entregadas, son una deuda internacional, de carácter público, que no se hallan en el comercio de los particulares, y que por consecuencia no podrían ser embargadas en manos del deudor.

Los acreedores de Ballestrino pues, en ningún caso, podrán demandar al Estado, por pago indebido, y solo podrían ejercer sus derechos ante el gobierno de Italia, y mediante las leyes y procedimientos vigentes en los Códigos de ese país.

En mérito de las consideraciones someramente expuestas, la Comisión os aconseja la sanción del convenio de que se trata.

Sala de la Comisión, Montevideo, Marzo 12 de 1914.—José Espalter, Adolfo H. Perez Olave, P. Maniní Ríos.

Asuntos nacionalistas

Elección del Comité Popular

LA LISTA TRIUNFANTE

Tuvo lugar anoche en el Club Nacional una numerosísima reunión nacionalista con el fin de proceder á la elección del Comité Popular de Propaganda.

Asistían más de 800 ciudadanos. Abrió el acto el señor Andrés E. Saavedra, quien improvisó un hermoso discurso.

Luego se procedió á la votación, obteniendo el triunfo la lista "Adelante", formada por los señores:

Presidente honorario, doctor Arturo Lussich.

Titulares: Carlos M.a Percovich, Pedro Turena, Alfredo García Morales, Lorenzo Carnelli, Dionisio Coronel, Miguel A. Paez Formoso, José Luis Espalter, Julián Quintana, Saturnino Irureta Goyena, M. Oribe Coronel, P. Wáshington Bermúdez Acevedo.—1.a sección, Rogelio V. Mendiondo, Alfredo Borzone; 2.a, Guillermo Vázquez, Enrique Goberna; 3.a, Eduardo Ferrería, Ricardo Rodríguez; 4.a L. Enrique Andreoli, Adolfo Yerle; 5.a, José Esteiro, Modesto Fernández; 6.a Manuel Lenz, Benigno Pérez Liñán; 7.a, Enrique Rodríguez Anido, José Caldeiro, Américo Gil; 8.a, Juan José Zubillaga, Segundo Viana; 9.a, Enrique Brito; 10.a, Eugenio T. Cabia, Luis Eduardo Quijano; 11.a Manuel Velázquez; 12.a, Ramón Blanco, Angel M. Mendez; 13.a, Juan A. Imirizaldu, Andrés Mayo Zarza; 14.a, Luis Donadini; 15.a, Salvador Ferrer Zubietta, José Pizorno Escarone, Pedro Sacco; 16.a Santiago De León; 17.a, Juan A. Collazo; 18.a, Cesario Perez, José Perez Alvarez, Conrado Terra Uriostecoral; 19.a José A. Zaffaroni, Idelmaro Montecoral; 20.a, Antonio Raffo, Jacinto Vera; 21.a, Marcelino Parra.

Suplentes: Justo M. Alonso, Enrique Brusco, S. Cabrera Martínez, J. Martín Ferreira, Ricardo Rincón, Benjamín Pereira Bustamante, José G. Izmendi, Manuel G. Terán, Conrado Seguí, Luis M. Laurito, Eudosio Alonso, Antonio Boscana, Luis Galcerán, Pedro Barba, Carlos Shimper, Domingo Baqué, Américo García, Víctor F. Cerfoglio, Manuel Selguido, Juan Aguirre, Andrés Magdalena, Santiago Etchepare, Juan Landó Tiscornia, Edison Camacho, Federico Dajas Dufrechou, Pablo Zinola, Remigio Ayala (hijo), Wáshington Etchepare, Pedro Gordon, Ernesto Marquez Gulchón, Elbio Cusano, Alberto Larriera, Luis Rivara (hijo), Serafín Muñone, Raúl S. Cruz, Manuel Diz, Alberto Penino, Miguel A. Balle, Bartolomé Roselló, Emilio Capdevila, N. Lloveras, Isidro Porcioli, Alfredo Aristigueta, Justiniano Cruz, Ramón Frescia, D. Zamaripa, S. Angelau, Juan Pedro Ortega, José V. Freire, Agustín Conde.

LOS EXPRESOS EN SEMANA SANTA

Lo que manifiestan varios cazadores

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos sin mayores comentarios.

Señor Director de EL SIGLO:

Interesamos su reconocida buena voluntad por todo lo que signifique facilidades al público, á fin de que inicie una campaña para obtener del ferrocarril Central del Uruguay, una ampliación que se impone, en su itinerario de trenes de excursión para el mes próximo.

Años anteriores, en semana santa, esa empresa ha puesto trenes baratos de excursión para Colonia, Río Negro y Mercedes, facilitando la salida de la capital, á miles de empleados del comercio y público que solo dispone de esos días en el año para oxigenar sus pulmones. El año pasado suprimió, quizás con el pretexto de estar prohibida la caza, varios trenes de excursión, pero este año la determinación fué más radical, pues que suprimió todos, dejando solamente los que correrán los domingos 15 y 22 del entrante mes, días después de terminarse la semana santa.

Cabe preguntar porque la empresa del Central insiste con sus medidas, en privar al público, en los momentos que le son más necesarios, los trenes de excursión á precios que consulten todas las exigencias económicas?

No nos explicamos este hecho, máxime cualquier circunstancia, sin la importancia de lo que invocamos, establece la corrida de trenes especiales, hacia lugares lejanos, á precios reducidos y por plazos prolongados.

Interesamos al señor director ponga su buena voluntad en este sentido á fin de que la empresa que aludimos establezca en el itinerario de trenes que correrán el mes de Abril uno á Colonia y Mercedes, en la seguridad de que le quedarán grandemente agradecidos.—Varios cazadores.

La última de Domenjoz

El gran festival aéreo de hoy

Esta tarde, indefectiblemente, y tal como lo anunciáramos, el famoso aviador suizo John Domenjoz, hará su última presentación, puesto que en la semana que se inicia debe embarcarse rumbo á Chile, donde ansiosamente se le espera.

Domenjoz ratificó en los festivales realizados en los días 8 y 12 del actual, la justa fama de que gozaba en el extranjero,—la Argentina especialmente,—donde comprobó de una manera inequívoca, sus dotes excepcionales de volador audaz, valiente y sereno, jugando en el aire, á gran altura con su aparato, tan dócil á la mano hábil, que aquél pudo efectuar, ante la emoción del público, los más sorprendentes ejercicios que hayan hecho jamás los científicos de la navegación aérea, los que le valieron la fama de que hoy goza en el mundo entero.

El festival de esta tarde en el Parque Central, se iniciará á las 2 p. m., con una partida de baseball, organizada entre uruguayos y argentinos, y luego, las diferentes y notables ascensiones del audaz piloto; que amenizará sus proezas con los famosos ejercicios «looping the loop», la prueba terrible de la «cesa», la más emocionante de todas y por último «la caza del fotógrafo» arriesgada al par que graciosa, la que sabrá mantener al público en constante hilaridad.

Nos hace saber el aviador, que las pruebas se iniciarán indefectiblemente á las 4.30 p. m., dado que la noche cierra rápidamente, lo que, de no efectuarse á la hora en punto, impediría cumplir estrictamente el programa.

La entrada á las tribunas populares y reservadas se ha fijado en $ 0.50 centésimos y $ 5.00 los palcos.

Antes de retirarnos anoche de la presencia de Domenjoz, en la entrevista que con él celebrábamos en su alojamiento del Hotel Lanata, solicitamos su opinión con respecto al fracaso de la tentativa de Macías, al pretender escalar los Andes en el «Morane Saulnier», que fuera del malogrado Newbery:

—¡Es lástima! nos dijo Domenjoz. He ahí otro valiente que fracasa... momentáneamente, según parece.

De todas maneras, yo creo un hecho futuro el paso de los Andes en aeroplano.

«Pero, y mi opinión es antojadiza, creo que no basta ser un Macías, con toda su voluntad, valor y energías, para llevar á buen término la colosal hazaña. Es necesario para ello, contar con una máquina especial, de una potencia extraordinaria y además un profundo conocimiento del terreno, supuesto que la atmósfera á esa altura y en semejante terreno, pueda ofrecer lo inesperado, que no se vence con sangre fría, ni valor; pero en fin, alguien será... él ó otro, no importa, la cosa es que se logre...»

Al retirarnos, Domenjoz, nos obsequió galantemente, con el retrato y autógrafo que reproducimos.

El retrato del aviador con un autógrafo para EL SIGLO

Por intermedio del gran diario EL SIGLO, mi saludo y agradecimiento al pueblo uruguayo.—John Domenjoz—Montevideo, al 21.3.14

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Puig, Lyons, Quincke, Lussich, García de Zúñiga y Bauzá, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Provisión de carbón y carbonilla

Se da cuenta que la Oficina de Tráfico y Conservación eleva el contrato que ha concertado con la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal para la provisión de carbón y carbonilla destinada á los diversos servicios de la Administración del Puerto, durante el año en curso. El Consejo dispuso que se resuelvan las garantías de los demás licitantes y que se dirija la correspondiente comunicación al Ministerio de Hacienda.

Estadística portuaria

A una Comisión Especial, compuesta por los señores ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons y Werner Quincke se resolvió pasar el proyecto de ampliación de la estadística portuaria, formulado por la Oficina de Tráfico y Conservación.

Sobre pago de viradas de pescantes

Se da cuenta de que el Ministerio de Hacienda pasa á informe del Consejo un expediente iniciado por el ex contratista de los pescantes de Aduana, señor Clemente Lago, solicitando la intervención de la Dirección G. de Aduanas á fin de poder percibir de las casas lanchoneras de Antonio D. y Manuel Lussich é hijos de José Pascual, las sumas que éstos le adeudan por servicios de viradas efectuados durante el tiempo en que dicho señor era arrendatario de los referidos pescantes. Las casas lanchoneras solicitan aclaración en el sentido de dejar establecido si deben ó no pagar al señor Lago las viradas que se efectuaron con los pescantes solamente ó si deben abonarlo las que se realizaron por las grúas eléctricas. El Consejo resolvió informar al Ministerio de Hacienda que el contrato le había facultado al señor Lago para percibir el importe de la viradas que efectuase por medio de los guinches y pescantes á vapor y á mano, pero no el que pudieran producir las efectuadas por las grúas eléctricas, que no existían en funcionamiento á la sazón ni aún estaba contratada su provisión, correspondiendo, por lo tanto, el producto del trabajo por éstas efectuado, al Consejo de Administración del Puerto, quien ha abonado los sueldos de los motoristas, como así mismo la energía consumida por los aparatos.

El pabellón para pasajeros en el muelle A

La Secretaría hace presente que, de acuerdo con un pedido del Ministerio de Obras Públicas, hizo entrega á dicho ministerio de los planos de la casa Schwelder relativos á la construcción de un pabellón para pasajeros en el muelle A.

A informe

A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación fué pasado un expedientillo remitido por la Dirección General de Aduanas relativo á los cambios de sitio de atraque de la barca noruega "Majanka" consignada á los señores Sosa y Pons, por cuyo concepto se ha devengado la suma de $ 120.

Pavimentación de zonas en la Aguada

En el expediente iniciado por el capataz del Depósito de Inflamables, sobre pavimentación de la zona comprendida entre los depósitos de inflamables, cuyo costo, según cálculos de la Dirección Puerto ascendería á $ 7.500.000 y para cuyo pago no existe rubro, en vista de hallarse agotadas casi todas las partidas que figuran en la ley de 11 de Mayo de 1911, el Consejo dispuso que los señores Zuñiga y Bauzá formulen un plano con indicación de todas las zonas á pavimentarse en la Aguada, á fin de solicitar del Poder Ejecutivo quiera autorizar su ejecución definitiva, como un complemento de las Obras del Puerto.

Agua para guinches y depósitos

Se da cuenta de un expedientillo iniciado por el capataz de los Depósitos Fiscales de Cereales y de Frutos del País, indicando la conveniencia de que se proceda á colocar en el muelle de cemento armado número 5 una cañería destinada á suministrar agua á los guinches allí instalados como así mismo á los depósitos números 24 y 25, proveyéndose de una canilla á los depósitos S. 1 y S. 2. La Dirección Puerto, de quien se solicitó la ejecución del trabajo, el cual deberá ser abonado con "Proventos de Puerto" por no existir rubro de que pueda disponer esa Dirección para ese objeto. El Consejo resolvió aceptar el presupuesto de la Empresa de Aguas Corrientes por $ 201 cometiéndose á la Dirección Puerto la vigilancia de la construcción. Así mismo la Secretaría gestionará una rebaja del 10 por ciento en el precio total, abonándolo éste dentro del mes de terminado el trabajo.

El pedido de la Defensa Agrícola

A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación se resolvió pasar un expediente iniciado por la Defensa Agrícola y pasado al Consejo por la Dirección G. de Aduanas solicitando facilidades para desarrollar su acción dentro de los depósitos de Aduana.

NOTAS DE FENIX

En defensa de los vivos

Nuestros ediles están revelando, — con muy plausibles fines, en lo que á la higiene le concierne el principal papel, — marcada predilección hacia cuestiones estrechamente relacionadas con el cementerio. Díganlo sino el proyecto que haría obligatorio en los ataudes una caja de zinc, la cual, si bien pudiera ofrecer algunas molestias al ocupante, en el momento de la resurrección, en cambio evitaría que el proceso de la corrupción perjudicase la pureza atmosférica. Además, tenemos la plausible medida contra ciertos adornos funerarios, susceptibles de transmitir enfermedades contagiosas, y tenemos también la donación de un lote de tierra a favor del meritorio gremio de periodistas, cuyo sitio realizará quizá el milagro de que duerman bajo un mismo techo quienes en vida se trataron como perros y gatos, en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Todas esas previsiones en los dominios de la muerte, que van incorporando nuevos factores á los consejos de la observación y de la ciencia, merecen, sin duda alguna, el aplauso vecinal; pero queda aún otro camino, no menos importante, para la defensa de la salud pública. En Montevideo abundan las ratas, especialmente en los alrededores de las caballerizas, como así mismo abundan enormemente las moscas, y de ello podrían dar fe, si se practicase una investigación, los habitantes de las casas inmediatas á establecimientos de ese género, los que, si bien están sujetos á especial vigilancia, no por eso meteríamos las manos en el fuego para afirmar que rigurosamente se cumple.

Entre tanto, véase el ejemplo que nos viene del Rosario de Santa Fé, en forma de ordenanza municipal propuesta por el doctor Quijano, director de la Asistencia Pública:

"Artículo 1.o Declárase obligatoria en el municipio la destrucción de las moscas.

"Art. 2.o En los establecimientos industriales donde se manipulan materias orgánicas, en los sitios insalubres como caballerizas, tambos, criaderos de cerdos, etc. y en las casas agrupadas en la ordenanza, bajo la denominación de conventillos, inquilinatos, hoteles, colegios particulares y del estado, cárceles, cuarteles, hospitales, asilos, etc., dicha operación se efectuará con todo rigor.

"Art. 3.o En todos ellos se tratarán las materias excrementiciales y residuales, con los métodos y substancias que la asistencia pública considere apropiadas.

"Art. 4.o El pan, las masas, fideos, quesos, manteca, carne, leche y demás substancias alimenticias que se expendan en las casas de negocio, como en la vía pública, serán protegidos de su contacto con las moscas, por medio de vitrinas, telas metálicas o de género.

"Art. 5.o La Asistencia Pública fijará avisos y circulares con instrucciones respecto al peligro que entrañan las moscas como agentes de propaganda de enfermedades contagiosas, los procedimientos más apropiados para destruir esos insectos y medios para evitar su reproducción."

Y no se crea que la no ejecución de estas medidas queda impune. El que la hace, la paga. ¿Se muestra usted indiferente, cuando debiera contribuir a la campaña "mosquicida"? Pues en tal caso le aplican una multa de veinte pesos, y, si hubiere reincidencia, otra y otra de cincuenta pesos, hasta que despierte el dormido celo individual en beneficio de sí mismo y de la colectividad fastidiada y amenazada por el vil y repugnante insecto doméstico.

En el misterio

Explican los diarios chilenos el origen de la noticia inexacta, que días pasados se divulgó, sobre el hallazgo del cadáver del aviador Bello, en la orilla del mar. Subsiste su desaparición envuelta en el misterio. "El Mercurio", de fecha 13, refiere las exploraciones infructuosas practicadas en aeroplanos en los cerros de Cartagena, en la esperanza de descubrir en ellos algún vestigio del aparato o de su piloto.

De allá para acá

Un diario español resume en esta forma el movimiento emigratorio de España:

En 1901 era de 56.966 personas: en 1904, de 87.591; en 1907, de 130.640; en 1909, de 142.717; en 1910, de 191.761; en 1912 y 1913, pasa holgadamente de 200.000. Y esto es únicamente la emigración con registro oficial; la clandestina es cada vez mayor.

¡Santa Bárbara bendita!

El Gobierno de Servia ha declarado que las pérdidas sufridas durante la reciente guerra servio-turca se elevan a la cantidad de 5.000 muertos y 18.000 heridos, y en la servio-búlgara a 7 á 8.000 muertos y 30.000 heridos, habiendo fallecido a consecuencia de heridas 2.500 hombres; 11 a 12.000 a consecuencia de enfermedades, y 4.300 del cólera, de los cuales 4.000 fallecieron durante la guerra servo-búlgara.

Charla internacional

Muy en breve será cosa corriente la comunicación por el telégrafo inalámbrico entre los Estados Unidos y Alemania.

Recientemente, varios representantes de la prensa norteamericana se reunieron en Sayville (Long Island), al mismo tiempo que sus colegas alemanes se hallaban en Nauen. La experiencia fué relativamente satisfactoria. Hubo ciertas vacilaciones en la transmisión, algunas palabras pasaron enteras y el sentido de los mensajes cambiados llegó perfectamente comprensible.

La impresión general fué que a fines del corriente año, dados los perfeccionamientos que se van a introducir, podrán los diarios germánicos recibir noticias de los Estados Unidos y vice-versa por el medio admirable que ha inmortalizado a Herz y a Marconi.

Nos ha aplastado

En punto a cárceles nos ha aplastado la república de Bolivia. Hasta las especialidades antihigiénicas y crueles que ayer comentamos, al hablar de la cárcel de la ciudad del Salto, quedan eclipsadas por la revelación que acaba de hacer en Oruro el doctor Enrique Velasco, presidente de la Corte de Justicia, al abrir el año judicial.

"En vista de que nuestras cárceles (dijo) no tienen similares entre todas las del orbe, siendo ellas comparables solamente a las de la época de Nerón, en que se encerraba a los cristianos, para después mandarlos a las fieras, sería muy justo sancionar la siguiente disposición:

"Mientras se construyan penitenciarías con sujeción á los métodos que aconseja la ciencia penal, los reos que fueren condenados a penas que afecten al derecho de libertad, no sufrirán sino la mitad de ellas, quedando derogadas todas las disposiciones que estén en contradicción con esta ley."

Amargo es el reproche, y debemos tomarlo como una lección saludable para nuestras propias faltas, que a pesar de las frecuentes censuras de la prensa han llegado a adquirir un carácter crónico.

Por donde anda

Los diarios brasileros nos han proporcionado el placer de encontrarnos con Mr. Roosevelt, lejos, muy lejos de aquí. Está fuerte y satisfecho. El 14 del corriente había entrado en el Río de Duvida, son destino a Manaos, llevando recorridos a caballo, entre bosques, 829 kilómetros. En nada ha sido molestado por los indios que viven en aquella región.

La capital argentina

Siempre crece en población y en riqueza nuestra robusta vecina la ciudad de Buenos Aires. El 28 de febrero último tenía 1.489.373 habitantes, ó sea 50.043 más que en igual fecha de 1913.

En aquel mes hubo 3.812 nacimientos vivos, 157 nacidos muertos, 1042 matrimonios y 1.739 defunciones.

La melena de «Dickens»

Los cabellos del célebre novelista Dickens acaban de ser decomisados por una aduana norteamericana. Un mercader de Londres había enviado una melena con otras curiosidades á Mr. Brentano, de Nueva York, y la aduana se rehusó á dejarla entrar si no pagaba derechos por 70 dólares. Desde el punto de vista de la autenticidad, esta melena tiene sus papeles en regla: perteneció á Georgina Hogarth, cuñada del escritor, y en una subasta pública pasó á poder de otros en mil francos; pero, desde el punto de vista aduanal, su condición es incierta.

La ley norteamericana considera como antigüedad y exonera de derechos á todo objeto que no tenga más de cien años. Dickens nació en 1812 y M. Brentano sostiene que la melena es una antigüedad. Por otra parte, como la melena es gris, la aduana asegura que es de los últimos años del escritor.

Los tribunales van á tomar cartas en el asunto, y de seguro se verán en aprietos para resolver el conflicto.

Lo que necesitamos

Entre todos los principales países productores de petróleo, Méjico ocupa el tercer lugar, después de Rusia y los Estados Unidos, y dado el rápido aumento de la producción de los pozos mejicanos, no es remoto que dentro de muy poco tiempo llegue á colocarse en primer lugar, entre todas las naciones productoras del precioso combustible.

Damos aquí un cuadro comparativo de las cantidades de petróleo que produjeron el año pasado los principales yacimientos petrolíferos del mundo:

Países	Número de barriles
Estados Unidos	222.113.218
Rusia	68.019.208
Méjico	16.558.215
Indias holandesas	10.845.624
Rumania	12.991.913
Galicia	8.535.174
Países de la India	7.116.874
Japón	1.671.405
Perú	1.751.143
Alemania	995.764
Canadá	243.614
Italia	36.258
Otros países	250.000

La cabellera femenina

Muchos y muy brillantes escritores han consagrado á la cabellera femenina una especie de culto místico.

Es ella la que resiste á las fuerzas extrañas de la muerte, á los misteriosos llamados de la nada y guarda en su imperioso perfume como el alma secreta de la belleza.

"Los cabellos negros, dice Octavio Uzane, dan á la mujer más majestad que gracia; señalan los rasgos con más energía. Tienen un carácter un poco viril y fiero. De ese modo los narradores los reservan para las heroínas fatales, para las Dalilas rivales y dominadoras del hombre, para las Medeas trágicas y las tenebrosas hechiceras de amor...

Para la rubia, al contrario, están reservados los epítetos más lisonjeros y los más raros. La naturaleza misma parece haber destinado el oro de su paleta para sus visiones más maravillosas. El poeta no tiene sino la vacilación de escoger entre las combinaciones que se le ofrecen. La cabellera rutilante como el sol en su cenit, amarilla como el ocaso de una tarde de estío; la que tiene los tiernos tintes de la aurora, cuando con su dedo curioso desgarra los velos del azul; la que tiene el amarillo profundo y rico de un campo de trigo que dobléga la brisa suave ó el matiz delicado que un rayo de luna deja resbalar sobre el turgente seno de la mar."

La rubia tiene todos los matices, desde los más violentos hasta los más exquisitos. Ardiente, posee los reflejos orgullosos del cobre, iguala la púrpura en riqueza sonora; dorado, va del amarillo chillante hasta las tintas mustias de las hojas muertas; es suave y discreto como los colores de esos musgos que crecen á la sombra perfumada de las flores; ceniciento, tiene el aspecto luminoso, trasparente, fluido de un sol que asciende detrás de velos de gasa.

Pierre Louis, en "Afrodita", ha cantado el suntuoso esplendor de los cabellos de Krisis: "Esta cabellera era luminosa y profunda, suave como una piel, más larga que un ala, tersa, inefable, animada, llena de calor... No eran precisamente los cabellos lisos de las sirias de la corte, ni los castaños y negros de las hijas de Egipto: eran los de la raza ariena, de las galileas de más allá del desierto...

En el rayo horizontal de la tarde, la cabellera, aún húmeda, brillaba como una lluvia iluminada por el sol. La esclava la tomó en la muñeca y la retorció. La volvió igual que una robusta serpiente de metal, que horadaran como flechas los rectos alfileres de oro y le enredó una cinta verde, cruzada tres veces, á fin de hacer resaltar sus reflejos por medio de la seda..."

En la inolvidable "Salambó", he aquí como describe Flaubert la cabellera de la hija de Hamilcar: "El palacio se iluminó repentinamente en su más alta terraza; se abrió la puerta de enmedio, y una mujer, la misma hija de Hamilcar, ataviada de negros ropajes, apareció en el umbral... Su cabellera, empolvada de una arena violeta y peinada en forma de torre, según la moda de las vírgenes cananeas, la hacía aparecer más alta. Hilos de perlas adheridos á sus sienes bajaban hasta la comisura de sus labios, rosados como una granada entreabierta..."

Fénix

FIESTAS DE VERANO

EL WIND-BALL EN EL PRADO

LA FIESTA DE ESTA TARDE

Se realizará hoy á las cuatro de la tarde, en el Prado, la última fiesta con que cierra la serie de las que ha venido organizando la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

Como ya lo hemos dicho, consiste la de hoy en dos números altamente interesantes y novedosos.

El primero es el «Win-Ball», que ya hemos detallado en nuestros números anteriores dando asimismo la nómina de las niñas que intervendrán.

Para ella han sido gentilmente invitadas un numeroso número de señoritas de nuestra sociedad, las cuales la prestigiarán en lo posible.

A la mejor concursante se le entregará una sorpresa, habiendo establecido asimismo tres premios más que los constituyen tres medallas con inscripciones alusivas á la misma.

El segundo número es una carrera de cintas é igual á la que se realizó en los Pocitos, tomando parte en ella gran número de ginetes civiles y militares.

Todo hace suponer que nuestro Prado estará hoy de tarde lleno de una distinguida concurrencia.

La Banda Municipal hará oír un selecto programa de concierto.

Además del paseo se habilitará asimismo los costados de la pista donde se establecerá un gran número de sillas.

Teléfonos subterráneos

Mensaje y proyecto de ley

Montevideo, Marzo 16 de 1914.—Honorable Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley, por el cual se concede á la Compañía "La Económica" autorización para colocar bajo tierra los hilos y cables de las líneas telefónicas, necesarias para el servicio regular de la ciudad de Montevideo.

Aún cuando por ley de fecha 22 de Julio de 1895, la Junta Económico-Administrativa está facultada para hacer á dicha Compañía la concesión para el establecimiento del mismo servicio, es lo cierto que hasta la fecha la Corporación Municipal no ha hecho uso de la facultad que le acuerda la referida ley; pero en cambio se han promovido gestiones que han conducido al acuerdo entre la Empresa y la Junta, del cual instruyen los antecedentes administrativos que se acompañan, acuerdo que importa la modificación de la ley citada, en forma tal que hace posible la realización á breve plazo de las instalaciones telefónicas subterráneas y que contempla ampliamente los intereses públicos comprometidos en la concesión, como V. H. podrá apreciarlo con el examen de cada una de las cláusulas, las cuales se recomiendan por sí mismas y han merecido la aprobación de la Municipalidad y la conformidad del interesado.

Son esas dos razones fundamentales, la de la instalación y funcionamiento del servicio que se concede dentro de reducido término y las garantías amplias que se proven para los intereses públicos, las que inspiran la iniciativa de carácter legislativo que si se convierte en ley, permitirá que la ciudad de Montevideo tenga un servicio telefónico regular y satisfactorio.

En efecto, se han previsto todos los detalles relativos á la instalación, á la garantía de la ejecución del contrato, á la época en que deben iniciarse las obras, á los casos de abandono de las mismas, á las utilidades que debe percibir el Municipio de las entradas de la Empresa, al capital que debe emplear ésta en las instalaciones, á la expropiación de las existencias de la Compañía, á la fijación de las tarifas, á la resolución de las diferencias que pueden resultar de la aplicación de la concesión, etc.

Saluda á V. H. con su mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—F. Viera.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Apruébase el contrato ad-referendum celebrado entre el representante de la Compañía "La Económica" y el señor Intendente Municipal de Montevideo, con fecha 10 de Marzo de 1914, relativo á la instalación subterránea de los hilos y cables de las líneas telefónicas.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Marzo 16 de 1914.—Feliciano Viera.

ESTADO DE LOS BANCOS EN FEBRERO DE 1914

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

Secretaría del Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 20 de Marzo de 1914.—Señor Ministro de Hacienda, Don Pedro Cosio. — Exmo. Señor: — Cumpliendo con el art. 1.o del decreto de 15 de Mayo de 1912, tengo el honor de elevar á V. E. el cuadro que comprende, en conjunto, el movimiento de los Bancos en el mes de Febrero último.

Para los fines de la comparación van consignados al pié de dicho cuadro las cifras de cada rubro correspondiente al mes de Enero anterior.

El total de las existencias en oro amonedado á 28 de Febrero último, asciende á $ 19.362.578.74. Dicha suma comparada con la del mes de Enero anterior $ 19.069.245.04 arroja un aumento de $ 293.333.70, según el dato suministrado por los Bancos en cumplimiento del decreto de 3 de Setiembre de 1913.

Le consta á V. E. que en los primeros días del corriente mes recibió de Londres el Banco de la República la suma de £ 400.000 equivalentes a pesos 1.880.000 por cuenta del último empréstito, cantidad que vino á aumentar sensiblemente la existencia de oro amonedado que arrojan los datos de Febrero. Salúdalo con la mayor distinción. Firmado: Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda. Montevideo 20 de Marzo de 1914. Enterado, publíquese y archívese. — Cosio.

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y níkel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $ 7.161.367.00	5.310.453.66	29.936.205.00	13.535.265.00	1.561.757.00	17.622.240.00	5.367.770.00
Bancos Aleman Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, Locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popular del Uruguay y Caja Obrera	$ 14.335.161.12	16.718.613.38	38.016.144.71	5.917.867.12	3.340.875.32	—	—
Total	$ 21.496.528.12	22.029.067.04	67.952.349.71	19.453.132.12	4.902.632.32	17.622.240.00	5.367.770.00
Resultado en Enero anterior	$ 20.039.581.30	21.278.855.18	70.338.506.16	17.333.309.45	5.225.925.93	17.657.960.00	5.387.765.0

(1) Incluído $ [illegible] por Depósitos Judiciales.

Montevideo, 19 de Marzo de 1914.

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL REQUISITO DE LA INSTRUCCION

Para optar á la ciudadanía

La ley de 11 de Enero de 1912, sobre cabotaje, impone la ciudadanía natural ó legal, á los patrones de los barcos de la matrícula del país.

El patrón del vapor "Tigre", se presentó al Juzgado de lo Civil de 1.er turno para la información del caso, y el Fiscal doctor Sayagues Lasso, opinó que no podía dar curso á la gestión por no saber leer ni escribir el postulante.

El Juez del asunto, doctor Gil, se pronunció de acuerdo con el Fiscal.

Del auto apeló el interesado y alegó en su favor, que la ley no exigía aquel requisito á los ciudadanos legales, y en esa tesis establecía una distinción entre ciudadanía en suspenso y ciudadanía en ejercicio, para sacar la consecuencia de que se podía ser ciudadano legal sin facultades cívicas, de votante y de elector.

Terminó así: Por consiguiente, teniendo interés como tengo, en ser ciudadano legal de este país, vengo á solicitar la ciudadanía, aunque en virtud de lo establecido en el art. 11 (se refiere á la Constitución) y de lo prescripto igualmente por ley electoral, la tengo suspensa en sus efectos jurídicos.

El caso de que un extranjero que no sabe leer ni escribir pretenda carta de ciudadanía sin derechos políticos, no es nuevo en el país. El doctor Sayagues Lasso recordó que siendo Fiscal el doctor Berinduague, dió una vista contraria á tal pedido y el Juez de entonces resolvió el caso contra la ciudadanía en suspenso.

El dictamen del nombrado doctor Berinduague fué reproducido en la gestión en trámite.

El no saber ni escribir, sentaba aquel ex-magistrado, como las demás causales de suspensión de ciudadanía del art. 11 de la Constitución, son otras tantas causales excluyentes de la misma.

¿No hay una anomalía y manifiesto contrasentido, en proclamar que un sujeto reune las condiciones necesarias para obtener la calidad de ciudadano, que se le expida la correspondiente carta, y que sin embargo resulte que no puede ejercerla, que no tiene voto activo ni pasivo?

En las disposiciones constitucionales, no existe esa línea de separación entre ciudadanos con derechos cívicos y ciudadanos sin los tales derechos.

Que con referencia á la ley de 1874, invocada en apoyo de no ser necesario el requisito de instrucción, al extranjero solicitante de ciudadanía, la Comisión Legislativa de la Cámara de Representantes, en el informe previo, decía: "Pero existen otras personas que según el art. 8, de la Constitución, pueden también optar al ejercicio de la ciudadanía, y la Comisión no ha podido proceder con la misma literalidad, por las circunstancias concurrentes que es forzoso acreditar... por lo que la misma se ha visto en la necesidad de dejar subsistente, respecto de los individuos que en su caso se encuentran, la mayor parte de las disposiciones de la ley de 1853.

(Esa ley en el inciso 2, del art. 2, dispone que para obtener carta de naturalización, debe justificarse el saber leer y escribir y que tiene 20 años de edad).

Hay anomalía, continuaba la vista, con la declaración de ciudadanía y la admisión de que la falta de la elemental instrucción solo puede obstar al ejercicio de las facultades cívicas.

Que el doctor Justino J. de Aréchaga en la página 96, de su obra Libertad Política expresaba: la ciudadanía es una condición individual, caracterizada por la posesión y el ejercicio de los derechos políticos. Los extranjeros que tengan cuatro años de residencia en nuestro país y profesen alguna ciencia, arte, etc., tampoco serán ciudadanos sino reunen las condiciones de edad y de instrucción ya mencionadas.

Y terminaba el doctor Berinduague: Es indudable que solo puede declararse suspenso el ejercicio de un derecho, cuando este existe en realidad. Los menores de edad y los que no saben leer ni escribir, no son ciudadanos, por carecer de condiciones, y mal puede tener suspensa esa calidad que no han adquirido.

El Tribunal de 1.er Turno integrado por discordia de uno de los Ministros, revocó el auto del Juez doctor Gil, y estableció la tesis de la ciudadanía en su ejercicio en suspenso.

Sentó que la ley no exigía al extranjero condiciones de instrucción, que no era motivo ese, para imposibilitar á todo hombre la incorporación á la sociedad política de su agrado, que la falta de la indicada instrucción afectaba únicamente la suspensión de la ciudadanía, que nadie podía negar al nacional su calidad de ciudadano, que el nacional y el extranjero estaban en iguales condiciones al unirse en la colectividad, que en la ley de 1874, había tácita derogación de la de 1853, por no hacerse en la primera especial mención de no saber leer ni escribir, que ciudadanía y electorado no se equivalían en nuestra ley fundamental, que se podía ser ciudadano sin tener el goce de los derechos políticos, aunque se soportara el servicio militar obligatorio, que la capacidad de elector y de elegible era una prueba más de que se podía ser ciudadano sin esa preparación.

Que se debía probar la capacidad política requerida ó que se reuna las condiciones de la ley, y la decisión final habría de ser, necesaria y legalmente el reconocimiento de la aptitud del pretendiente ó con expresión de la misma ley: para entrar al ejercicio de la ciudadanía.

Que la ley de 1853, establecía que para el ejercicio de la ciudadanía, debía justificarse saber leer y escribir, pero que esta ley había sido derogada por la de 1874, que daba mayores facilidades á ciertas clases de extranjeros, comprendidos en el art. 8, de la Constitución, para tener el goce de la ciudadanía y, por último, que el electorado no podía ser tenido sino como una función que el legislador organizaba, confiriéndolo solo á los ciudadanos aptos para su desempeño. (Duguet y Ernen—L'Etat, etc. — Droit Constitucional).

Con esas citas terminaba sus considerandos la referida revocatoria.

La vieja confusión de ciudadanía y nacionalización, quedaba en pié, como es de verse.

La ciudadanía es la condición jurídica de los individuos, respecto al ejercicio de la potestad política.

En el cives optimo jure y en el cives non optimo jure, del primitivo derecho, la potestad política, la ciudadanía, existía con facultades más ó menos limitadas.

La Carta Fundamental de la República no había de naturalización sino de ciudadanos legales, y esta confección de la ley, efecto indudable del propósito de no hacer distingos entre los ciudadanos, en los derechos de elector y elegible, ocasiona hoy la tesis de ciudadanía en suspenso sin haberse entrado en ella.

El derecho de pertenecer á un Estado, derecho de carácter internacional también, es el derecho de nacionalización y el derecho de ejercer funciones electorales, de carácter especialmente político, es el derecho de ciudadanía.

La naturalización puede comprender la admisión del extranjero, ya á la ciudadanía, ya á la nacionalidad.

Pero como en la Constitución de la República no está comprendida la naturalización, resulta que el nacido fuera del territorio nacional, solo puede optar á la ciudadanía, siempre que reuna las condiciones de residencia, capacidad científica, industrial, etc. y cierto grado de elemental instrucción.

El electorado traido á colación, es la verdadera calidad jurídica del ciudadano, y la ciudadanía en suspenso con que se quiere establecer distingos, es una calidad antagónica á la ciudadanía.

La Constitución, puede observarse, no había de naturalización ni nacionalidad, sino de ciudadanía legal. Esto es muy cierto pero establece ciudadanos sin goce de derechos políticos.

Rant decía el ciudadano es el elector. Los demás autores alemanes dan al derecho de pertenecer á un Estado el nombre de staatsangehorigkeit.

La Constitución debió decir con más propiedad nacionalización y nacionalidad, no ciudadanía, porque la ciudadanía es siempre legal.

Igualmente no es feliz la mención, del servicio militar, como carga compensiva, de los derechos del ciudadano. El indicado servicio es solo atribución ó nace de la atribución que tiene todo Estado por su soberanía, que puede afectar á los extranjeros, en virtud de la presunción del derecho internacional, sobre sometimiento voluntario á las leyes del país en que se habita, que los convierte en súbditos temporales del mismo.

Ninguna relación, pues, tiene la ciudadanía con el servicio militar.

La ley de 1874, por falta de menciones expresas, no puede traer derogaciones á la ley de 1853, y mucho menos puede ir contra la Constitución en el requisito de saber leer y escribir.

Si la ciudadanía desaparece para el nacional que no sabe leer ni escribir á fortiori tiene, que desaparecer para el extranjero que no posee esa escasa instrucción.

En esta materia no es bastante el derecho individual para renunciar á una ciudadanía y decidirse por otra, concurre igualmente la voluntad colectiva, la ley del Estado de origen ó de que se renuncia. Así en muchos casos un mismo individuo puede pertenecer á dos ciudadanías.

El último considerando de la sentencia del Tribunal parece conducir contrariamente á su tesis: el electorado no puede ser tenido sino una función que el legislador organiza, confiriéndolo solo á los aptos para su desempeño.

Luego el que no puede ser apto, según la organización del legislador, no puede ser ciudadano.

En virtud de apelación fiscal, pieza que no hemos visto, lo mismo que una consulta del doctor Ramírez que corre agregada debido á diligencias pendientes, el asunto va á subir á la Corte, por ese estado y por no haber existido definitiva en el que se expidió el doctor Berinduague no se ha producido jurisprudencia al respecto.—Z.

VIAJES ECONOMICOS

Trenes de excursión

Damos á continuación la lista de trenes de excursión que ha dispuesto correr la empresa del Central, y detalles de viajes económicos entre Central y estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y Santa Lucía inclusives, como también de la rebaja ofrecida para pasajeros con procedencia de la Argentina.

Martes 24 de Marzo, de Central á Canelones, Santa Lucía, Florida, regresa el jueves 26.

Martes 24 de Marzo, de Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa el jueves 26.

Domingo 29 de Marzo, de Central á San José, regresa el mismo día.

Domingo 29 de Marzo, de Central á Minas, regresa el mismo día.

Abril—Sábado 4, de Central á Nico Pérez y Melo, regresa el lunes 6.—De Montevideo á Asunción del Paraguay, regresando los días 11 y 13.—De Asunción del Paraguay á Montevideo, regresando los días 11 y 15.

Domingo 5, De Melo á Frayle Muerto, ida y vuelta en el día.—De Central á Maldonado, regresa en el día.

Martes 7—De Central á Fray Bentos, Paysandú, Salto y Concordia (R. A.), regresa el miércoles 15.—De Montevideo á Corrientes (R. A.), vía Salto-Concordia, regresa el martes 14.—De Corrientes (R. A.), vía Salto-Concordia á Montevideo, regresa el martes 14.

Martes 8—De Concordia (R. A.), Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresa el martes 14.

Sábado 18—de Central á Durazno y Río Negro, regresa en el día.

Domingo 19—De Central, al Verdum, tres trenes expresos, regresan en el día.

Domingo 26—De Central á Florida, regresa en el día.—De Central á Minas, regresa en el día.

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de Abril, se expenderán pasajes reducidos, para los trenes ordinarios, desde las estaciones Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez, Pando, Sauce y Santa Rosa á Central, cuyos boletos serán válidos para regresar en cualquiera de las fechas indicadas, a conveniencia de los pasajeros. Esta misma clase de boletos, se expenderá también en los días sábado 18 y domingo 19 de Abril, siendo estos últimos válidos para regresar hasta el lunes 20.

También la Empresa del Central ha resuelto ofrecer importantes rebajas en los pasajes á los pasajeros con procedencia de Buenos Aires. Estos boletos serán expendidos por la casa Thomas Cook y Son, calle Florida 740, Buenos Aires, al precio más reducido de los de excursión para las principales estaciones del interior del Uruguay, y serán válidos para regresar dentro del término de 15 días contando la fecha de expedición.

PARQUE CENTRAL

LA NUEVA AVENIDA

La Intendencia ha resuelto elevar á consideración de la Junta un expediente promovido por el señor Julio Turino quien pretende levantar un edificio en la prolongación de la avenida proyectada, partiendo del Bulevar Artigas llega hasta el Parque Central atravesando al efecto terrenos de la sucesión Fernández Echenique y Pedro Etchegaray.

La Dirección de Obras Municipales ha iniciado la conveniencia de realizar la expropiación para facilitar en tiempo oportuno la realización del propósito que se acaricia.

Mercadería argentina en nuestra plaza

Efectos de la crisis comercial

Había llegado hasta nuestro conocimiento, por diversos conductos, que desde Buenos Aires se habían remitido á Montevideo infinito número de cajones conteniendo mercadería diversa destinada á ser colocada en nuestra plaza comercial. Quisimos averiguar previamente los fundamentos en que se basaban estos rumores y pudimos comprobar que el hecho era cierto, aunque no nuevo. Muchos años, al término de las estaciones de verano é invierno, fuertes casas importadoras de la Argentina, no pudiendo colocar entre el comercio de aquel país el stock de mercadería detenida en los depósitos aduaneros, se resuelven por su envío á nuestra plaza comercial estableciendo, como es lógico, sería competencia á las casas mayoristas é importadoras establecidas en Montevideo.

Aquellos hechos se han repetido este año con quizás mayores agravantes que en los anteriores por la profunda situación de crisis que atravesó el comercio de ambos países del Plata, con más intensidad allende el río que en nuestro territorio.

Ignoramos la cantidad de mercaderías sacada de los depósitos aduaneros de Buenos Aires para ser reembarcada hacia Montevideo. Solamente constatamos un hecho que establece, en momentos determinados, dificultades y competencias á nuestro comercio ya que mucha de la mercadería que llega del vecino país y no puede colocarse á través del corretaje, vá al remate público y se liquida á precios sumamente desventajosos.

Alguno de los comerciantes con quienes nos hemos entrevistado quitan importancia á esta competencia del comercio vecino, por la forma desventajosa en que tienen que establecerla, pues además del enorme desvalorizamiento que por consecuencia lógica de la oferta inoportuna sufre la mercadería, ella ya llega á nuestro puerto con los recargos inherentes al reembarco. Esa circunstancia obligará á los que buscan en nuestra plaza comercial un desahogo para el stock de mercadería sobrante, á abandonar la tendencia iniciada desde hace algunos años á esta parte, como ya ha empezado á ocurrir en el presente. Con todo, el dato es significativo y pone en transparencia el estado anormal porque atraviesa el comercio del vecino país.

El doctor Alberto Guani

Presentación de sus credenciales en Holanda

Una comunicación oficial recibida ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hace saber que en el día nuestro compatriota el doctor Alberto Guani, que últimamente llevara la representación diplomática de nuestro país ante el gobierno de Bélgica, Austria Holanda, había hecho anteayer entrega de sus credenciales, que lo acreditan Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, ante la reina Guillermina.

En ese acto quedó reconocido oficialmente en tal carácter.

La Fiesta del Arbol

Labor de la Comisión

La Comisión organizadora de la Fiesta del Arbol, y que preside el Dr. Daniel García Acevedo, se reunió todos los jueves en su oficina del Ministerio de Industrias a fin de continuar los trabajos de la realización el presente año en la fiesta referida.

Además se ha ocupado de un informe producido por nuestro Cónsul en los E. Unidos de N. A., referente a una propuesta formulada por los Srs. Williman y Kum de aquel país sobre un método que permita enviar nuestra fruta fresca al mismo. El mencionado informe y la propuesta referida fueron pasados a la Asociación de Agricultores del Uruguay y al fué enviado a la Comisión del «Día del Arbol», por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde que se organizó la Comisión referida uno de sus mayores deseos fué el de enviar á sus delegados para la distribución entre las escuelas rurales, algunos cientos de árboles frutales. Hoy merced al pedido hecho por el Dr. Daniel García Acevedo al Consejo de Agronomía que posee en los campos del Instituto algunos miles de frutales, aquel deseo podrá ser realizado y la Comisión se prepara a remitirlos a campaña.

Como se ve la Fiesta del Arbol ha tomado entre nosotros carácter definitivo, constituyendo así una útil y educativa fiesta.

La feria del Durazno

Exito de las ventas

DURAZNO, Marzo 21—A EL SIGLO.—Vendióse todo el ganado gordo ascendiendo el total á 15 mil pesos. Por las vacas Polled Angus, de don Oscar Da Porciúncula, se pagaron 51 pesos.—Corresponsal.

Hija de reyes y madrecita de muñecas

La infantita Beatriz, hija de los reyes de España, besando a su muñeca

DE RAFAEL SIENRA

POST-SCRITUM

(Al pie de la silueta de Fraysidoro)

Servando, su hermano Miguel y otros más de su calaña.—El buen vecino y exoficial de Oribe y Cames, don Miguel Nadal, su mujer doña Dolores Perera y su hija Isabel.—La lectura de EL SIGLO (en sus pininos), bajo el parral de don Manuel García de la Sienra:—¡La bandera negra!, artículo escrito por Bonifacio Martínez, el día de la invasión del general Medina.—La beata cuchillera doña Valentina Contreras, la celadora Vicentona y otras.—Las jugadoras al truco.—La chasquera doña Petrona Farías y el tuerto Gil Aguirre, jefe de los porongueros.—El criollo Secundino, perseguido, cae una noche a la Boyada; doña Bárbara Porley le hace medios, y sale el de allí casado con una hija de doña Petrona.—Gil Aguirre cae prisionero y es fusilado en el campo de batalla.

Servando y su hermano Miguel, aunque coadyutores de "Fraysidoro", de noche, pocas veces o casi nunca lo acompañaban en sus tareas. La confianza que en ellos tenía doña Dolores, era una confianza relativa para así, sin más ni más, largarlos solos a deshora. El bergajo, es cierto, con toda regularidad, funcionaba de lo lindo ("el padre que no da palo a su hijo, no quiere al hijo.—Sacarías, vers. XXIV)... pero con muy pocos resultados. Doña Dolores solo quedaba segura de sus dos alhajas cuando la buena señora y su marido don Miguel, al levantarse de la mesa antes de las siete de la noche, los dejaba ya en su cuarto, trancaditos, a dos candados, y, para mayor garantía, cada uno de los dos ángeles, de las piernas, amarrados en sus respectivos catres con un nudo potreador (enseñado por Cames) y que solo don Miguel sabía echar y desatar...

El viejo "Nadales", aunque afincado en Mahoma (una buena estancia, pero a cuyo campo, la libreta de los hermanos Cerro, "en pocos meneos, no más" le comió medio costado), vivía en el pueblo con su familia.

Era "Nadales" por su hombría de bien y por su carácter, un vecino estimadísimo, muy querido y respetado. Estaba en la plaza. Eramos vecinos y se pasaba él las horas muertas en nuestra casa; siempre alegre, dicharachero, ocurrente y jovial. Con el pelo y la barba larga y blanca, parecíase muchísimo a una de esas hermosas fotografías del maestro Verdi en sus últimos tiempos. Siempre al lado de nuestro hermano Feliciano entretenía y divertía a todos los de casa con sus ocurrencias y sus gracejos paisanos; movidos y de un colorido en extremo personal, sobre todo cuando recordando los buenos tiempos de sus mocedades relataba las pellejerías de su vida de campamento, como oficial de Oribe primero, y del comandante Cames, después.

Todos los días, a penas llegaba EL SIGLO (que estaba entonces en los pininos de su vida), don Miguel que desde el portón de su casa impaciente esperaba llegara a nuestra el repartidor don Domingo Navelra, al verlo entrar, se venía a ella para oir la lectura que su padrino Feliciano hacía, en alta voz de las noticias de la guerra.

El día que se siguió al desembarco de Medina, la diligencia no llegaba y á Nadales, con la espera, le había entrado una comezón y un hormigueo que solo se calmó un tanto, cuando, como de costumbre, vino a nuestra casa y se sentó bajo el parral para desde allí tironear con el deseo a los mancarrones, seguramente, empantanados en algún bache del camino.

Pero habían sonado las cuatro y la diligencia no llegaba. Al fin, a las cansadas, asomó allá por la esquina de Ramela, la corneta del mayoral González, anunciando su entrada triunfal. La diligencia venía echando diablos: era que los matungos, desde dos cuadras, al sentir el olor de la ración, se habían arrancado a la disparada, sacando chispas a las piedras, jadeantes llegaron a su punto, la puerta del Hotel Oriental, echando humo llenos de barro y goteando sudor hasta por las niñas de los ojos.

"Nadales", que desde bajo del parral, con la mano ahuecada a la oreja había oído la corneta, dando un salto cayó sobre el canilludo que estaba allí, en un rincón, inclinado y al parecer dormido sobre la mesa de la costura. "¡Salta, "condenao", le gritó el viejo al dejar caer su manaza sobre los hombros del muchacho; ¡salta!... no te hagas el dormido para "atilar" mejor lo que aquí se dice. ¿No has oído la corneta? Véte a traernos el diario. ¡Prontito, volando!

El canilludo no se hizo repetir la orden; la política lo absorvía por completo, y más ansioso de noticias que el propio don Miguel, como alma que lleva el diablo, arrancó en busca del periódico.

Antes de los cinco minutos estaba ya de vuelta. Feliciano se avalanza sobre él y le arranca el papel de las manos. Desdóblalo ansioso y en cuanto fija en él los ojos encuentra lo que busca: "¡La Bandera Negra!" exclama en alta voz, leyendo el epígrafe del primer editorial.

—"¡Ese debe ser... ese es seguramente... lea, padrino!"—lamiéndose los bigotes blancos de puro engolosinado, como un gato a la puerta de la cueva esperando la salida del ratón.

No se oye una mosca: nadie respira en el portón: "¡La Bandera Negra!" resuena nuevamente en el silencio, la voz de Feliciano.

—Vamos, pues, ¿empezarás?

Y Feliciano empezó. El esperado, era un artículo de fuego que firmaba Bonifacio Martínez, y escrito en forma tal, que hubiérase creído en el papel, al contacto de las frases candentes que brotaban de los labios de Feliciano, iba a incendiarse de un momento a otro.

El interés, el más vivo interés, visiblemente se había apoderado del auditorio, pendiente de aquel artículo... pero ¡cosa rara en ella!... nuestra madre, que aquel día, acaso era la que con mayor ansiedad esperaba la llegada de EL SIGLO, sin decir una palabra y sin hacer ruido para no llamar la atención, se retiró del patio... Indudablemente, algún asunto urgente, reclamaba su presencia en otra parte. Feliciano, sin parar mientes, proseguía la lectura; pero, es el caso, que a los pocos minutos, mi padre, un gran lector, se levanta también. En el patio, oyendo a Feliciano, solo quedan "Nadales" y el muchacho.

Pero, estaba escrito: tampoco don Miguel, aquel día puede oír hasta el fin, la lectura de su ahijado: ¡había dejado prendido el petizo al carro para ir al monte!... y cuando Bonifacio Martínez, por boca de su padrino, tronando desde el Sinaí de EL SIGLO, llegaba a la parte del artículo en que decía: "madres criollas, ya sabéis lo que viene envuelto en esa bandera: ¡El general Medina profana con su planta el suelo sagrado de la patria; el cuchillo de los traidores y de los asesinos amenaza la garganta de vuestros hijos!; airadas corred a defenderlos como aquellas madres espartanas que..."

—Padrino, dispense (el ahijado le llevaba a Feliciano la friolera de más de medio siglo), dispense... pero no tengo tiempo; se me hace tarde... luego, si gusta, seguiremos; tengo que ir al monte a buscar las ramas. Encárdase luego con el muchacho (que con los ojos protestaba): Vamos, vení vos por él: el "lonjiau" (su hijo Servando) está, el pobre, un poco enfermo... en la cama... preparándose para comulgar mañana... y no puede venir. Andá a decirle a tu madre que te llevo conmigo al monte".

Aquella tarde al llegar a la picada de Varela, "Nadales", que durante el camino no había despegado los labios, se acostó muy cabizbajo al pie de un canelón, encargándoles de la tarea a su hijo Miguel y al "canilludo", de doña Manuelita. Seguramente el viejo debía estar con fiebre, pues á ratos, hablaba solo: "¡Mire que se precisa ser pavo!... ¡temar yo en serio la cháchara de ese mojiganga de Bonifacio Martel!... ¡Semejante borracho!..."

El día en que unas lavanderas, encontrándose "Nadales" en el arroyo, envuelto en un poncho, le llevaron a su hijo Miguel con la frente partida, exánime y ensangrentado, en una palabra, muerto por la patada de un caballo (el muchacho, que tenía siete vidas como el gato, revivió después). El padre, al verlo, desesperado corrió a las estacas, y no sabiendo cuál de los dos animales era el de la avería, si el petizo picazo o el tordillo negro de su andar, en la duda, allí no más, los degolló a los dos...

Tenía don Miguel más de setenta y cinco años y aunque muy respetuoso por las cosas santas, era, lo cierto que jamás sus pies habían traspuesto los umbrales de la Iglesia. Pero, una noche, en tiempos de Misión, accediendo a las instancias de Misia Manuelita, y acompañado de su inseparable Feliciano, se decidió a oír el sermón. Las once de la noche habían sonado ya en el reloj de pesas de la sacristía, cuando recién el exoficial de Oribe y de Cames, en olor de santidad, se retiraba de la Iglesia vieja, confesado y confirmado por el Vicario don Jacinto Vera.

¿Por qué no cambia de profeta, doña Dolores? solía decirle nuestra madre a su vecina, mientras, entre las dos, en el jardín de nuestra casa iban eligiendo y cortando para el ramo de Isabel, de todos los días, las rosas más hermosas y más frescas. Haga usted la prueba: nada va a perder: tómese usted el mío; en vez de Zacarías, por un mes siquiera, agárrese usted del Bautista. El dice en uno de sus versículos, no recuerdo cual, que lo que no se obtiene por la persuación y la constancia, menos se consigue con el palo...

—¿Un mes, doña Manuelita?... ¡Antes de terminarse, créalo, mis hijos, me han llevado a descansar al cementerio! Piense, que con Amaro y Luis Pedro, aunque chicos, serían cuatro... cuatro que habría que dominar con el Bautista... En ese mes de prueba que usted me pide, téngalo por seguro, entre los cuatro, me matan a mí, a la pobre Isabel y al viejo...

—Son muchachos.... ya cambiarán.... Siga mi consejo. Yo no digo que de vez en cuando, no lea usted a Zacarías... En casa también suele leérseles a los míos... sobre todo al "canilludo", que es el que más precisa.

—Ese es el dueño del cañoncito ¿no es así?...

—Es verdad: se lo trajo de Montevideo mi sobrina Tereza, la hija de mi hermano Higinio... ¡era lo único que le hacía falta!

—Con tal que no vaya a matarse alguno...

—Me ha jurado, que solo con cabecitas de fósforos va a cargarlo.

—¿Por qué no se lo quita?

—Sería una crueldad... ¡le gusta tanto!... mientras mantenga su promesa...

—Ese hijo suyo es el que más se da con mi Servando. ¡Son tan parecidos! Pero, como usted acaba de decirlo, al fin son muchachos y cambiarán. La que no cambia, doña Manuela, la que cada día está más blanca y más triste, es mi pobrecita Isabel!... ¡Ya no tiene gusto ni por los libros de Fernández y González, que antes le prestaba doña Joaquina y que ella devoraba... Ahora solo le interesa y hasta de noche siento que prende la vela para leerlo, el librito que usted le prestó, Kempis.

¡Kempis y las flores, es lo único que la alegran... ¡pero, con una alegría tan triste!... En casa, sus hermanos que la adoran; yo, el viejo, ¡su pobre padre! todos a mirarnos a sus ojos; a adivinarle lo que desea para hacerle el gusto... pero ella ni pide ni quiere nada...

Y la pobre madre, secándose las lágrimas con los dos huevitos del día—y del gallinero, recogidos personalmente por nuestra madre para Isabel — acongojada, se marchaba, baja la cabeza, llevándole a su hija, dentro del delantal, las rosas más frescas y más blancas del jardín de nuestra casa.

Antes de romper el alba, ordeñaba ya la vaca y puesta al fuego la caldera para el mate del viejo, no bien sonaba el primer toque de "Fraysidoro" llamando a misa, cuando ya Miguel y Servando estaban en la puerta de la sacristía, ayudando a Marcela Fiorenelo a soplar los carbones del bracero. Doña Marcela, vicepresidenta de la Hermandad de la Buena Muerte, era una beata terrible, con barbas y pitadora, rezongona y molesta en la Iglesia y fuera de la Iglesia, que en todo intervenía o quería intervenir, y a quien "Fraysidoro", ni pintada podía ver. De todo el beaterio solo toleraba él a doña Pancha, quien, en compañía de su esposo, el seráfico don Agustín, invariablemente, después del primer toque, llegaban a la sacristía. Entre ambos, en el acto, poníanse a revisar los algodones y los frascos del cofrecito de acero de los Santos Oleos, para en seguida y con todo cuidado ir sacando de la amplia cómoda, la casulla, la estola, el alba y el manípulo con que el Padre Cabrera debía revestirse para decir la misa; en tanto que bajo el ojo avizor de doña Pancha, que no les perdía pisada, insistentemente, Miguel o Servando echaban en la vinagera el vino puro de Málaga, que comprado en lo de Caprario, se empleaba en la consagración.

En el entretanto, iban llegando a la Iglesia, peleándose siempre por los mejores sitios (los más próximos a la ventanilla del confesionario) las que no fallaban un solo día, ¡así llovieran chuzas! María Antonia Arce, celadora de la Congregación de Santa Filomena; Valentina Contreras, celadora también, hija del viejo cardobés y zapatero Santos; que en la liga cargaba su cuchillo... y se las tenía tiesas, en la calle o en el templo, con cualquier hermano de la logia Dupio-Alianza, así tuviera él más grado y mandiles que el propio comendador doctor don Carlos de Castro, Gran Oriente del Uruguay!; Vicentona, que ayudada por su marido, con palabras y padrenuestros rezados al revés, sacaban el padrejón o la madrejona de la barriga más endemoniada...

Aparte, y formando rueda, juntas y donde al poco rato, terminadas sus tareas del bracero, venía a incorporárseles Marcela, se hincaban las inseparables doña Carmen las Casas, doña María Florencio, doña María Vila y doña Jacoba Carbajal (huelga decirlo) blancas todas ellas y dignísimas, y patriotas como la que más. Aquellas señoras tenían su tertulia en la casa de don José Vigil, frente al Hotel Francés. Y nada más gracioso que el relato, con exagerados movimientos de brazos y visajes, que hacía Wenceslao Florencio (único hombre que tenía entrada a la reunión), remedando con su gracejo inimitable a doña Carmen, cuando, en el cuarto lleno de humo, ansiosa de echar la banca de cigarros paraguayos, le echaba el resto a doña Jacoba. Algunas noches caía también a la reunión, la chasquera doña Petrona Farías, cuñada de doña Bárbara Porley y suegra más tarde, y con el que siempre fué uña y carne, el actual comandante don Secundino Benítez, un criollo del Pintado, de Porongos, ó de no sé dónde, y el cual, una noche, perseguido, cayó a la Boyada (encajando en la familia como anillo al dedo), y quien, entonces, no era jefe, ni oficial, ni cabo, sino un nene de averías...

En los momentos de apuro y al primer llamado, doña Petrona se horquetaba en su petizo andador, y buscando siempre la noche, se iba hasta las sierras de Mahoma (o hasta la loma del diablo), llevando las comunicaciones de doña Leonarda Larriera, viuda del comandante Caballero, mandaba a Cames o al coronel Rafael Rodríguez enterándolos del movimiento del enemigo; y a la que el poronguero Gil Aguirre había jurado degollarla... si caía entre sus manos...

Pero, "al pícaro tuerto se le volvió la torta un pan", según la gráfica expresión de doña Baldomera. Al poco tiempo, y en el atrio, entre un corrillo de beatas—blancas todas como hueso de baguai—comentando una mañana, al siguiente día de ocurrido el hecho, el fusilamiento de Gil Aguirre, sobre el propio campo de batalla.

—"¿No hay quien pida por un orientál?"... dicen que con ansia indefinible preguntó el reo, con humildad, recorriendo su mirada el cuadro de caballería al mando de los jefes revolucionarios Pintos Baez, Ibarra y el comandante Urán, de Mercedes, y el único empeñado en la ejecución..., y cuando ya le sacaban las espuelas, en el momento en que el pelotón de tiradores á las órdenes de Debia á pié y frente á él, amartillaba las tercerolas. Entonces, de entre las filas, un negro saliéndose de la formación, caracoleando su caballo y tuteándole, gritó insolente:

—"¿Y vos pediste por Albarenque... pícaro?..."

El rendido, al oírlo, bajó la cabeza, aceptando su destino... pero al instante vuelto en sí, levantóla con orgullo... y alzando los brazos y presentando el pecho desnudo, con rabia gritó al pelotón:

—"¡Tiren, hijos de una gran...!"

Antes de concluir la frase, envuelta en un prolongado toque de clarín, resonó la descarga; y el cuerpo del valiente con el pecho agujereado por las balas, ensangrentándola rodó sobre la tierra empapada y maldecida con los crímenes y los horrores de la guerra civil...

Marzo de 1914.

Rafael Sienra.

CUENTOS Y VARIEDADES

EL INDESEABLE MILLON

Héctor Leboucher y Germana Dubuisson eran virtualmente novios desde el día en que se conocieron. Y se conocieron por un incidente lo bastante romántico para inflamar la juvenil imaginación de ambos; Germana había estado á punto de perecer y Héctor había estado á punto de salvarla.

Miren Vds. de lo que puede depender, á veces, el destino! Si Germana no se hubiera empeñado en saltar á la calzada antes de que el tranvía se detuviera, á despecho de las alinadas advertencias de sus padres, que permanecían en la plataforma del vagón, ella no hubiese caído cuan largo era sobre el pavimento de la plaza de las Naciones; si á Héctor no se le hubiera ocurrido dar un paseo hasta esa plaza, no se hubiese encontrado allí en el momento preciso en que la joven se ponía en contacto brusco con el suelo y no hubiese podido levantarla, sustrayéndola así al muy serio peligro de ser aplastada por un taxiauto. Pero estaba escrito que sería Héctor y no otra persona el que debía levantar á Germana Dubuisson, llevándola luego hasta un café cercano, á donde los siguieron los padres de la joven. Estos, pálidos aún por la emoción, impartieron allí cientos de bendiciones sobre la cabeza del salvador de su hija.

Héctor se disponía á despedirse de la familia, cuando la señora Dubuisson, que era retrospectivamente impresionable, juzgó oportuno sentirse mal... El joven no pudo rehuir el deber de ayudar al padre de Germana á prodigar solícitos cuidados á la enferma, haciendo beber á ésta una copita de [illegible]. Vuelta en sí la señora Dubuisson, su esposo, [illegible] para demostrar su gratitud [illegible] presencia en el café, ofreció otra copita de licor á Héctor, el cual se creyó en el caso de retribuir enseguida la gentileza. La conversación se animó y de particular pasó á ser general. El salvador manifestó á los Dubuisson que era huérfano y empleado en una casa de comercio, donde se ganaba bien la vida. Confidencia por confidencia, los padres de Germana no ocultaron al mozo que su hija, si bien no tenía dote, poseía, además de preciosas cualidades de muchacha [illegible] de su casa, su diploma de maestra normalista y una [illegible] notable para tocar el piano.

Esa misma noche, Héctor comía en casa de los Dubuisson. Como no contaba aún treinta años y no era feo ni estúpido, y como, por otra parte, Germana tenía veinte años, dientes blanquísimos, ojos claros, un cutis delicioso y una admirable cabellera rubia, ocurrió lo que debía ocurrir: que Héctor se enamoró perdidamente de Germana y que Germana sintió nacer en su corazón un muy tierno sentimiento hacia Héctor.

El pedido de la mano de la joven fué hecho en perfecta regla, siendo acordado sin mayor dificultad, y Héctor, admitido á visitar á Germana, ofreció á ésta, como sello de su compromiso, un anillo ornado de perlas. Además, el joven tomó abono en una florería á fin de que se le enviara á su novia, diariamente, un bouquet blanco.

Pero si el casamiento estaba resuelto, en principio, su fecha permanecía indecisa. La señora Dubuisson, que era amiga de los aforismos, había dicho gravemente: «No se forma hogar sin dinero». Y [illegible] señor Dubuisson había aprobado esa [illegible] expresión de la sabiduría burguesa.

Es por eso que mientras Germana se confeccionaba un sólido trousseau, Héctor realizaba economías para comprar muebles.

Los dos jóvenes suspiraban al pensar cuán distante podía estar aún la hora en que se verían unidos. Y deseaban ardientemente que un milagro acercara esa ansiada hora. Pero en el siglo XX, los milagros son raros, ó, por lo menos, hay que darle ocasión para que se produzcan. Así, pues, Héctor compró un billete de lotería que entregó á su novia diciéndole:

«Mi querida Germana: el sorteo se efectúa dentro de un mes. Los premios grandes varían desde diez mil francos á un millón. Si tenemos la suerte de sacarnos aunque más no sea uno de diez mil, nada se opondrá ya á nuestro inmediato enlace.»

La joven guardó el billete en un cajoncito de su «secrétaire» y la conversación varió de tema.

Como todas las noches, los dos novios se contaban sus sueños para el porvenir, idealizados. Alquilarían un pequeño apartamento, en un quinto piso para que fuera bien claro; no lejos de la casa de los padres de Germana, á fin de verlos á menudo, pero tampoco muy cerca por aquello de que «cada cual debe estar en su casa». El mueblaje sería sencillo, pero confortable y alegre; un comedor moderno, un dormitorio con cama de bronce, y una salita de recibo en la que el piano de Germana ocuparía lugar preferente. La cocina sería toda blanca. Germana la quería así, absolutamente blanca, y Héctor aprobaba diciendo: «Como no tendremos sirvienta, es necesario que la cocina tenga aspecto agradable para que puedas estar en ella.» También la cuestión de los niños estaba resuelta: tendrían tres: un varoncito y dos mujercitas: «En París los alquileres son tan caros que con tres chicos basta y sobra...»

A falta de una realización inmediata, la concepción de esos proyectos no dejaba de tener su encanto y los dos enamorados gozaban lo indecible imaginando su futura y amable existencia de casados...

Una noche, Héctor llegó más temprano que de costumbre; tenía las mejillas encendidas y los ojos febricientes. Desde que entró y antes de saludar á sus futuros suegros, abrazó con entusiasmo á Germana, ejecutando luego un paso de danza que tenía mucho de tango y del «cake-walck» á la vez. La señora Dubuisson, asustada, escandalizada, permanecía muda de sorpresa y de indignación. Y ya iba á protestar, cuando Héctor, sacando del bolsillo un diario exclamó: «El millón! ¡El millón! Nos hemos sacado el millón!» Fué un relámpago. La joven corrió á buscar el billete de lotería para controlar la exactitud de la noticia, mientras el padre golpeaba vigorosamente las palmas de la mano de su mujer á fin de prevenir un probable desmayo, el cual se produjo no obstante esa precaución...

Pasado el primer momento de estupor y cuando no fué ya de temerse un nuevo síncope de la señora Dubuisson, todo el mundo se puso á hablar á la vez.

Los cuatro se pusieron de acuerdo para fijar la fecha del matrimonio, conviniéndose en que sería lo más pronto posible. Entonces, la novia, después de reflexionar un poco, pidió una prórroga, alegando que necesitaba cierto número de vestidos, que detalló, prolijamente. No sabía, además, por cual decidirse de dos modistas igualmente célebres.

Héctor acordó la prórroga, pero no sin manifestar cierta contrariedad... Bueno; él la aprovecharía para buscar un apartamento en el aristocrático bulevard Saint-Germain, que era su sueño.

Pero Germana se opuso enérgicamente: ella viviría en el barrio de la Estrella y no cedería á este respecto. La discusión subió de punto cuando se trató del mobiliario. La voz de la muchacha se hizo estridente: «Ah! dijo al novio. ¿Para qué necesita Vd. escritorio sino trabaja nunca?» ¿No es mejor que tengamos dos salas?»

La cuestión de los sirvientes estuvo en un tris de producir la ruptura, pues Germana afirmaba una mucama le era indispensable, mientras que Héctor prefería un criado.

Una breve tregua se concertó respecto al auto, conviniéndose que más adelante se decidirían acerca de su color.

Pero palabras irreparables fueron pronunciadas luego á propósito de los niños. Héctor no quería más que uno solo, un varón.

—La vida es muy cara y yo no quiero derrochar mi fortuna.

Germana insistía en querer dos mujercitas:

—¡Su fortuna! — exclamó. Diga Vd. más bien nuestra fortuna!

—Perdone, señorita,—pero ha sido ya el que ha conquistado el billete.

—Vd. me lo regaló...

—¡No; se lo confié tan sólo en depósito!

—¡Me lo regaló!

—¡Se lo confié!...

—¡Me lo regaló!

Los dos novios, convertidos en enemigos, se amenazaban con los ojos y hasta con los puños.

El señor Dubuisson, desolado, comprendía que una intervención iba á ser desastrosa; en su azoramiento, ni siquiera se le ocurría pensar en que su mujer podía desmayarse. Y hasta ésta misma lo olvidaba también...

Maquinalmente, el padre de Germana había tomado el diario llevado por Héctor.

De pronto gritó:

—¡Ah! hijos míos! Qué estúpidos somos! Es el mismo número, sí, pero no es la misma lotería! Es otra extracción!

Héctor lanzó una especie de rugido, verificó el hecho y gritó:

—¡Arruinados! ¡Estamos arruinados!...

Luego miró á Germana, cuyos ojos se hallaban llenos de lágrimas contenidas á duras penas. Abrió los brazos y la muchacha se arrojó en ellos sollozando:

—¡Estamos arruinados!... ¡Qué felicidad!... ¡Qué felicidad!

León Groc.

Los grandes lugares históricos

EL MONTE SINAÍ

Un perfecto conocimiento de la Biblia no bastaría al viajero, delante ante este panorama desolado y triste, para identificarlo. Por grande que sea su fuerza imaginativa, habría de serle difícil evocar en semejantes lugares, el cuadro desarrollado cinco mil años ha en el abrupto Monte Sinaí; representarse á Moisés, erguido y solo sobre una roca envuelta en nubes, recibiendo en sus manos los Mandamientos de Dios para transmitirlos al pueblo de Israel. La cruz de madera, erguida por manos piadosas y renovada muchas veces en el curso de los siglos, señala, sin embargo, el sitio en que, según la historia, el profeta y legislador hebreo permaneció cuarenta días y cuarenta noches. Desde entonces acá, el mundo, convulsionado por las guerras y los cataclismos, ha visto transformarse con frecuencia su fisonomía. Más en ese valle desierto, rodeado de perpetuo silencio, hay una roca inmutable y augusta que perdura á través de las edades, como un hito olvidado en el camino de la Humanidad. Aparte de la visita que piadosamente le rinden los peregrinaciones [illegible], llegadas desde todo el mundo cristiano, solo se acercan á la roca sagrada algunos contados turistas ó actores de cinematógrafo llegados para reconstituir escenas bíblicas.

LA EX EMPERATRIZ DE MEJICO

Una visión fugitiva —Maximiliano y Napoleón III—46 años de locura.

Desde que las convulsiones mejicanas vienen estando á la orden del día, me acosa el recuerdo de una pesadilla lamentable, visión breve que llevó á mi ánimo una profunda perturbación.

Encontrándome en Bruselas, una tarde de primavera hacia el anochecer, me ofrecí para acompañar á un amigo mío que vino á visitarme y mostrarle las bellas cercanías de la ciudad. Al efecto, tomamos un auto y ordenamos al chauffeur que nos llevara por los alrededores, pero á marcha lenta, para poder contemplar las maravillas del paisaje.

A los veinte minutos nos hallábamos fuera de la ciudad. Después de haber dejado atrás el castillo de Laecken, mansión del rey de los belgas, donde se alojó Napoleón I cuando Bélgica era una provincia francesa, y visitado las sierras famosas de un kilómetro de largo y altas como catedrales, orientamos hacia otro castillo que se divisaba á lo lejos, rodeado de grandes árboles seculares. Mi amigo me preguntó el nombre de la posesión. Lo ignoraba yo también.

—¿Qué nombre tiene este castillo?—le pregunté al chauffeur.

—Es el de Bouchaut.

—¿Bouchaut?—repuse yo muy sorprendido y agolpándose un mundo de recuerdos á mi mente. Entonces le pregunté á mi amigo si ese nombre no le traía la evocación de algún acontecimiento trágico. Ese castillo, le dije, es el lugar en que desde hace cerca de medio siglo está internada la pobre princesa Carlota, aquella ex emperatriz de Méjico que se volvió loca después del fusilamiento de su marido, el emperador Maximiliano.

Luego ordené al chauffeur que se aproximase al castillo y se detuviese un rato. El automóvil pasó cerca de la gran verja de Bouchaut. Bajo el agujón de una curiosidad vivísima intenté escudriñar el interior, pero un tupido follaje obstruyó mis miradas. Me encaramé entonces sobre el vehículo, y con gran estupefacción, ví á lo lejos una anciana vestida de luto de pies a cabeza, acompañada de otra señora y algo lejos un hombre con librea siguiéndolas en actitud respetuosa.

Era la emperatriz en persona. Cuando la sorprendí daba su paseo habitual.

Como se encaminara hacia nosotros, no quise, por un reparo comprensible, prolongar más tiempo aquella visión que debíamos a la casualidad. Descendí precipitadamente de mi punto de observación, por temor de haber sido descubierto en aquella posición indiscreta y sobre todo, de penetrar así en el refugio de la augusta cuanto infortunada princesa.

Han cumplido, hace poco, 46 años, que esta pobre soberana perdió la razón. Cuarenta y seis años de aquella lucha feroz, de la cual, como esposa y como soberana, fué testigo la princesa hasta el fin sangriento del emperador, fusilado en los campos de Querétaro. Nada quedó de todo eso en la memoria de la princesa Carlota. Tan solo una cosa subsiste intacta: la viuda de Maximiliano cree ser siempre la emperatriz.

Bajo este desvarío, no consiente que la saluden de otro modo, y conserva invariablemente una noble actitud que impone. El reducido grupo que la rodea y la cuida no se diría el círculo de un enfermo, sino más bien una verdadera corte en torno de una majestad reinante alejada del ruido mundanal.

Cuando habla lo hace empleando invariablemente las fórmulas protocolares propias de los reyes. Esto es todo cuanto recuerda y conserva de su reino lejano, de su soberanía efímera que duró apenas tres años. Todo lo demás se desvaneció como una figura trazada en el agua. Lo único indeleble que recuerda muy bien es que ha sido y será siempre emperatriz.

Se recordará que esta aventura mejicana de Maximiliano y de Carlota fué otra de las tantas quimeras de aquel emperador visionario que se llamó Napoleón III. Vislumbrando éste el peligro público y económico de la potencia incesantemente próspera y fecunda que dominaba el continente y temiendo que en día no lejano podría contrarrestar la influencia o suscitar dificultades a la vieja Europa, concibió el plan de precaverse para el futuro creando al lado de los Estados Unidos el contrapeso de un gran imperio latino de raza europea.

En el príncipe Maximiliano de Austria, hermano del actual emperador Francisco José, encontró el candidato propicio para acometer tamaña aventura. Maximiliano se jactaba legítimamente de descender de Carlos V. ¿No fué Carlos V soberano de Méjico, gracias a la conquista de Hernán Cortés? Pero si era evidente que Maximiliano descendía de Carlos V, no lo era menos que conservaba muy poco de su férreo temple. Era más bien un principio tímido, indeciso, poeta melancólico, en tanto que la princesa Carlota, hija de Leopoldo I, rey de los belgas, comprendió la magnitud del papel a que se les destinaba y aceptó los terribles riesgos aparejados en la aventura. Díjose que su desenlace fué profetizado por su hermano, el clarovidente Leopoldo II, príncipe heredero entonces.

¡Napoleón III presentó el trono maldito como un lecho de rosas sobre una mina de oro! Ya es sabido en qué forma el visionario apoyó a Maximiliano con el pequeño cuerpo de ejército francés, mandado por Bazaine, el famoso mariscal que después había de hundir a su patria entregando el ejército de Metz.

El lecho de rosas fué un volcán en el cual se abismó la vida del emperador y el juicio de su imperial esposa; y a la vuelta de tantos años, he ahí de nuevo a Méjico, como el Etna o el Vesubio, comenzando a proyectar de sus flancos las cenizas y la lava de la revolución.

La locura de esta soberana que ha cumplido setenta y cuatro años de edad dura desde hace cuarenta y seis.

Emir Emín Arslán.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

En vías de completo restablecimiento se encuentra el Ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno.

Durante su enfermedad han desfilado por la Legación del país vecino todo lo más selecto de nuestras esferas diplomáticas y sociales.

—En la semana entrante el Ministro de Italia, marqués de Molinari y señora se instalarán en su nueva casa de la plaza Libertad.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL PRADO

Resultó una fiesta sumamente interesante la velada de Coros realizada anoche en los alemanes del Prado, como remate de los festejos de verano.

Una concurrencia bien numerosa, por cierto, en autos y carruajes, inició un lucido desfile, por las avenidas tenuemente iluminadas dando al conjunto el más bello efecto.

Merece un caluroso elogio la iluminación que, como siempre, fué novedosa y de lindo efecto.

Varias bandas de música amenizaron el espectáculo, ejecutando selecto repertorio de concierto.

ENLACES—

En los primeros días del mes entrante se realizará, en la casa del señor Julio E. Alvarez, la boda de la señorita María Julia Alvarez Martínez con el señor Américo Boscasi.

—En los primeros días de la semana entrante se realizará el enlace—en la ciudad maragata, del señor Víctor A. Lacava con la señorita Juana Servetto. En la ceremonia civil serán testigos por parte del novio el doctor Salvador Estrada y escribano Mario Arias y por parte de la novia los señores Manuel García (hijo) y Pablo Lacava (hijo). La ceremonia religiosa la apadrinarán la señora Carmen S. de García y el señor León Lacava.

La nueva pareja partirá para Buenos Aires, donde pasará una breve temporada.

—Realízase á fines del mes en curso la boda de la señorita María Magdalena Torres con el señor Alfredo Carlos Oskart.

—En casa de los padres de la novia tendrá lugar el 25 del mes en curso el enlace de la señorita Mercedes Botet con el señor Pedro Díaz Ochanan.

En el matrimonio civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Gerónimo Canessa, ingeniero Jaime A. Botet y José Botet, y por parte del novio los señores Abelardo Rey, Félix Ortiz de Taranco y Carlos Díaz Ochanan.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el Sr. Enrique Harley y la señora Teresa C. de Botet, madre de la novia.

Festejando este enlace tendrá lugar una interesante fiesta, de la que participarán las extensas relaciones de los nuevos contrayentes.

—El 28 del corriente se efectuará en el terreno, el enlace de la señorita Tabaida Frugone, con el señor Lorenzo L. Mercer.

DEMOSTRACIONES—

El próximo lunes, á las 8 p. m., se realizará en el Hotel del Prado la comida con que los amigos del señor Fernando Zabaro lo obsequian con motivo de haberse recibido de arquitecto.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en el referido hotel.

—Con motivo del próximo viaje á Europa, de la señorita Azema Martínez Correa, sus amigas le darán mañana un tea en el Parque Hotel.

Se han adherido á esta simpática demostración las señoritas Tota Graña, Adela P. de Isola, Elena Echegoyen, Margarita Criado, Esmeralda López Acosta y Lafe, Ana Magliarini, Amanda Serratosa, Esther Déque, Lolita Comas, María Esther Piaggio, Ofelia Ferreira Correa, María Luisa Carbonell Vives, María Magdalena Isola, María Elena Isola, Anita Piñeyro, Martha Riviere, Blanca Tiscornia, Elsa Tiscornia, Tota Graña, Elsa Scosería, María Angélica Scosería y Blanca Rosa Vázquez Barriere.

—Se efectuó anoche el anunciado banquete en honor del señor Eduardo A. Lokiewicz y como despedida de la vida de soltero. Asistieron los señores Eduardo García de Zúñiga, José G. Araujo, Luis Rojé, Ernesto Katzenstein, José P. López, Ricardo A. Abreu, Carlos Pérez Gomar, Carlos Gutiérrez Rojé, P. Gillespie, Enrique Guyot, Florencio G. Ponce, Miguel Cazenave, Modesto J. Sánchez, Julio Antiga, Héctor Borrat Viera, Angel Antiga, Jorge Altamirano, Héctor Pochintesta, Justo J. Mendoza, Daniel Blanco, Bautista Lasgoity, Cayetano Caravallo, Justo Rodríguez, Orestes F. Croce, José P. Calvo, Felipe Echaniz, Luis P. Ponce, E. González Fernando, Enrique Baixt, D. Esteves, Allan C. Travers, Alfredo Goldie, M. Patrone, Gregorio Lecocq, José J. Calvo, Adolfo Sarcelo Castellanos y otros.

El señor Modesto Gondra ofreció la demostración, contestando el obsequiado, quien agradeció vivamente.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta "au grand air" que debía realizarse esta tarde en el Tea Room, organizada por un selecto núcleo de señoritas, ha quedado transferida para después que pasen los días de Semana Santa.

—Después que pasen los días de Semana Santa, la señorita Irene Juega Farrulla, ofrecerá una brillante fiesta á un grupo de sus amistades en su casa de la avenida 18 de Julio.

CONCIERTO EN POCITOS—

He aquí el programa del concierto que se ejecutará en la terraza del Hotel Pocitos, esta noche, de 9 á 11.30, por la banda que dirige el maestro Del Valle:

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

—Para Punta del Este se ausentan en estos días los señores Javier Alvarez Mouliá, Carlos Riviere Podestá, Arturo Alvarez Mouliá, María Luisa Alvarez y Herman Thode.

—Noticias recibidas de Europa nos hacen saber que se encuentran instalados en París el señor Adolfo Yáñez Arango y su familia.

—Ha regresado á Buenos Aires, después de haber pasado todo el verano en "Villa Lourdes" (Pocitos), la señora Matilde Platero de Belgrano, su señorita hija María Esther, el señor Julio Pardo Almeyra y su esposa señora Matilde Belgrano Platero.

Una numerosa concurrencia fué hasta abordo á despedirlos.

Vimos á la de Marta Borda, González Bustamante, Wilson Platero, Nery Platero, Islas Platero y muchas otras.

—El 1.o de Abril próximo parte para Europa, abordo del "Reina Victoria Eugenia", la familia de Márquez Larraz y las señoritas de Larraz.

—Se encuentra actualmente en Londres el señor Félix Vitale (hijo).

—[illegible] el señor Mario Pascual, su señora Luisa Castellano y la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Procedente de San José llegó ayer el doctor Francisco Alberto Robles.

—De Paysandú llegó el doctor Juan [illegible] Hegui.

POCITOS—

Fué ayer la Rambla de los Pocitos sitio de reunión de nuestras principales familias.

Vimos á las de: Regules Castellanos, Madalena, Altamirano, Villarnobo, Giúdice, Surraco, Wilson, Platero, Birabén, Ferrando, Blixen Ramírez, Portillo Díaz, De Ribeiro, Cuñeo Correas, Arteaga Sierra, Heber Uriarte, Heber Conde, Brito del Pino, Langdon Harmer, Ballestro, Fagel, Braggio, Stewart Vargas, Zumarán Arteaga, Rodríguez Larreta, Roosen Regalía, Ciddia Larravide, Brito del Pino, Sernado Velazco, Lerena Acevedo, Irigoyen Palmeiro, Muñoz y Haines, Acevedo Alvarez, Suárez Abella, Pita Sagastume, Arocena Hughes, Minelli González, Bustamante, Pérez Iglesias, Brown, Fernández Ilie, Amespio, Nin Lavalleja, Castellanos Alvarez, García Acevedo, Montero Bustamante, Mauro, Herrera y Thode, Sosa Idiartegaray, Muñoz del Campo, Pizarro Sagrera, Saavedra Barroso, Garzón Casaravilla, Caumont Lenzi, Requena Cordero, Alvarez Mouliá, Larriera Velazco, Sosa Díaz Cardoso, Maté Algorta, Guerra Romero, Algorta Camusso, Idiarte Borda, Algorta Guerra, Piñeyrúa Estrázulas, Riveiro Antuña, Díaz Larriera, Rocatagliata, Graña, Martínez Correa, Artagaveytia Arocena, Fernández Rayneri, González Lerena, Seré Ibarra, Amaro, Ruete, Bellizon, Torres Cabrera, Maestre Molinari y otras.

COSTUMBRES REALES—

A las reinas exiladas que han abandonado el trono para refugiarse en sus recuerdos, da grandes consuelos el "arte de ser abuela".

No deja una noche la reina María Cristina de visitar á sus nietos, instalados en el segundo piso del palacio real de Madrid, la emperatriz María Feodorowna de Rusia no tiene mejores amigas que sus nietas. Su hermana, la reina Alejandra de Inglaterra, ejerce su oficio de reina y de abuela con un desprendimiento espontáneo en la vida de retiro y tristeza que ha adoptado. Sus cinco nietos—los príncipes Alberto, Enrique, Jorge, Juan y la Princesa Victoria Alejandra—prefieren á todas sus residencias la de Sandringham, en donde vive la reina Alejandra. Los juegos preferidos son regalos de la abuela. En las reuniones de la Liga de Alejandra, fundada por la viuda de Eduardo VII en favor de los niños tuberculosos pobres, juegan sus nietos con ella, reuniones y fiestas. Fué últimamente acompañada por la princesa Victoria Alejandra á visitar una niña del pueblo que se encontraba enferma y le había escrito el deseo que tenía de verla.

No solamente ha vigilado la educación de sus nietos de un modo estrecho, hasta el punto de decir, en una garden-party de la embajada de Austria: "Mi nieta no me ha acompañado porque era la hora de su lección de piano". [illegible]

[illegible]

En los patios, está la guardia, [illegible]

ENFERMOS—

Es muy grave el estado de salud de [illegible]

—Se encuentra enfermo el señor José [illegible]

—Encuéntrase enfermo desde ayer el señor Juan A. Servente, inspector general de las sucursales del Banco de la República.

—Noticias recibidas de Buenos Aires dan cuenta de la mejoría experimentada en el estado de salud de la señora Matilde Brito de Duarte Borda.

—En su nuevo estado de gravedad se encuentra la señora Ana M. de Larrañaga.

—Encuéntrase muy mejorada la señora [illegible]

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Alberto N. [illegible]

—[illegible]

—Repuesta de sus dolencias la joven señora Mercedes Miranda de Hernández.

—Se encuentra enfermo nuestro compañero de tareas señor Bernardo Ferrer y bajo la asistencia del doctor Eduardo Bastos.

—Mejorado de sus dolencias el señor Alberto Ferreiro, inspector de tráfico de la Intendencia Municipal.

NECROLOGICA—

Ayer de mañana tuvo lugar el sepelio de los restos de la señora Josefa Guerra, directora de la Escuela de tercer grado para niñas.

El fallecimiento de esta distinguida educacionista, arrebatada á la vida cuando mucho podía esperar de su obra inteligente y ejemplar consagración á la causa de la instrucción pública, ha producido hondo pesar en el seno del magisterio y de sus discípulos, entre los que contaba con generales simpatías.

La ceremonia de la inhumación de sus restos fué una elocuente manifestación de ese pesar que ha producido su sensible fallecimiento.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Sáenz de Zumarán y Vargas, tratándose treinta y ocho asuntos.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Se resolvió elevar al Ministerio de Instrucción Pública para la resolución que considere más oportuna, una nota del jefe del Depósito, en la que este funcionario reitera su gestión para que se autorice el nombramiento de una persona que se encargue de la contabilidad de dicha oficina.

—Pasar á informe de la secretaría una nota de la Comisión de Instrucción Pública de Cerro Largo, relativa á la designación de maestra para la Escuela Rural número 42.

—Autorizar á la Comisión de Instrucción Pública de Treinta y Tres, para acceder al traslado de la maestra de la Escuela Rural número 47, señora Juana Núñez de Golfi, quien pasará á dirigir la Escuela Rural número 3, cuya directora cesará por carecer del título correspondiente.

—Se dispuso que la Comisión de Instrucción Pública de Treinta y Tres informe sobre las condiciones en que debe efectuarse el llamamiento á concurso para proveer en efectividad la dirección de la Escuela Rural de Puntas de Yerbalito.

—Se pasó á informe de la Comisión de Instrucción Pública de San José, una solicitud de la ex ayudante interina de la Escuela de primer grado número 1, señorita Gregoria Barneche, en la que ésta reclama el pago del sueldo correspondiente al tiempo que ocupó el expresado empleo.

—Se dispuso que la Contaduría informe sobre las ayudantías de segundo grado de las escuelas de esta capital, que están desempeñadas por maestras de primer grado.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Josefina J. Tarigo del cargo de ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas.

—Acordar en efectividad una ayudantía de la Escuela Rural de esta capital, á la maestra señora Carmen López de Moreira que ha desempeñado cargos escolares en campaña durante largo tiempo.

—Elevar al Ministerio de Instrucción Pública para la resolución que corresponda, una nota del Consejo de Administración de la Escuela de Artes y Oficios relativa á la presentación del presupuesto para la impresión de la Memoria de la Inspección Nacional de Instrucción Primaria del año 1912.

—Se dispuso el cumplimiento de la resolución del P. E. de fecha 17 del corriente mes, relativa á la autorización para consignar en el presupuesto de la Dirección General el importe de las becas del Instituto de Señoritas ofrecidas al gobierno de Río Grande, las cuales serán ocupadas por las señoritas Carolina Cunha, Olga Acañan y Mariana Cunha.

— Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente de licencia de la ayudante de la Escuela de segundo grado número 4 de Canelones, señorita Amparo Moner.

—Se determinó llamar por segunda vez á concurso para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural número 12 de Rocha.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la ayudante de la escuela rural núm. 24 del Pueblo Porvenir, departamento de Paysandú, señorita Mirta Brito.

—Quedar enterada de la constitución de la Comisión de Instrucción Primaria del departamento de Durazno.

—Disponer la publicación del Estado demostrativo del movimiento de los diversos escolares en el mes de Enero ppdo., Corporación.

—Elevar al Ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, una nota de la Inspección de Instrucción Primaria de [illegible] escolar de Rincón de Carrasco.

—Pasar á la Comisión de Instrucción Primaria de Maldonado, á los efectos del informe producido por la Dirección General de Avaluaciones, el expediente relativo á la gestión del señor Raimundo Delfino sobre permuta de una fracción de terreno de su propiedad escolar.

—Elevar al Ministerio del ramo, donde se encuentran los antecedentes, una nota de la Comisión de Instrucción Primaria de Durazno, relativa á las reparaciones que exige el edificio de la Escuela Rural de Chileno.

—Conceder dos meses de licencia, sin goce de sueldo, á la maestra de la Escuela Rural número 29 del departamento de Rivera, designar para ocupar la vacante, por el referido término, á la señorita Elisa Taleye.

—Elevar al Ministerio del ramo una nota de la Comisión de Instrucción Primaria de Tacuarembó, en la que ésta solicita se autorice la suma de once pesos mensuales para satisfacer el alquiler de casa de la Escuela Rural número 41.

—Llamar á concurso, con plazo hasta el 15 de diciembre próximo, para proveer en efectividad el cargo de maestra de la Escuela Rural número 17 del departamento de Salto.

—Conceder quince días de licencia, sin goce de sueldo, á la maestra de la Escuela Marta Alles.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la maestra de la Escuela Rural número 3, del departamento de Maldonado y aprobar la designación de la señorita [illegible] por el referido tiempo.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la ayudante de la escuela de 1.o grado número 3, de la Villa de Sarandí, y aprobar la designación de la señora Artemisa B. de González para suplir la vacante durante el expresado término.

—Pasar á la mesa, para la formación de los "grupos", el expediente relativo al concurso de ayudantías de Escuelas Rurales del departamento de Montevideo.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Juana M. Cháves de [illegible] del cargo de maestra de la Escuela Rural número 1 del departamento de Salto, y nombrar á la señorita Julia [illegible], propuesta por la Comisión respectiva.

Las aves migradoras

Los diarios europeos dieron noticia, hace pocas semanas, de una golondrina que capturada en el Africa Austral, llevaba en una de sus patitas un anillo en el cual estaba grabado una inscripción la dirección de un ornitólogo de Inglaterra. [illegible]

Hay algo más. [illegible]

Pero hay aún otro más asombroso aún: la [illegible] llamada vulgarmente golondrina de mar, construye su nido muy cerca del Polo Norte, y va á pasar el invierno muy cerca del Polo Sur. Para hacer esto, atraviesa en línea recta diez y ocho mil kilómetros.

Estos tres ejemplos demuestran, en forma sumamente interesante, todo lo que el fenómeno de las aves migradoras encierra de maravilloso y de misterio.

Conocido ese fenómeno desde la más remota antigüedad, no ha sido estudiado á conciencia sino hasta hoy. En Francia, en Inglaterra, en Alemania, en los países escandinavos, asociaciones científicas capturan, cada año aves migradoras de todo tamaño y especie y le ponen en la pata, antes de devolverles la libertad, un anillo de metal en que se halla grabada una inscripción. Esta inscripción, de acuerdo con un convenio internacional entre las diversas asociaciones de Europa, se compone de una letra y de una cifra. La inicial es la letra elegida por tal ó cual sociedad y la cifra que permite hallar exactamente la fecha y el lugar en que el pájaro fué puesto en libertad.

Indudablemente, la mayor parte de esos anillos se pierden, ya sea por que los pájaros que los llevan hayan sido atacados en el camino por aves de rapiña ó ya porque hayan sido muertos por salvajes.

Pero basta que un anillo sobre mil llegue á poder de una persona que sepa lo que aquella argolla significa, para que la ciencia se enriquezca con un nuevo dato tendiente á la más rápida y mejor solución del interesante problema.

Lo que es verdaderamente maravilloso, admirable, incomparable en ese fenómeno de la migración, es que un pájaro pueda volver á su nido del año precedente después de haber recorrido miles y miles de leguas! Y el problema es tanto más arduo en cuanto que las aves migradoras viajan casi siempre de noche por temor á las rapaces que las acechan.

¿Cómo encuentran su camino? Hay que confesar que hasta ahora nada se sabe á ese respecto. Se ignora por completo cómo logran orientarse, teniendo que admitirse, á falta de mejor argumento, que están dotadas de un esentido de orientación de que nosotros carecemos en absoluto.

Y nosotros, los bípedos implumes, nos sentiríamos terriblemente humillados hasta esa deficiencia nuestra, sino supiéramos que los pájaros no son infalibles.

Porque hay que advertir que no todos dan con el camino. Los navegantes ven á menudo miles de cadáveres de pájaros flotando sobre el Océano, á grandes distancias de una tierra. Las pobres aves perdidas sobre la inmensidad del mar, habían volado hasta el completo agotamiento de sus fuerzas.

Asociación Española

La asamblea de hoy

La Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, celebrará asamblea general ordinaria correspondiente al 2.o semestre del año ppdo., hoy, de 1.30 á 4.30 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o Lectura de la memoria y observaciones á la misma; 3.o Proyecto para aumento de pensiones y otras mejoras sociales presentado por la Junta Directiva; 4.o Todos los asuntos que se consideren comprendidos en el inciso 23 del artículo 12 del reglamento general.

LOS HEROES DEL AIRE

Impresionante descenso en paracaídas

El aviador francés Pegoud, inventor de los vuelos invertidos en aeroplano, tal como los realiza ahora en nuestra capital su colega suizo Domenjoz, fué también el primero que osó, en pleno vuelo, abandonar su aparato para descender en paracaídas: el 14 de Agosto del año pasado. Pegoud se dejaba así caer desde una altura de 300 metros, y llegaba suavemente al suelo, mientras su monoplano se hacía añicos á cierta distancia del audaz aviador.

Poco después de Pegoud, otro aviador, Ors, ensayaba por sí mismo, en condiciones algo distintas pero muy impresionantes, un paracaídas de su invención. Por último, hace tres ó cuatro semanas, en Juvisy, localidad próxima á París, el aviador Le Bourhis ha renovado la experiencia utilizando el paracaídas Bonnet.

Ese paracaídas, de una gran sencillez, tiene unos ochenta metros de superficie. Plegado, ocupa sobre el fuselaje del aeroplano un sitio reducidísimo, y su mecanismo está combinado en tal forma que empieza á desplegarse cuando el hombre al cual se halla unido se halla aún sentado.

El aviador Le Bourhis tomó sitio en un monoplano pilotado por Lemoine; llegado á una altura de unos 5000 metros, el monoplano se inclinó hacia adelante y el pasajero, arrebatado de su asiento, se encontró suspendido de pronto en el vacío.

Los espectadores de esta hazaña sobremanera impresionante lo vieron descender muy lentamente, colgado de los hilos que arrancaban de una pequeña cúpula de tela diformada por la presión del aire.

Impulsado por el viento, el paracaídas tocó tierra á dos kilómetros de distancia del punto en que se había desprendido del aeroplano y, sin sacudidas, suavemente, depositó al prodigioso viajero en un campo labrado, después de haber atravesado el río Sena.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 22 de Marzo:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Maciel, Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 766; Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 2258.

Aguada—Vigil, calle Miguelete esquina Tacuarembó; Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 155 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.

Arroyo Seco—Washington, calle Agraciada 520.

Unión—Palladino, calle 18 de Julio 133.

Pocitos—Cranwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Maccini.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El talle corto y el talle largo - Las mangas - Los guantes - Los manchones

Querida Mme. Z.:

Los elegantes tienen un placer especial en burlar todas las previsiones y las parisienses pasan sonriendo maliciosamente de un extremo á otro.

El éxito de las blusitas Directorio, la voga de los cuellos Robespierre hacía presagiar el advenimiento de los talles cortos... pero era presumir demasiado y desconocer por completo la fantasía que anima el espíritu de nuestras deliciosas compañeras. Así vemos, al contrario, las chaquetas y los sacos que tienen los talles bajos, bajos, bajos.

Cinturones, anchas echarpes cortan la línea á treinta centímetros sobre la rodilla. Esto dá á los vestidos á la Moda, una apariencia de las más extrañas y las madamitas con sus caderas bajas y su marcha de pasos cortos, evocan según la frase de Colette Willy el aire incierto de un bebé que ha mojado su camisita.

Así vá el mundo de un polo al otro, talle corto, talle bajo. Las diligentes mundanas, aceptan por otra parte esos decretos con admirable resignación.

Con la decadencia de los talles, la evolución de las mangas es la característica de las modas actuales. La manga kimono, caída y romántica empieza á cansar á nuestras bellas indolentes, y muchos ensayos curiosos se han hecho.

Las señoras de cierta edad y las de una edad cierta, adoptan, naturalmente, ámanga á lo niños, una nube vaporosa de tul que se escapa de arriba y viene á morir al puño por una cinta de color tierno.

Las señoras de edad mediana, fanáticas de la Edad Media, ensayan de lanzar la manga mitóna copiada de los retratos del tiempo de Isabel de Baviera.

Duquesas y marquesas nos invitan á adoptar la pequeña manga Pompadour adornada de engageantes de encaje. Las bellas enamoradas de lo exotismo, nos insinúan la manga pagoda, anchas como para disimular varios monigotes. Las ingenuas están por las mangas de alas de ángel (aunque ellas hoy nada tienen de ángeles). Admiremos mangas de globo demasiado grandes, Mangas á la Inglaterra flotantes como la Deuda. Mangas 1890. Mangas aeroplano.

¿Cuál es el resultado de estos tentativas? Un solo criterio solo puede ser formulado con certeza, en cuestión de mangas, y es, el no tenerlas.

A pesar del rigor de los fríos, nuestras damas, hacen alarde y dan pruebas de un valor y heroísmo admirables. Las faldas se acortan, los cuellos se abren y dejan adivinar las gargantas gráciles, las mangas desaparecen solo el guante que ha vuelto triunfador entre los brazos. Es el reino del vacío.

Es necesario, de todo punto, que la manga sea lijera, menuda, tímida. Si la tela es un poco importante, lijero se abre un túnel y se deja á descubierto la parte alta del brazo; lo que es por otra parte una bonita nota de arte.

Para los vestidos de noche, la manga se reduce á un fichú de cuentas partiendo de la mitad del pecho, rodeando los hombros y uniéndose en la espalda ó á unos tiradores de similis. Las elegantes como las Venus de Nilo, son felices de poder mostrar sus bellos brazos desnudos.

La mano sin guante que el año pasado estaba de moda, ya no se lleva. Es necesario poseer todo un arsenal de guantes; antílopes, sueca, cabritilla y hasta kangurú. No vaya á pensar que los guantes de kangurú son guantes de box. Esta piel fina y suave es el fin de los fines en cuestión guantes á la moda. Se tiñe admirablemente de todos los tintes.

La mezcla de las pieles á las telas, está siempre en voga, y el descubrimiento de pieles nuevas permite de tonalidades desconocidas, de sinfonías nuevas. Tailleur de terciopelo verde, por ejemplo, adornado de zorro azul—chaqueta de [illegible].

Y es necesario confesar que estas mezclas sabiamente combinadas son de un chic incomparable.

La piel se ve aun en los volados que adornan lo largo de las faldas; pero cuanta precaución para que los dos tonos no se peleen. Las elegantes no vacilan en hacer teñir las pieles con la muestra de la tela—pero todas las pieles no se prestan á ese emaquillage—hay que buscar piezas complacientes... Dos especies aceptan con resignación estas transformaciones, el conejo y el zorro.

El pobre conejo merece realmente que la mujer le levante alguna estatua de agradecimiento.

Hay aun otro problema, y es el juntar el manchón al conjunto del traje.

La última moda, aconseja utilizar por los sacos—los despojos naturalizados. Se arman sobre los manchones los zorritos enteros, arqueados en círculo en actitud de espera: esto se llama los manchones «de perro acostados». El reverso del pobre animalito está tapizado de terciopelo abullonado—ó de seda de colores vivos.

Admirad también el manchón-almohada, rayado de bandas de puboís dispuestas atravesadas. El modelo saco, que ofrece su vasto caparazón á las pequeñas manos de las parisienses; y en fin, un tipo que seduce por lo pintoresco, es un puboís ó un galo de Argelia atravesado como una carpeta sobre un manchón de seda.

Señalemos para concluir el manchón «tambor» armado de los felibres y que llevado atravesado evoca la magia del sol luminoso, las farandolas Mireille y la Camargo.

Las mujeres no estarán ya perplejas sin saber qué hacer de sus manos—pues se dice que cansadas de llevar una bolsa ó un ridículo, las elegantes hacen hacer bolsillos en sus tailleurs.

—

Para los trajes de soirée, el protocolo es invariable—chorreras de charmeuse ó de tafetas nacarados soportando telajes de tul bordados de piel.

Y por esta vez [illegible] el cronista deposita sus [illegible] envenenamos, la crítica se verá desarmada y se calla. Esa asociación discreta y armoniosa del raso, muselinas, encajes, cuentas, cordones y joyas es una de las creaciones más encantadoras de la moda.

Y no lo dudéis, esta moda florecerá todo el invierno á despecho de los pronósticos [illegible]. Es en vano que tres [illegible] las modas florentinas.

Seremos felices de someter á nuestra buena hermana latina, pero el gusto actual parece resuelto á ser francés aún... que digo, parisién, lo que es doblemente francés.

Los pasamanerías están bien notadas y el estilo veneciano en el cual nos amenazaron ha quedado bien enterrado en el fondo del gran canal.—P. de T.

Por la copia—Mlle. Chiffon.

I. Traje de taffetas heleotropo, falda de lisa, abierta adelante. Túnica con tres volados de tul. Sombrero con cresta de cinta.

II. Traje de espumilla, brochada, túnica de dos volados con perlas á la orilla, viso de muselina de seda con encaje. Bata de muselina y encaje.

III. Traje tailleur de terciopelo de lana azul, chaleco blanco.

IV. Traje de noche de azabache negro, tul y encaje blanco.

V. Sombrero de terciopelo negro y aigrettes.

VI. Sombrero de terciopelo negro y paraíso.

GRECIA

Refugiado en el famoso Khan de Gravia, un viajero francés quiso, hace cerca de un siglo, que los pastores griegos le contaran algunas historias de sus montañas. "Y como uno de los narradores era de Lesbonos dice—y otro llegaba de Elesona, al pié del Olimpo, y además teníamos algunos que habían bajado de los más altos picos del Parnaso; la mitología hallése mezclada con las creencias nuevas."

Todos los que en los verdes campos de la Argólida, en las llanuras melancólicas de la Arcadia ó en las aldeas de las islas, oímos aunque no fuera sino un cuento popular, hemos sentido la misma impresión. En las imaginaciones del pueblo, los dioses antiguos intervienen de vez en cuando, sin que los santos cristianos se indignen.

He aquí, por ejemplo, á las dos hermanas envidiosas. En vez de dirigirse á su espejo, como la reina de un cuento análogo del Occidente, interrogan al sol y le dicen: "Oh, tú, Febo brillante, que recorres el espacio, dínos con franqueza cual es la mujer más bella del mundo". "Yo soy bello; vosotras lo sois también, pero vuestra hermana menor lo es más aún." Entonces, llenas de terrible envidia, las dos princesas deciden perder á Rodia en un bosque lleno de bestias feroces. Con un pretexto cualquiera la llevan á buscar flores y la dejan bajo un árbol en el momento mismo en que las sombras de la noche comienzan á hacer invisibles los senderos. "¡Desgraciada de mí! exclama Rodia—jamás lograré encontrar ni á mis hermanas. Entonces aparece rodeada de un magnífico séquito, la suntuosa Nicteris, diosa de la noche, y al ver á la bella niña extraviada, la adopta como hija y la lleva á su palacio. Un año entero transcurre, durante el cual las hermanas envidiosas se creen las muchachas más bellas del mundo. Pero, una mañana ocúrreseles interrogar de nuevo al sol, diciéndole: "Oh, tú, que lo ves todo, ¿has descubierto en el mundo una mujer más linda que nosotras?" Febo siempre franco, les contesta: "Una he visto. Se llama Rodia y vive en el palacio de Nicteris." En el acto las terribles princesas cogen un velo mágico que hace morir á la persona que lo lleva, y van á visitar á su hermana. "Dichosa tú, que eres hija de una diosa!" le dicen. Luego la ponen el velo y se marchan. Cuando Nicteris vuelve al amanecer, después de haberse paseado por los cielos, desespérase viendo á su Rodia muerta. "Quitadle el velo—ordena á sus ninfas—para que podamos contemplar su lindo rostro exánime. "En cuanto le quitan el velo á la muerta, resucita y refiere lo que le ha sucedido. "En adelante—recomiéndale su madre—te prohibo que recibas á las que fueron tus hermanas." Y otro año transcurre en santa paz. Al cabo del año, las dos envidiosas, dirigiéndose al sol, exclaman: "¡Oh Febo ¿existe alguna criatura más bella que nosotras?"—Existe Rodia—responde el sol. Sin perder un minuto, las malas princesas corren hacia el palacio de Nicteris y llaman á la puerta. "No os puedo hacer entrar"—díceles Rodia desde la ventana. "No importa, sólo venimos á ofrecerte una pastilla perfumada". "Dámela por la reja". Y la dan una pastilla mágica para envenenarla, de modo que cuando la diosa de la noche vuelve, encuentra á su hija muerta. Para enterrarla hace construir un arca de oro, pone el arca sobre los lomos poderosos de un caballo y en seguida ordena que lo suelten en el campo. Un rey que vuelve de la caza encuentra el ataud brillante, y ordena que sus pajes lo abran. Al abrirlo hacen caer la pastilla de la boca de Rodia. La linda princesa se incorpora y el rey se casa con ella sin preguntarle siquiera el nombre.

—

Los reyes de los cuentos griegos tienen la sencillez campechana de los monarcas homéricos. Los campesinos les hablan sin ninguna clase de ceremonias. Las muchachas que pasan los vuelven locos. Los presagios más insignificantes los obligan á tomar determinaciones importantísimas. Uno de ellos, el héroe del cuento de "Hombre sin barba", se disfraza de labrador con el objeto de seducir á una aldeana, y cuando la abandona le deja un talismán para que el hijo que nazca de sus amores pueda reconocerlo. Otro rey, el del "Lenguaje figurado", se pierde en un camino y entra en una choza donde se enamora de la hija de una pobre mujer, solo porque la oye expresarse en términos complicados y floridos. El soberano de "Las puertas de los Grandes", lleno de agradecimiento porque un pastor le ofrece una manzana, invítalo á visitarlo en su palacio y lo colma de riquezas. Pero ninguno tan extraordinario como el buen monarca de la Tzitzinanea, que oyendo un día á una niña del pueblo que exclama: "Quién fuera reina!" la llama y se casa con ella. Verdad que á esta última más le hubiera valido no tener nunca deseos inmoderados.

En cuanto el rey la hace reina, su perversa suegra se propone perderla y combina una diabólica maquinación. "La reina va á darme un hijo, vé á cuidarla"—dice el monarca á su madre. La mala mujer va, esconde al recién nacido y presenta al rey un perrito, exclamando: "He aquí á tu heredero". Un año después hace lo mismo. "Es extraño—murmura el rey—; pero esperemos el tercero". El tercero también es un perro. Entonces la pobre reina se vé condenada á acabar sus días en un calabozo. Pero como la suegra no ha matado á los recién nacidos, sino que los ha hecho meter en cajas de madera que una dueña fiel va echando al mar y que un buen ermitaño recoge, sucede que una tarde los tres chiquillos, deseosos de conocer la ciudad, abandonan al buen hombre que los criara. "Id con Dios—díceles éste—y llevad algunos pelos de mi barba, que es todo lo que os puedo dar. Cuando os encontréis en grave apuro, quemadlos y en el acto acudiré para socorreros." El mayor de los niños contesta: "Gracias." El otro dice lo mismo. En cuanto á la tercera que es una niña solo se inclina sonriendo. En la ciudad, la mala suegra llega á reconocerlos y piensa en hacerlos desaparecer, pero como no quiere matarlos emplea otro medio. Un día que los chicos salen de paseo, la niña se asoma á la ventana y vé á una mujer que se acerca y le dice: "Muy linda eres, señorita mía; solo que tu belleza no es nada, y más te valiera tener la manzana de oro que guardan cuarenta dragones en un jardín. "El hermano mayor que acaba de comprar un caballo con alas exclama: "Mejor montura para ir en busca de tal manzana, por mi fe no la hay!". El caballo lo lleva hasta el jardín encantado. Los dragones están dormidos. Se apodera de la manzana y vuelve á ofrecérsela á su hermana. Al día siguiente la misma mujer acércase á la ventana y dice á la princesa: "Ya tienes la manzana de oro, pero te falta la rama en que se posan para cantar todos los pájaros del mundo." "Es verdad!"—suspira la pobre niña. Y cuando su hermano vuelve de sus ocupaciones, le explica su nuevo deseo. "Voy á buscarte la rama"—dícele con sencillez el buen príncipe, que monta su caballo alado y se precipita en el espacio azul. Cuando retorna vencedor y entrega la rama, la mujer reaparece: "¡Ah!—dice—tu dicha es grande. Para que sea completa, lo único que te falta es la Tzitzinanea para saber lo que dicen los pájaros cuando cantan en la rama de oro." El príncipe exclama, montando en su caballo: "Vamos á buscarla". Pero el caballo le explica que la aventura es imposible, pues la Tzitzinanea petrifica á todo el que penetra en sus dominios. "No importa"—concluye el príncipe. Al acercarse al jardín de las piedras, caballo y caballero, siéntense petrificados de la cintura para abajo. "Ya lo ves"—gime el corcel.

El jinete enciende una paja y quema un pelo de los que el ermitaño le diera al despedirse de él.

En el acto el buen hombre aparece y ordena á Tzitzinanea que desencante al príncipe y lo acompañe hasta la ciudad, en donde puede servirle para vencer á sus enemigos. "Oigo y obedezco"—contesta el hada de los pájaros.

Al día siguiente, paseándose por las calles, los tres niños encuentran al rey que los reconoce. En el acto pone en libertad á la reina y hace descuartizar á su propia madre.

—

Porque en los cuentos de Grecia, como en los del resto del mundo, todo termina con el triunfo de los buenos y el castigo de los malos. Los ogros que quieren comerse á los niños y las brujas que persiguen á las princesas; las suegras crueles y los maridos desleales; las hermanas envidiosas y los reyes injustos, acaban siempre descuartizados por cuatro potros ó precipitados desde una torre. Algunos de los seres que sucumben malamente en estas historietas, son antiguos conocidos nuestros. He aquí, por ejemplo, á Barba Azul, con su gran palacio, con sus estancias llenas de tesoros y con sus llaves de oro y de plata. Todo en él, es lo mismo que en su compañero el terrible señor Bretón. "Abre las puertas que quieras, menos esta"—dice á su mujer. Y naturalmente su mujer abre la que no debe abrir. En lo único que no se parece el cuento griego al cuento francés, es en el final. La esposa de Barba Azul helénico no tiene necesidad de recurrir á sus hermanos para matar á quien quiere ser su verdugo. Ella misma con ingenio y osadía, lo precipita en una fosa donde un tigre lo devora.

También entre los que no sucumben hallamos viejos conocidos. Un zorro que corre por los caminos precediendo el coche en que su amo acompaña á una princesa y diciendo á los campesinos: "Asegurad que estos campos son de Triowhogas", no es sino el gato de Perrault que grita á cada paso: "Esto es del marqués de Caravaca".

A la Cenicienta, hela aquí tal y cual la dejamos en nuestro librito infantil ilustrado por Gustavo Doré. Con un traje misterioso que sale de una marmita encantada la pobre chica vístese cual una reina cuando sus hermanas la dejan sola, y para ir al baile de la Corte le pide al hada que la protege, una carroza invisible. En el baile, su belleza y su lujo producen sensación maravillosa. El príncipe que la vé, corre tras ella para declararle su amor. Ella huye. En su carrera pierde un zapatito de raso, que el príncipe recoge y entrega á su mayordomo, diciéndole: "No me casaré sino con la doncella á quien le venga bien este zapato." ¿Puede darse nada más parecido al viejo cuento francés? Y, sin embargo, ni de este ni de los demás, debo decirse que los griegos los oyeron en sus viajes por el Occidente europeo. Para saber todas las historias del mundo los compatriotas de Homero no necesitan sino oir la voz de sus abuelos. Antes que Gil de Retz espantaro á los campesinos bretones con sus crueldades sensuales, muchos señores helenos se manchaban las manos con la sangre de sus esposas. El Trimatos devorador de mujeres, es un monstruo pagano. En cuanto al zapatito de la Cenicienta, ¿cómo no reconocer en él la sandalia que sirvió á un rey de Egipto para encontrar á la cortesana Rhodorpa?

—

La Grecia antigua es de una riqueza imaginativa inagotable. Sin querer, los nuevos griegos van hácia la antigüedad como hácia la fuente que no se seca nunca. Del Asia vecina, del Asia magnífica de las Mil y una noches apenas toman el lujo exterior. Los mantos de los reyes, los collares de las hadas, las alfombras de los palacios, los plumajes de las aves, la vegetación de los jardines, la monstruosidad de los esclavos negros, es á veces de un lujo bárbaro. Pero aun en los seres en que se nota el origen oriental, hay una medida y un gusto enteramente áticos. He aquí, entre otras, la mujer del señor mundo subterráneo. Todas las tardes un negro vestido de púrpura va á buscarla y la ofrece una copa de narcótico. La noche en que, dominada por la curiosidad, no toma la copa y descubre los secretos mágicos de su esposo: el rey del mundo subterráneo la llama "perra ingrata" y la destierra de sus Estados. Si este rey hubiera sido un califa, ningún tormento le habría parecido bastante para castigar la traición de su esclava. Los monarcas de Grecia no son crueles por instinto. Cuando sacrifican á un ser á quien aman, lo hacen como Agamenón al inmolar á Ifigenia, llenos de pena y de dolor. A sus más feroces enemigos los perdonan en gracia á cualquier acto generoso. Sensibles á todo lo que es sutileza y hermosura, no saben guardar rencor á quien los engaña con maestría. A cada momento se vé que los pobres pajes que seducen á las hijas de los reyes, y los caballeros que raptan á las hermanas de las reinas, en vez de castigo, reciben felicitaciones.

—

Uno de los cuentos griegos más bellos y más significativos de todos cuantos han sido publicados, es el que se titula "Dracófago". El héroe es un heleno de pura raza, un Ulises fantástico, un modelo de osadía, de fuerza, de heroísmo y de prudencia. Orando una noche ante la tumba de su padre, siente un soplo misterioso que apaga sus cirios. A lo lejos brilla una luz. "Allá los encenderé,"—se dice. Y echa á andar. Cuando llega, vé una caldera de pez hirviendo que custodian cuarenta dragones. Toma la caldera, la levanta, enciende sus cirios y ya vá á marcharse; pero uno de los monstruos lo detiene. "Tu que puedes levantar solo esta caldera que entre todos nosotros apenas podemos mover, serías el único capaz de raptar á una princesa que desde hace tiempo tratamos de capturar y que por desgracia vive en una torre demasiado alta." El primer impulso del viajero es alejarse de aquel sitio; pero sintiéndose rodeado por los dragones, cree imprudente toda rebeldía. "Vamos á buscar á la princesa"—contesta. Al llegar al pié de la torre, establece una escalera de grandes clavos, por la cual sube hasta la más alta almena del castillo. Ya allí, dice á los dragones: "Subid, amigos míos; pero no subáis juntos, para que los clavos no se rompan; subid uno por uno y os haré entrar en el aposento que os interesa." Uno por uno suben los monstruos, y con maña digna de Ulises, el caballero va precipitándolos en la fosa del castillo, donde caen muertos. Una vez libre de sus peligrosos compañeros, piensa en bajar y en ir á continuar sus oraciones en la tumba paterna. Sin embargo, antes quiere ver á la famosa princesa. Penetra en la estancia y ¡oh poder de la belleza!, al sólo contemplar á la doncella que duerme en su lecho de plata, siéntese herido por el invencible Eros. Sin despertarla, le dá un beso en la frente y cambia con la de ella su sortija.

Luego se marcha por la ventana y va á cumplir su piadoso deber ante la piedra que cubre los restos familiares. La princesa, despertándose, siente el beso, y vé la sortija. En el acto llama á su padre y dá orden á sus vasallos de que busquen al atrevido mortal que tan insolentemente ha penetrado en su estancia. En vez de un hombre, los servidores del castillo encuentran los cuarenta dragones muertos, y como esos monstruos eran los enemigos de la princesa, todo el castillo celebra la magnífica hecatombe. Mas el rey continúa perplejo, preguntándose quién puede haber sido el que dió un beso á su hija. Para averiguarlo llama á todos los nobles de las inmediaciones, y en una escena que hace pensar en la reunión de la corte del rey Alcinóo, cada uno cuenta su vida. Al oir al vencedor de los dragones, la princesa y su padre reconocen á quien buscan. En el acto el rey lo casa con su hija; y le dá la mitad de sus dominios para que viva feliz gozando del amor y de la paz. Solo que la paz no está hecha para los que han nacido bajo el signo de Ulises. El nuevo príncipe encuentra un día en el aposento privado de su esposa un arca magnífica. Se acerca. La examina. De pronto oye un gemido en el fondo. "Es un amante á quien esconde"—piensa. Y lleno de ira abre el mueble, del cual se escapa un enorme negro montado en un caballo con alas. El negro corre hacia donde está la princesa, la hace montar en su corcel y se lanza con ella á los espacios infinitos. "Ese diablo—dice el rey al pobre marido consternado—es el mago más poderoso del mundo y de fijo no volverás á ver á tu esposa." El príncipe contesta: "En todo caso voy á buscarla." Y sin pedir siquiera un escudo á su suegro, échase á andar por los caminos, meditando tristemente. Al anochecer se halla en la puerta de un castillo, donde solicita que lo dejen dormir. La castellana invítalo á su mesa y reconoce en él a su hermano. "Mi marido—exclama — puede ayudarte en tu empresa, pues es uno de los seres más poderosos del universo: es el monarca de los animales." Poco después el marido llega, oye la relación de su cuñado, y le aconseja que renuncie a su proyecto. Es una locura tratar de luchar contra el mago del corcel alado. Pero viendo que no puede convencerlo, le indica el lugar donde la princesa está cautiva, y agrega: "Para llegar allí tienes necesidad de un caballo con alas, y, para obtener ese caballo, es menester un valor sin límites, una sutileza á toda prueba y una paciencia extraordinaria. "El príncipe posee esas tres virtudes, como un buen hijo de Ulises. Se va, pues, a la montaña donde debe esperar el parto de la yegua mágica. Durante años enteros lucha contra todas las fieras. Al fin triunfa y recobra a su mujer, con la cual vuelve, caballero en su alado corcel a la Itaca ideal de sus deseos.

Si este cuento delicioso nos hace pensar en la Odisea, otros hay, feroces y negros que parecen inspirados por las musas que dictaron las terribles leyendas de Edipo y de los Atridas. La historia de "El señor y sus tres hijas", es un lamentable poema de fatalidad. La noche misma en que el viajero se casa con Rosa, un mayo aparece y le dice: "Abandona á esa mujer porque el destino quiere que se case con su padre, y que de ese criminal himeneo nazca un niño que luego se casará con su propia madre". La infeliz Rosa, enterada de este funesto presagio, lucha contra su suerte y no se detiene ni aún ante el crimen. Pero todo es en vano. El presagio se cumple en su horror. Porque es esta patria helénica donde los hombres no son crueles, el destino tiene ferocidades inconcebibles. Cuando un signo misterioso marca una frente, ninguna bondad, ningún esfuerzo, ningún sacrificio puede salvar de su fin desastroso al señalado por la ciega suerte. Pero por mucha admiración que los griegos tengan por la tragedia, en los cuentos populares lo que más les encanta, es la imaginación sutil y aventurera.

Los caballeros que corren tierras viendo casas raras y escapando á peligros complicados, son los héroes nacionales por excelencia. En la historia del "Pescado Hechicero", hay un rey que llama á un hombre que pasa y le ofrece la mano de su hija. "Pero,—dice el cuentista,—éste la rechaza claramente, alegando como motivo su deseo de rodar tierras todavía durante muchos años". Y, ante tal razón, el rey mismo se inclina. Los reyes saben que viajando se aprende á vivir, á tener un ingenio despierto y á saber engañar á todo el mundo. El engaño, cuando es hábil, se convierte en un acto plausible. En la aventura de "Los dos Ladrones", se ve hasta dónde llega este sentimiento de admiración por la sutileza maligna. ¿Queréis que os cuente este delicioso cuento para terminar? El caso es que el sobrino dice á su tío: "Vamos á robarnos todo el oro que el rey tiene en su arca". Y el tío exclama: "Fácil es decirlo, no hacerlo". Mas como el sobrino es listo, logra subir hasta

el lugar donde está el arca; logra abrirla luego y, por último, logra llevarse el dinero. Poco después su majestad va á buscar unos cuantos escudos y no encuentra nada. Entonces llama á sus consejeros, con los cuales conviene en sacar de la cárcel á un sapientísimo ladrón, para pedirle que les explique cómo ha podido ser robado el real tesoro. "Para averiguarlo—contesta el ladrón,—no hay más que poner una trampa sobre el arca." El rey hace en el acto poner la trampa, y en la noche el tío cae con ella. El sobrino, viéndolo perdido, le corta la cabeza y corre á su casa para decir á su tía: "Por todos los santos, no se te ocurra llorar á tu marido muerto, pues entonces estamos perdidos, y si quieres llorarlo, yo ya te diré cómo". Al día siguiente el rey pregunta al ladrón qué puede hacerse para descubrir el nombre del decapitado. "Exponed el cuerpo en la plaza—responde el ladrón—y el que llore al verlo, ese es el pariente". Al mismo tiempo el sobrino dice á su tía: "Para poder llorar impunemente, llena un jarro de leche, déjalo caer junto al cadáver y entonces ponte á gemir como si fuera por el jarro". Por la noche los guardias dan cuenta al rey que ningún ciudadano ha llorado al muerto. "Solo una mujer lloró—agregan—pero fué porque se le rompió su jarro". El ladrón asegura que aquella mujer es parienta del decapitado y que los guardianes hicieron mal en no prenderla. Luego aconseja que se pongan algunas piezas de oro bajo el cadáver y que se vigile á quién las robe. El sobrino se llena la suela de los zapatos de cera y, al pasar, se lleva las monedas. El ladrón indica otras tres ó cuatro maneras de descubrir al cómplice del decapitado. Como ninguna da resultado, se confiesa vencido. Entonces el rey hace publicar un bando, en el que ofrece la mano de su hija, á quien, siendo cómplice del muerto, confiese su delito. El sobrino va al cementerio, le corta la diestra á un cadáver y corre á buscar á la infanta, á la cual le refiere sus aventuras. La infanta, que lo tiene cogido por la mano, grita: "Aquí está el ladrón!" Pero el sobrino suelta la mano del muerto, que se queda entre las de su alteza y sale corriendo. "Y entonces—termina diciendo el cuento—su majestad jura de un modo formal que cederá su trono al que le robó su tesoro. El sobrino se presenta y se casa con la hija de su soberano".

Los eruditos nos dirán:

—Eh! ese cuento no tiene nada de nuevo! En la "Historia de Herodoto" hay uno igual que no es inventado y que refiere la aventura del admirable ladrón que se casó con la hija del rey Rampsinito.

Verdad. Pero, por lo mismo que no es nuevo, este cuento me parece más significativo. Si el pueblo lo conserva y lo transforma, es porque lo encuentra eternamente actual. Guardémoslo, pues, como un documento perpetuo y sin mostrarnos más severos que su majestad, perdonemos sus malas artes y este malandrín, en gracia á su elegante sutileza y á su atrevimiento admirable.

E. Gómez Carrillo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Se manda entregar á la Inspección de Policía Sanitaria Animal la cantidad de $ 4.716.57 á que asciende lo recaudado durante el mes de Febrero por el impuesto creado por la ley de 13 de Abril 1910.

2. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la sección Parques y Jardines correspondiente al mes en curso.

3 á 5. Tres órdenes de pago por $ 89.13, $ 30.72 y $ 46.12, á favor de los señores B. Abad, O. Marchelli y A. J. García, respectivamente, por comisión de cobranza de cuentas por pavimentación, correspondiente al mes de Febrero.

6. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la sección Rodados, don Héctor Duce.

7. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo que el ayudante de ingeniero don Gonzalo Vázquez Barreiro desempeñe los cometidos del señor H. Duce en la sección Rodados, durante el término de la licencia que á éste ha sido acordada.

8. Con resolución del Gobierno que desliña el recurso deducido por el señor Pinigarnan y manda llevar adelante la ejecución de los mandatos de la Dirección de Salubridad, vuelve á esta dependencia el expediente relacionado con la construcción de cerco y vereda en un terreno de aquel señor, con frente á la Avenida Gonzalo Ramírez entre Minas y Magallanes.

9. Santiago Clavera, empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, solicita licencia por razón de enfermedad. Pase á informe del señor Director de Salubridad.

10. Comisión Auxiliar del Pantanoso reitera su gestión sobre construcción de bocaveredas en los cruces de la calle Aurora y del Camino de Castro. A la Dirección de Obras Municipales para que agregue los antecedentes y evacue el informe dispuesto.

11. La antedicha Comisión Auxiliar solicita se dicte resolución en los obrados sobre ensanche del Camino al Cerro, iniciados por ella en el año último. A informe de la Dirección de Obras Municipales.

12. A los efectos que correspondan, pasa á la Dirección de Contaduría una nota de la Contaduría General de la Nación relacionada con la liquidación de las planillas mensuales de sueldos y gastos.

13. Se manda liquidar la planilla de sueldos y gastos de la sección Camiones, del garage municipal, por el mes de Enero.

14. Ministerio del Interior comunica los nombramientos de don Raúl Costa Giménez y de don Lauro Sosa, para el desempeño, respectivamente, de los cargos vacantes de inspector técnico de la Dirección de Salubridad y de vigilante en la de Obras Municipales. Se comunica á los nombrados, á las respectivas Direcciones y á la Contaduría.

15. Compañía de Aguas Corrientes, cuenta por instalación de dos llaves para el lavadero del asfalto en el costado Norte de la plaza Cagancha. Liquide la Dirección de Contaduría.

16. Ministerio del Interior comunica resolución desestimando el recurso de apelación deducido por don Manuel Vidal contra resolución de la Dirección de Abasto y Tabladas relacionadas con el arrendamiento de un puesto del Mercado Central. Para su conocimiento y demás efectos, vuelva á la Dirección de Abasto y Tabladas.

17. Con resolución del Gobierno que declara expropiables para apertura de calles y ensanche del Parque Central varias fracciones de terreno de los señores Echegaray, Echegaray y Buda, vuelve el expediente respectivo á la Dirección de Obras Municipales para que siga los trámites de orden.

18. Dirección de Contaduría eleva los estados de las operaciones en que ha intervenido durante los meses de Octubre y Noviembre, acompañados de sus respectivos comprobantes. Remítanse con oficio á la Contaduría General de la Nación.

19. Orden de pago por $ 705, importe á que asciende la planilla de sueldos y gastos de la Inspección del Casino del Parque Urbano por la primera quincena de Marzo.

20. Se gira por $ 3.877,94 á favor de don J. F. de la Bandera por saldo de su acrencia por construcción de pavimento en el Bulevar Artigas, al Norte de la Avenida 8 de Octubre, según contrato.

21. Con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, vuelva á la Inspección de Policía Sanitaria Animal una nota solicitando local para instalar oficinas.

22. Juzgado de paz de la tercera sección comunica dos actas de legitimación por subsiguiente matrimonio. Pase al jefe de la sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

23. Vecinos de la calle Cervantes del barrio Castelar, solicitan instalación del servicio de alumbrado público. Informe la Dirección de los Impuestos de Seguridad Alumbrado y Salubridad.

24. Orden de pago por $ 16.18 á favor de don C. Casanova por comisión de cobranza de cuentas de pavimentación, correspondiente á las versiones del mes de Febrero.

25 y 26. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales $ 1.680.56 para pago de gastos ocasionados por la pavimentación de la calle Vidal (Pocitos), y $ 66, para pago de los ocasionados por las reparaciones efectuadas en la plaza Zabala.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO TREINTA Y TRES

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

De bueno puede reputarse el programa confeccionado para hoy y al cual sirve de base el clásico Treinta y Tres. Entre los productos que serán sus probables competidores se destacan Zoila, Gulliver y Pyrox. El resto de los inscriptos, son debutantes y, en virtud de esta circunstancia nos reservamos abrir opinión sobre ellos aún cuando los mismos tengan en su haber partidas más ó menos satisfactorias.

En consecuencia, debemos elegir entre los tres primeramente citados y nos decidimos por el pupilo de Guadalupe en virtud de la impresión que nos hizo su carrera al adjudicarse el premio Karthoum. Zoila es, indudablemente, un adversario de consideración, pero sus indocilidades obstaculizan en mucho la actuación eficiente que podría tener en la prueba. Pyrox es un tercero en discordia dadas las probabilidades que lógicamente fluyen de la forma como viene corriendo.

En la primera cualquiera del lote que la compone puede ganar. Sin embargo, Duda, Rincón é Iron Duke parecen tener mayores derechos al premio. Nos quedamos con el último de los citados.

Melideo era un dato en fija cuando disputó el premio Vanda en la reunión realizada el 1.o del corriente, y no tuvo figuración en dicha prueba. Entrerriano siempre viene armado en lance. Altanero, segundo de Folk el 24 de Febrero, tuvo el 28 del mismo mes una desgraciada actuación en el premio Lord Bobs ganado por Supremos. Respecto de Petit Roi puede decirse otro tanto. Pando, si fueran trescientos metros menos, sería un buen candidato. Los demás, pueden ganar... pero no los vemos. Elegimos á Melideo.

En la prueba reservada para el elemento femenino nos agrada Ligera. Stab puede estar en el marcador. Encuesta tiene algunas probabilidades. La Rata y Shazelle no es difícil que anden cerca.

El premio Lebrel es una prueba que lógicamente debía ganarla Vilma ó Bienvenida. Barraquero, Cerro Corá, As de Pique y Shadhal nos parecen los mayores adversarios de las dos yeguas aludidas. Sufragamos por la hija de Orange.

Fátima puede ser el dividendo.

El numeroso lote que integra la sexta carrera hace asaz ardua la emisión del pronóstico. Griten defeccionó el pasado domingo, pero en una cancha anormal; Diabólica, no obstante los kilos que cargará es un candidato de primer orden,... siempre que Nerolino lo quiera; Cronos anda corriendo mucho y se viene dando como dato en fija en cuanta carrera está anotado; Guardián II, Singapur, Sesac, Camaleón y Polín tienen también sus probabilidades. Del resto, entre Briosa, Mongolf, Puntano y Miguelete, hay donde elegir el dividendo.

Optamos por Cronos.

Why Not, el top-weight de la séptima podrá ganar esta prueba pero á nosotros nos parece que tiene una carrera dificilísima, al otorgar ventajas considerables á caballos como Capeletti, Carrasco, Suplente, Brunhilda y Blancador.

De entre los citados escojemos á Suplente.

Oldiman dado el peso que carga puede arrimar.

En la octava nos agrada Karakoul. Martín Fierro, Carrasco, (si corre ésta) y Azcuénaga son cartas bravas. Brido en un dividendo asaz factible. Volney, Pullman y Vaporosa pueden ganar.

En el handicap de fondo nuestro candidato es Charley; si éste no se presentase damos nuestro voto á César Borgia.

En definitiva, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Iron Duke.
2.a " —Melideo.
3.a " —Ligera.
4.a " —Bienvenida.
5.a " —Gulliver.
6.a " —Cronos.
7.a " —Suplente.
8.a " —Karakoul.
9.a " —Charley-César Borgia.

LOS APRONTES DE AYER

Damos á continuación los ejercicios que ayer pudimos presenciar:

Skat. Muy temprano, y con la monta de D. García, corrió el tiro de la partida en buena forma. La cuestión es que se sostenga arriba.

—Rincón. Lo condujo M. Merino quien lo ejercitó suavemente. Puede ganar.

—Iron Duke. Sin exigírsele corrió mil metros conducido por E. Lago. El pupilo de Silva "estará con ellos" si hoy responde.

—Duda. Según nuestros informes fué aprontada en la playa con resultado satisfactorio.

—Marie Tudor. Con la monta de N. Tórtola corrió 700 metros en 45".

—Twin. Fué aprontada en 700 metros sin que su trabajo nos llamara la atención. La montó J. Cabral.

—Mageca. Con el peón corrió la partida en 45" 1|5.

—Invasor. Piloteado por A. Bergero y apareado á un compañero de caballeriza que guiaba M. Coll, corrió 700 metros con regular resultado.

—Chiripá. Con resultado mediocre corrió 700 metros, conducido por E. Lago.

—Melideo. Partida de práctica con la monta de N. Mendoza, marcando 43" 2|5. Es buen candidato.

—Entrerriano. ¿Le tocará hoy?... Se condujo satisfactoriamente en el ejercicio á que fué sometido sobre 700 metros, con la monta de M. Merino.

—Pando. Corrió en 1'3" los mil metros, dirigido por H. Estevez. Si no fuera como la mula de la fábula, podría arrimar.

—Altanero. Fué ejercitado de madrugada y se dice que Filippini clavará la lanza esta tarde.

—Petit Roi. Con el peón partida muy suave.

—Monigote. No pudimos "vislumbrarlo".

—Shazelle. Conducida por H. Estevez y apareada á Gulliver que montaba D. Guadalupe, partida al freno sobre 700 metros.

—Stab. La trabajaron muy de madrugada y nos quedamos en ayunas.

—Dispersión. No tuvimos el gusto de verla por la cancha.

—La Rata. La montó don Nerolino ejercitándola sobre 700 metros. 43" 2|5 marcó nuestro cronómetro.

—Silent Girl. Con N. Tórtola corrió en 46" 1|5 los 700. Puede ser que ganes, querida, pero no te vemos uñas para guitarrista si bordoneás en esa forma.

—Marionette. Partida de estilo con resultado regular.

—Púa. Pistola le recomendó especialmente á don Vicente que la mandara para "el fondo". Ayer no la vimos.

—Categórica. La cegatona de la Ecurie Teoría "fué puro ruido" en la partida que hizo con la monta de F. Pérez.

—Chiripa. Ni por una idem puede ganar.

—Bonne Chance. Con la monta de M. Coll se "agitó" regularmente en los 700 metros.

—Camorra. Marca Diabólica. Tempranito la aprontó el zorro Nerolino. Cuidado con ella.

—Ligera. Corrió en buena forma la partida piloteada por M. Bonilla. Es nuestro pronóstico.

—Chirinada. Para nosotros, al menos pasó del apronte.

—Mona Lisa. Se condujo en buen estilo en el ejercicio á que fué sometida con la monta de C. Ferragut. Si responde, batacazo posible.

—Encuesta. Brilló por su ausencia. El viernes se condujo regularmente en la partida, piloteada por I. Camacho.

—As de Pique. Marcó 45" 1|5 en los 700 con la monta del jockey mencionado anteriormente.

—Meritorio. Apareado á Sesac, partida de estilo en 43" 4|5. Montaba al primero el peón y al segundo S. Rodríguez.

—Río Negro. Con C. Ferragut, la partida con atropellada en el derecho. Resultado regular.

—Vilma. Con Ramón Olivera corrió 600 metros, suave, en 37" 2|5.

—Barraquero. Con Nereo Castro, partida al freno.

—Fuego. Con O. Bernardez corrió 700 metros sin mayores novedades.

—Ave Blanca. Lo montó E. Lago y se condujo satisfactoriamente en la partida.

—Cerro Corá. Partida al freno.

—Bienvenida. La montó R. Barrios siendo ejercitada suavemente en mil metros. Nos parece que no puede perder.

—Zafarrancho. Para nosotros brilló por su ausencia. Se decía en el paddock que aprontó bien.

—Tomás Gómez. Partida y atropellada, conducido por T. Batista. La vez pasada, en la que ganó Combatidme, se fueron en fija.

—Rockefeller. Marcó 45" en la partida.

—Shadhal. Lo montó Bonilla y anduvo en 43" 2|5.

—Souverain. No lo vimos.

—Combatidme. Con J. Cabral corrió 700 metros llegando al disco con muy pocos bríos.

—Fátima II. Corrió en muy buena forma la partida de costumbre. Puede ser un buen placé.

—Mordant, Chimpay, Areoplano y Morrico. Nada sabemos de ellos.

—Justle. Con el peón corrió mediocremente los 700 de la partida.

—Damiens. No lo vimos por la pista.

—Mini. Tampoco lo vimos. Debe haber aprontado muy de madrugada.

—Pyrox. Lo pasaron al galope en la vuelta. Se decía ayer que el viernes había disparado. ¿Será cierto?

—Braconnier. No lo conocemos.

—Don Pedro. No nos fué posible verlo.

—Gulliver. Ya lo dimos con Shazelle.

—Zoila. Los del Lancero madrugaron mucho. En consecuencia, no sabemos otra cosa que el viernes se apuntó con 1'14" y quintos en la distancia de la carrera que hoy disputará.

—Printemps. No la vimos.

—Diabólica. Como siempre, don Nerolino la escondió. El lucero del alba dará razón.

—White Star. Son T. Batista, el pupilo del master corrió en 43" la partida.

—Bonnot. Con Mauro corrió 800 metros en 49" 1|5.

—Provisorio. Con el peón, la partida y 42" 3|5 en la misma.

—Fuego. Con resultado vulgar corrió 700 metros dirigido por el peón.

—Polín. No lo vimos.

—Cronos. Corrió 1000 metros en 1'1" 4|5.

—Camaleón. El pupilo del canario Ledesma corrió bien; si va derecho, es candidato de primera fila.

—Rossell. 800 metros y 50" 3|5. La montó N. Castro.

—Low Hill. Con el peón hizo la partida reglamentaria conduciéndose regularmente.

—Madame Bovary. Con Esteban Rodríguez fué ejercitada en la partida corriéndola en 42" 2|5. Si corre es serio candidato.

—Griten. No lo vimos, pero nos informan que se condujo bien en el ejercicio.

—Albahaca. Partida estilo Alucema. Una vuelta al galopito, luego partida sobre 700 metros y después dos vueltas á todo lo que daba. Cuando se paró aflojaba de una mano.

—Briosa. Si corre en esta es adversario temible.

—Mongolf. Lo trabajaron entre dos luces. Carlín va en golpe con él.

—Miguelete. Con P. Haro hizo la partida de costumbre conduciéndose regularmente.

—Río Negro. Ya lo dimos. Ayer aún no tenía monta y si corre posiblemente lo hará en ésta.

—Puntano. Nada sabemos de él.

—Sesac. Al referirnos al apronte de Meritorio, mencionamos el de él.

—Why Not. Con la monta de E. Rodríguez corrió en 1'1" 1|5 mil metros.

—Capeletti. No lo visiumbramos. ¿Irá aplomado, otra vez, á la carrera?

—Carrasco. Con la monta del aprendiz Benítez y apareado á Zamorita corrió 800 metros en 49" y 1|2.

—Brunhilda. Dirigida por C. Ferragut fué ejercitada sobre mil metros con buen resultado.

—Suplente. Con el peón y al freno la partida de práctica.

—Blancador. Con Barrios y á la par de Atención que montaba P. Haro, hizo la partida marcando 42".

—Grand Guignol. De madrugada. Dicen que anda mucho.

—Ca va bien. Con Tapia, corrió la partida en 42" 1|5.

—Oldiman. Lo montó P. Costa y anduvo atajo de 42" en los 700. Si repitiese está en el marcador á la fija.

—General Kleber. Con resultado vulgar corrió los 700 de la partida dirigido por R. Mauro.

—Volney. Con E. Rodríguez se condujo bien en la partida de estilo.

—Martín Fierro. No vimos aprontarlo.

—Carrasco. Ya lo hemos dado en la anterior.

—Karakoul. Corrió en 42" los 700 del repecho.

—Wanderer. Lo ejercitaron sobre 700 con resultado común.

—Azcuénaga. Lo aprontaron muy temprano. No pudimos relojearlo.

—Vaporosa. Idem. idem.

—Brido. Con M. Merino corrió mil metros en 1'0" 1|5, estando la cancha bastante húmeda.

—Henry. Con C. Ferragut, hizo la partida con resultado vulgar.

—Pullman. Con H. Estevez, igual que el anterior.

—White Star. Ya dimos su trabajo.

—Atención. Idem. idem.

—Carmelucha. No la vimos.

—César Borgia. Dirigido por H. Estevez corrió en buena forma mil metros.

—Charley. Lo montó E. Rodríguez y marcó 1'1" 1|2 en mil metros.

—Iyapú. Con el mismo jockey y en la misma distancia que el anterior. Echó 1'2" 2|5.

—Pommery. Con Medardo Bonilla, partida sobre 700 metros marcando 42".

—Dreadnought. Pisada en 2000 metros, muy suave, con la monta del peón.

—Robespierre. No lo vimos.

MONTAS

1.a carrera—Skat, D. García; Rincón, O. Martínez; Iron Duke, E. Lago; Duda, F. Pérez; Twin, O. Bernardet; Marie Tudor, N. Tórtola; Mageca, T. Batista.

2.a carrera—Invasor, A. Bergero; Shiripá, C. Ferragut; Melideo, N. Mendoza; Entrerriano, M. Merino; Pando, H. Estevez; Altanero, M. Bonilla; Petit Roi, N. Castro; Monigote, I. Camacho.

3.a carrera—Shazelle, H. Estevez; Stab, P. Batista; Dispersión, N. N.; La Rata, C. Gómez; Silent Girl, N. Tórtola; Marionette, R. Mauro; Púa, N. N.; Categórica, F. Pérez; Chiripa, C. Ferragut; Bonne Chance, R. Barrios; Camorra, N. Mendoza; Ligera, M. Bonilla; Chirinada, S. Rodríguez; Mona Lisa, N. N.; Encuesta, N. N.

4.a carrera—As de Pique, ex-Cattaneo, I. Camacho; Meritorio, N. N.; Río Negro, no corre; Vilma, C. Ferragut; Barraquero, N. Castro; Fuego, O. Bernardet; Ave Blanca, E. Lago; Cerro Corá, S. Rodríguez; Bienvenida, R. Barrios; Zafarrancho, R. Bidegain; Tomás Gómez, T. Batista; Rockefeller, P. Batista; Shadhal, M. Bonilla; Souverain, P. Haro; Combatidme, N. N.; Fátima II, N. N.; Mordant, R. Rojas.

5.a carrera—Damiens, P. Batista; Mini, N. Castro; Pyrox, N. N.; Braconnier, no corre; Don Pedro, N. Mendoza; Gulliver, H. Estevez; Zoila, E. Rodríguez, Printemps, N. N.

6.a carrera—Suplente, no corre: Israel, P. Batista; Diabólica, N. Mendoza; White Star, no corre; Regaterín, N. Castro; Plebeyo, E. Lago; Bonnot, N. N.; Singapur, M. Bonilla; Dogma, R. Rojas; Provisorio, G. Lemos; Fuego, O. Bernardet; Polín, R. Barrios; Barraquero, no corre; Cronos, P. García; Camaleón, I. Camacho; Rossell, N. N.; Low Hill, F. Pérez; Madame Bovary, no corre; Griten, E. Rodríguez; Albahaca, T. Batista; Briosa, N. N.; Mongolf, N. Camacho; Miguelete, dudoso; Río Negro, R. Bidegain; Puntano, P. Haro; Sesac, dudoso; Poreto, C. Ferragut; Soda Menta, no corre; Guardián II, M. Merino; Trinidad, N. N.; Malaubric, E. Lago; Ave Blanca, C. Gómez; Mensajera, M. Tapia; Alsacia, N. N.

7.a carrera—Why Not, E. Rodríguez; Capeletti, M. Bonilla; Carrasco, N. N.; Brunhilda, C. Ferragut; Suplente, C. Gómez; Blancador, P. Haro; Retama, N. N.; Porque no?, N. N.; Sesac, T. Batista; Grand Guignol, N. N.; Ca va bien, M. Tapia; Oldiman, R. Bidegain; General Kleber, C. Delucchi.

8.a carrera—Volney, E. Rodríguez; Martín Fierro, T. Acosta; Carrasco, N. Castro; Karakoul, R. Mauro; Wanderer, N. N.; Azcuénaga, R. Barrios; Vaporosa, M. Bonilla; Brido, T. Batista; Henry, F. Pérez; Pullman, N. N.; White Star, P. Batista; Atención, P. Haro; Carmelucha, M. Tapia.

9.a carrera—César Borgia, R. Mauro; Charley, no corre; Iyapú, E. Rodríguez; Pommery, M. Bonilla; Dreadnought, no corre; Robespierre, M. Tapia.

ALGUNOS TRABAJOS

Willy. El master sometió al tordillo á un ejercicio sobre mil metros. Marcó 1'1" 2|5.

—Perico. Este pensionista del Stud Miguelete fué trabajado en la misma distancia que el anterior, con la monta de Nereo Castro. "El bote" se condujo muy bien.

—Rozas. Este hijo de Jardy, pupilo de Meriggi fué ejercitado en la partida suavemente.

—Monopole. Con R. Mauro corrió la partida del repecho marcando 42" 2|5.

—Don Pepe. Este hijo de Old Man hizo la partida con la monta de H. Estevez. Aunque el trabajo fué suave demostró que está en condiciones de progresar mucho.

—Inocente. Corrió la partida en 43" 2|5.

—Vengador. Con la monta de J. Cabral fué pasado en mil metros.

—Exquise. Fué floreada en 1400 metros conducida por Ramón Olivera. Anduvo en 1'28".

—Bel Ami. Apareado á San Jorge, el primero con el peón y el segundo con Chimango hicieron la partida en 44". ¡Si no fueran los cáusticos!...

—Navarro. Con la monta de su entraîneur D. Guadalupe corrió 800 metros en excelente forma.

—Hernán Cortés. Con Gianelli, los 700 del recho sin llamar la atención.

—Tachuela. Con P. Costa hizo la partida de práctica con resultado común.

—Don Ricardo. Con el mismo jockey fué ejercitado al freno en la partida.

—May Boy. Lo trabajó el peón en los 700 del repecho. Anduvo bastante.

—Campobello. También con P. Costa corrió 900 metros en 52".

—Richepin. Con Ramón Olivera fué trabajado en 1000 metros. Resultado: 1'3" 2|5.

—Fantina. La tordilla del Stud Cacique hizo la partida reglamentaria, al freno.

—Siglinda. Con el mismo jockey mencionado precedentemente fué ejercitada en mil metros.

—Bacillus. Con el peón hizo 700 metros con resultado mediocre.

—Platino. Con C. Gómez, ejercicio sobre mil metros marcando 1'2" 2|5.

—Arco de Oro. Corrió mil metros piloteado por E. Lago.

—Duroc. Con el peón, la partida de costumbre, suave.

—Hugonote. Con Esteban Rodríguez, corrió la partida en 42" 3|5.

—Onorio. Dirigido por P. Costa, la partida, corriéndola en 43" 1|5.

—Insurrecto. Con Haro é Irazú con el peón floreo en 1600 metros.

—Bebert. Marcelino Coll arriba, y 44" 1|5 en los 700.

—Rico Tipo. Sobre mil metros lo trabajó Medardo Bonilla. Anduvo en 1'1" 3|5.

EL REMATE DE AYER

Los martilleros Victorica y Muiños efectuaron ayer tarde el remate de los productos del Stud Master Jhon, vendiéndose los siguientes:

Regaterín, por Guaycurú y Sorpresa, $ 1.550. Comprador: señor Pío Queirós.

Djall, por Orsini y Compensate, $ 1.000. Comprador: señor Carlos Luppi.

Gambeta, por Kint of Scott y Gracia, $ 400. Comprador: señor Alberto Larriera en comisión.

Porteñito, por Bolívar y La Fleur, $ 150. Comprador: señor Luis Ximenez.

Por Petit Roi y los tres potrillos no hubo oferta.

El caballo Djall fué vendido después del remate en $ 1.100 al Stud Los Morteros.

PREBENDA

Ayer á última hora trabajó á esta yegua del Stud Olimar el jockey Medardo Bonilla.

El trabajo fué suave, con dos atropelladas, pero no dió luz alguna sobre el estado actual de la yegua.

LUIGI

Ayer regresó de Buenos Aires este conocido entraîneur que fué á la vecina capital con objeto de adquirir al caballo Fodestá.

La adquisición se ha realizado, pero Luigi no ha traído á su nuevo pensionista.

VARIAS NOTICIAS

Atacada de sobre cañas se encuentra la potranca La Media Noche, del Stud La Razón.

—Partió para el Salto el entraîneur Pedro Guillén.

—La yegua Siglinda, en lo sucesivo será entrenada por Carlos Luppi.

JOCKEY CLUB

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los señores socios de la Institución á concurrir al local del Instituto Verdi (calle Soriano 916) el Miércoles 24 del corriente á las 8 y 30 p. m. para continuar la sesión empezada el jueves último.—Montevideo, 20 Marzo 1914.—El secretario. 1396Mz24.

Programa de la reunion de carreras del Domingo 22 de Marzo de 1914

Primera carrera—Premio OUIDA—A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Reservada exclusivamente para aprendices — Distancia: 2000 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Palmas	1 Skat	colorado	5	57	J. Padrón	Ocaso—Santa Ena
Revolución	2 Rincón	alazan	4	57	J. Martínez	Cefiso—Queen
Sans Souci	3 Iron Duke	zaino	4	57	M. A. Silva	Fowling Piece—Perimeter
Abrojo	4 Duda	alazana	4	55	B. Vieytes	Ultimatum—Farola
Cacique	5 Twin	tostada	4	55	R. López	Imperio—Doña Estrella
Touchstone	6 Marie Tudor	zaina	4	55	R. Alcoba	Polar Star—Hosanna
Prometeo	7 Mageca	zaina	4	55	R. Martínez	Upguard—Gleneula

Segunda carrera—Premio DICTADOR—A las 2.30 p. m.

Para potrillos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Distancia: 1600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Tribuna	1 Invasor	alazan	3	57	V. Fareso	Gualicho—Agua Vera
El Caburé	2 Chiripá	zaino	3	57	C. Artola	Wat's Crag—St. Cloud
Ramírez H.	3 Melideo	colorado	3	57	H. Ramírez	Lord Melton—Colvin Bay
Ultimatum	4 Entrerriano	colorado	3	57	F. Lemos	Ultimatum—Sentence
Fraternidad	5 Pando	alazan	3	57	P. Rodal	Goldfinch—Lucky Strike
Heber A.	6 Altanero	zaino	3	57	A. Filippini	Duke of Westminster—L. Sef
Master John	7 Petit Roi	alazan	3	57	G. Calderón	Secreto—Aurora
Las Rosas	8 Monigote	zaino	3	57	C. Valle	Montevideo II—Verité

Tercera carrera—Premio MONTEVIDEO II—A las 3 p. m.

Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 56 kilos—Distancia: 1100 metros — Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Escocés	1 Shazelle	alazana	3	56	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gazelle
Les Canards	2 Stab	zaina	3	56	L. Cova	Benvenuto—Verdant
Los Médanos	3 Dispersión	zaina	3	56	B. Arraiz	Falconet—Disciplina
Saint Georges	4 La Rata	alazana	3	56	J. Sosa	Torpeant—Pernmiller
Sarandí	5 Silent Girl	zaina	3	56	R. Alcoba	Penitente—Silenciosa
Maroñas	6 Marionette	zaina	3	56	P. Queirós	Turbine—Hermania
Fraternidad	7 Púa	alazana	3	56	P. Rodal	Jenatzy—Lorna Dood
Teoría	8 Categórica	zaina	3	56	E. de los Reyes	Salto—Categoría
El Caburé	9 Chiripa	zaina	3	56	C. Artola	Saint Wolf—Denize
Montmartre	10 Bonne Chance	zaina	3	56	V. Fareso	Sheen—Forcible
Nuevo	11 Camorra	zaina	3	56	N. Mendoza	Orador—Odalisca
París	12 Ligera	zaina	3	56	A. Díaz	Dusty Miller—La Turra
Coleló	13 Chirinada	alazana	3	56	L. Costa	Guazunambí—Quimela
Larrañaga	14 Mona Lisa	zaina	3	56	" "	Sir Archibald—Eastern Frize
Villa Crespo	15 Encuesta	zaina	3	56	A. Cabagna	Napoleón—Julita

Cuarta carrera — Premio LEBREL — A las 3.30 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 4.000—Distancia: 1400 metros—Entrada: $ 15—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
As de Pique	1 [illegible]	alazan	4	59	B. Pavón	Royal Dream—Catapulte
Prometeo	2 Meritorio	zaino	3	57	R. Martínez	Miraflores—Perla
Oliden	3 Río Negro	zaino	4	59	A. Flamant	Guazunambí—Bruja
La Fama	4 Vilma	alazana	3	55	F. Rodríguez	Vitez—Notre Mère
Combate	5 Barraquero	alazan	4	54	J. V. Silva	Diamond Jubilee—Escama
Regain	6 Fuego	zaino	4	54	O. Bernadet	Regidor—Trucha
Molles	7 Ave Blanca	alazan	5	52	F. Soria	Orlando—Sylvia
Vinicio	8 Cerro Corá	zaino	6	52	L. Costa	Ovación—La Duse
Inocente	9 Bienvenida	alazana	4	52	F. Maschio	Orange—Sirena
Libertad	10 Zafarrancho	zaino	6	47	M. Olano	Darwin—Rataga
Coleló	11 Tomás Gómez	zaino	4	45	F. Milia	Persian Garden—Zazá
Los Olivos	12 Rockefeller	zaino	5	51	A. Oller	Imperio—Isleña
Guanimi	13 Shadhal	alazan	4	51	C. Luppi	Shah Jehan—Double Halo
Independencia	14 Souverain	zaino	4	50	T. Acosta	Alhambra III—Soumise
Cacique	15 Combatidme	alazana	4	46	R. López	Littleton—Tati
Paraíso	16 Fátima II	alazana	4	38	J. J. Raissignier	Orange—Finta
Almagro	17 Mordant	zaino	5	47	" "	Ellsmere—Polyantha
Simonside	18 Chimpay	zaino	4	48	J. Falero	Simonside—Miss Cota
Chaná	19 Areoplano	zaino	4	47	M. Damusa	Fram—Valentina
Los Altos	20 Morrico	zaino	4	46	C. Artola	Passaro—Mirpita
Los Médanos	21 Justle	zaina	5	45	B. Arraiz	Justt Cause—Killarkin

Quinta carrera—Premio TREINTA Y TRES—A las 4 p. m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1911—Peso: 54 y 52 kilos—Distancia: 1200 metros—Entrada: $ 20— Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Tunas	1 Damiens	zaino	2	54	C. Rodríguez	Persian Garden—Damietta
Combate	2 Mini	zaino	2	54	J. V. Silva	Guazunambí—Quinela
República	3 Pyrox	zaino	2	54	A. Gianelli	Sebórial—The Gipsy
Uruguayo	4 Braconnier	colorado	2	54		Delarey—Lady Vixen
El Morral	5 Don Pedro	alazan	2	54	L. Cova	Imperio—Alabama
Escocés	6 Gulliver	zaino	2	54	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gallibar
Lancero	7 Zoila	alazana	2	52	L. Calistro	Orange—Carabine
Almagro	8 Printemps	zaina	2	52	J. J. Raissignier	Pretendiente—Chata

Sexta carrera — Premio BRUJA—A las 4.30 p. m.

Para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000—Peso: 41 kilos—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados—Distancia: 1700 metros —Entrada: $ 15—Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
El Morral	1 Suplente	alazan	3	58	L. Cova	Bend Or—Nora II
" "	2 Israel	zaino	3	52	" "	Imperio—Casa Blanca
Nuevo	3 Diabólica	zaina	3	55	N. Mendoza	D. Jubilee—Rossina
Victoria	4 White Star	zaino	5	58	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Master John	5 Regaterín	doradillo	3	56	G. Calderón	Guaycurú—Sorpresa
Don Carlos	6 Plebeyo	zaino	3	45	" "	Dusty Miller—Plewna
Gentleman	7 Bonnot	alazan	5	56	H. M. Estades	Ivanowski—Meca
Express	8 Singapur	zaino	4	54	J. Carrara (h)	Salto—India
El Taia	9 Dogma	zaina	3	44	" "	Discreto—Violette
Provisorio	10 Provisorio	zaino	5	54	J. Vázquez	Bayardo—Tórtola
Regain	11 Fuego	zaino	4	52	O. Bernadet	Regidor—Trucha
Combate	12 Polín	zaino	4	52	J. V. Silva	Valero—Floricela
"	13 Barraquero	alazan	4	50	" "	D. Jubilee—Escama
El Jockey	14 Cronos	alazan	3	52	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Nerón	15 Camaleón	zaino	5	52	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachila
Los Patos	16 Rossell	alazana	5	52	A. Vázquez	Islington—Tuscanita
La Mascota	17 Low Hill	zaino	3	52	F. Suárez	Montecaseros—Espingarda
Maroñas	18 Mme. Bovary	alazana	4	51	P. Queirós	Orvieto—Bewitched
Chañar	19 Griten	alazan	3	50	F. Milia	Druid—Foc
"	20 Albahaca	zaina	5	50	" "	Orange—Artemisa
Tribuna	21 Briosa	zaina	3	50	V. Fareso	Salto—Brisa
La Itálica	22 Mongolf	zaino	3	50	C. Valle	M. Chesney—Julia
Miguelete	23 Miguelete	zaino	3	50	P. Díaz	Regidor—Trucha
Oliden	24 Río Negro	zaino	4	48	A. Flamant	Guazunambí—Bruja
As de Pique	25 Puntano	zaino	4	48	B. Pavón	Greendale—Condesita
Prometeo	26 Sesac	zaino	3	48	R. Martínez	Salto—Agua Clara
El Caburé	27 Poreto	zaino	3	48	C. Artola	Gurupí—Gacetilla
Veterinaria	28 Soda Menta	doradilla	3	48	J. R. de Freitas	Celt—Soda Water
Escocés	29 Guardián II	alazan	3	48	R. Guadalupe	Blue Boat—Carcajada
Trinidad	30 Trinidad	alazana	3	48	T. Perla	Gil Blas—Reserva
Penitente	31 Malaubric	zaino	3	48	A. Filippini	Royal Dream—Miss Bobby
Molles	32 Ave Blanca	alazan	5	46	F. Soria	Orlando—Silvia
La Razón	33 Mensajera	zaina	3	46	E. de los Reyes	Bend Or—Pieter's Girl
Simonside	34 Alsacia	zaina	4	44	J. Falero	Querido—Silviane

Séptima carrera—Premio MESALINA—A las 5 p. m.

Handicap para caballos de 3 años—Distancia: 1.700 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Why Not	zaino	3	59	L. Meriggi	Diamond Jubilee—Wedge
Bolognese	2 Capeletti	zaino	3	50	L. Hernández	Bochinche—Terapia
Tom Pouce	3 Carrasco	alazan	3	48	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Veterinaria	4 Brunhilda	oscura	3	48	J. R. de Freitas	Dieudonné—La Loreley
El Morral	5 Suplente	alazan	3	45	L. Cova	Bend'Or—Nora II
Miguelete	6 Blancador	doradillo	3	42	P. Díaz	Shah Jehan—Segunda
Regain	7 Retama	zaina	3	40	O. Bernadet	Gil Blas—Zapicá
Pourquoi Pas?	8 Porque no?	zaina	3	40	C. Carminatti	Discreto—Proclama
Prometeo	9 Sesac	zaino	3	40	P. Martínez	Salto—Agua Clara
Nerón	10 G. Guignol	zaino	3	40	N. Ledesma	Bay Fox—Platea
Sans Souci	11 Ca va bien	alazan	3	40	M. A. Silva	Ovación—Ligia
Oldiman	12 Oldiman	alazan	3	40	P. Costa	Old Man—Finta
Maroñas	13 Gral. Kleber	zaino	3	40	P. Queirós	Simonside—Pas Fache

Octava carrera—Premio CALANDRIA—A las 5.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 20.000—Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 15—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
25 de Mayo	1 Volney	zaino	6	59	E. Melo	Simonswood—Minerva
Tacuarí	2 Martín Fierro	alazan	5	58	T. Acosta	Voter—Seeress
Tom Pouce	3 Carrasco	alazan	3	56	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Maroñas	4 Karakoul	colorado	4	56	P. Queirós	Ranquel—Juguetona
Old Man	5 Wanderer	zaino	5	53	R. Bertoni	Valero—Rosa Bonheur
Combate	6 Azcuénaga	zaino	6	52	J. V. Silva	Jardy—Ofelia
El Taia	7 Vaporosa	zaina	4	51	J. Carrara (h)	Simonside—Vosulta
Pedrito	8 Brido	colorado	4	50	D. Lombardo	King's House—Brillian
Teoría	9 Henry	zaino	4	50	E. de los Reyes	Duke o'Berwick—Categoría
Fraternidad	10 Pullman	alazan	3	49	P. Rodal	Odeon—Cimbra
Victoria	11 White Star	zaino	5	48	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Miguelete	12 Atención	alazan	6	43	P. Díaz	Bay Fox—Oriflama
Perú	13 Carmelucha	alazana	5	43	L. Vattuone	Goldfinch—Graziosa

Novena carrera — Premio NARANJAL—A las 6 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2800 metros—Entrada: $ 15—Premio $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Tunas	1 César Borgia	zaino	7	61	C. Rodríguez	Neápolis—Capuchina
Los Cerrillos	2 Charley	zaino	6	61	L. Meriggi	Valero—Hibernia
" "	3 Iyapú	alazan	7	52	" "	Le Mat—Mentira
Zamora	4 Pommery	zaino	4	51	C. Luppi	St. Simonmimi—Ampholine
Fraternidad	5 Dreadnaught	zaino	3	40	P. Rodal	Africander—Welbec
Apolo	6 Robespierre	colorado	5	40	D. Lombardo	Danton—Mosca

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	9.a CARRERA
«EL SIGLO»	Iron Duke	Melideo	Lijera	Bienvenida	Gulliver	Cronos	Suplente	Karakoul	Charley
«La Razón»	Duda	Entrerriano	Lijera	Bienvenida	Zoila	Singapur	Suplente	Carrasco	Pommery
«El Día»	Duda	Melideo	Shazelle	Bienvenida	Zoila	P. de Carrara	Capeletti	Karakoul	César Borgia
«La T. Popular»	Skat	Pando	Silent Girl	Bienvenida	Gulliver	Camaleón	Capeletti	Vaporosa	Dreadnough
«El Tiempo»	Duda	Melideo	Shazelle	Bienvenida	Zoila	Griten	Suplente	Brido	Pommery
«La Democracia»	Duda	Pando	Stab	Bienvenida	Zoila	Cronos	Why Not	Karakoul	Pommery
«El Jockey»	Duda	Entrerriano	Lijera	Bienvenida	Pyrox	Cronos	Brunhilda	Pullman	Dreadnough
«L'Italia»	Duda	Entrerriano	Bonne Chance	Vilma	Zoila	S. El Morral	Blancador	Karakoul	Pommery
«L'Italiano»	Duda	Entrerriano	Camorra	Bienvenida	Zoila	Polín	Blancador	Carrasco	Pommery
«El D. Español»	Duda	Melideo	Shazelle	Bienvenida	Zoila	P. de Carrara	Suplente	Pullman	Dreadnough
«El Bien»	Duda	Petit Roi	Lijera	Vilma	Zoila	Griten	Oldiman	Karakoul	Pommery

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—Muy señor mío:—Gratamente reconocido quedaríale si se sirviera contestarme á las consultas siguientes:

1.o Mis limoneros son atacados de unos gusanos (como el que le mando en una cajita) y le mando también dos hojas para que vea como las comen. A la vez le diré que el fruto es atacado por unos gusanitos muy chiquitos que los pudren todos. En caso afirmativo, en qué época?
En caso afirmativo, en qué época?

2.o Le envío una hoja de higuera para que se sirva decirme qué enfermedad tiene y qué remedio habría para que los higos salieran buenos.

3.o De mis parras le mando una muestra de uvas que se arrugan todas y una hoja, para que vea como se ponen. Además hay unas arañitas que me echan á perder su fruto.

Le ruego quiera darme un procedimiento para mejorar estos tres frutos.

Agradeciéndole desde ya su valiosa información, lo saluda muy atte.—J. L. S. (Sayago).

P. D.—Qué remedio me aconseja para unas gallinas que tienen en los costados de la boca, debajo de la lengua, etc., unas llagas blancuzcas ó amarillentas que le crecen como una carnosidad y que no pueden comer absolutamente nada? Se le puede hacer tragar leche? Y para otras que se enferman de la vista, que se le cierran los ojos y supuran y hasta gotas esparcen, hasta que pierden los ojos?

Respuesta—El "gusano" que envió en la cajita es la larva del insecto denominado Papilio Thoanthiades que en su estado perfecto se presenta en forma de mariposa que usted seguramente habrá visto revolotear sobre las plantas. Es una mariposa grande de color marrón oscuro con manchas amarillas la que deposita sus huevos en las hojas de los limoneros, naranjos y tangerinos, generalmente un huevo en cada hoja, de los que nacen las larvas que usted mandó y que viven á expensas de las hojas.

Una vez que han alcanzado las larvas todo su desarrollo, forman su capullo de los que encontrará seguramente en sus árboles si los busca con atención, porque parecen pedacitos de madera adheridos á las ramas, á las que imitan muy bien, y de esos capullos aparece luego la mariposa marrón y amarilla de que le hablamos.

Para luchar contra este parásito hay que perseguirlo en todas las fases de su evolución, con lo que se conseguirá hacer disminuir su número y revisando de cuando en cuando las plantas para quitar las larvas que son las que realmente causan daño directo y destrufrlas.

Las hojas que usted mandó están atacadas por mytilaspis citrícola que ataca también los frutos contra esta cochinilla; debe usar pulverizaciones insecticidas. Entre ellas las de Rubina al 4 por ciento vienen dando muy buenos resultados.

Los limoneros no llevan podas sino más bien aclaraciones y limpiezas para quitarles el exceso de ramificaciones y follaje y buscar de que pueda circular aire y luz por la copa de las plantas. Con esta práctica se evitan la propagación de muchos daños.

La época mejor es el final del invierno.

A la higuera debe darle tratamientos preventivos de caldo bordelés en invierno y luego después de la aparición de las hojas darle varias pulverizaciones con el mismo preparado.

Las uvas están atacadas por un pulgón. Además también presentan ataques criptogámicos, de manera que debe suministrar á las plantas los tratamientos preventivos de sulfatajes y azufrados correspondientes. Las plantas deben estar perseguidas también por hormigas y debe tratar de destruirlas.

A las gallinas límpieles la garganta con una pluma embebida en jugo de limón ó vinagre rebajados.

Para las que le supuran los ojos, lávelas bien con jabón y agua caliente y desinfecte después de creolina ó lisol. Pero lo más importante es la limpieza y desinfección de gallineros y corrales empleando alguno de los métodos de los que hemos indicado en esta sección.

Pregunta—Rosario 16 de Marzo de 1914.—Muy señor mío:—En el número del 13 del corriente he leído un artículito "Para aumentar el rendimiento del queso". ¿Sabría decirme como hay que operar en el empleo de la droga á que hace referencia dicho artículo?

Agradeceo y salúdalo muy atte.—G. L., suscriptor rural.

Respuesta—No hemos hallado más datos que los suministrados por la revista, de la que extractamos la noticia. Creemos que el cloruro de calcio se echará en la leche antes de añadirle el cuajo. Trate usted de hacer una pequeña experiencia para comprobar si efectivamente es así.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña".—Temo que en mi gallinero haya invadido el cólera y aunque todavía no estoy seguro de ello quisiera que en su importante sección me indique qué procedimiento se debe seguir en los gallineros cuando se constata la invasión de esa enfermedad. Lo saluda y agradece. —Un aficionado.

Respuesta—Desde luego aislar toda ave que presente síntomas sospechosos, llevándola á un paraje apartado de las demás y dándole á beber á todo pasto una preparación compuesta de un litro de agua, 5 gotas de ácido clorhídrico ó media cucharadita de espíritu de alcanfor y 10 de sulfofenato ó sulfocarbonato de zinc y dieta de jugo de carne mezclada con afrechillo. Dese á beber á las aves sanas agua hervida con 5 gramos de sulfofenato de zinc por litro. Quémense y entiérrense todas las aves que mueran. Usese ácido fénico y lechada de cal sin tasa en los gallineros y hasta donde fuere posible échese tierra fresca á su alrededor y en los pisos. En efecto, desinféctese todo completamente.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la campaña" de EL SIGLO.—Aprovechando las ventajas indiscutibles de su consultorio vengo á pedirle quiera decirme, qué terreno es bueno para sembrar topinambour. Mucho le agradecería su informe.—J. R. S.—Soriano, Marzo 17 1914.

Respuesta—El topinambour es una planta poco exigente en lo que respecta á la composición y riqueza de los terrenos; todos le convienen á excepción de los muy arcillosos, compactos y con subsuelo de la misma naturaleza, que no dejan filtrar bien las aguas de lluvia y que por consiguiente resultan excesivamente húmedos, especialmente en invierno. En terrenos arenosos, pobres, en los arcillo-arenosos y areno-arcillosos, en los calcáreos, aunque sean de fertilidad muy mediocre, se desarrolla bien y da cosechas abundantes. Los que reunen las condiciones óptimas para su cultivo son los terrenos algo sueltos, arenosos, profundos y ricos en azoe y demás substancias nutritivas; pero por lo general no hay necesidad de destinarle estos terrenos desde que da buenos resultados en los de calidad inferior.

Pregunta—"Página de la campaña de EL SIGLO.—Le ruego quiera darme los síntomas de la enfermedad llamada difteria de las aves y al mismo tiempo indicarme el tratamiento de la misma enfermedad.—Saludo á usted atte.—C. Alse.—Colonia, Marzo 10 1914.

Respuestas—En la difteria de las aves los síntomas locales son los que primeramente se notan. En efecto, examinando el interior de la boca y de la garganta se notan manchas amarillas, salientes, bastante adherentes, y constituidas por una materia pegajosa y resistente. Esas manchas ó placas se extienden pronto. El animalito traga con mucha dificultad; una baba pegajosa se escapa por el pico entreabierto. A menudo las narices son también atacadas y entonces la respiración se hace difícil, dejándose oír una especie de silbido. De las narices puede caer un líquido verdoso.

El apetito es casi nulo; el enfermo enflaquece, se aisla, se guarece en los rincones solitarios, donde se acurruca en forma de bola.

La enfermedad se desarrolla frecuentemente, en 4 ó 5 días; otras veces 8 á 12 días.

El resultado del tratamiento á seguirse es muy problemático, y por otra parte poco práctico, á menos que se trate de razas de valor y que la enfermedad se desarrolle en forma lenta.

Entonces se "desprenden" con cuidado las placas amarillentas de que hemos hablado, y enseguida "se pintan" los lugares ocupados por esas placas, con un pincel impregnado de esencia de trementina (aguarrás), ó de ácido fénico, ó bien con ácido sulfúrico mezclado con tres veces su peso de agua, es decir, en la proporción de 1 por 3.

Finalmente, "se recubren" esas mismas partes con polvo de azufre sublimado.

Es necesario "repetir varias veces" este tratamiento.

Demás está decir que inmediatamente deben separarse los animales enfermos de los sanos.

Ahora bien: si los enfermos representan poco valor comercial, es casi preferible matarlos á fin de eliminar cuanto antes la enfermedad del gallinero, pues el contagio es muy fácil y rápido.

El gallinero debe ser prolijamente desinfectado primeramente con abundante agua hirviendo y luego se regará prolijamente el piso, paredes y accesorios con ácido sulfúrico mezclado con agua, en la proporción de 10 gramos de ácido por 500 de agua.

DE SARANDI GRANDE

La estancia de Berriel y Cía.

Vacunos y lanares especiales

Sarandí Grande, 19 de Marzo—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO—Las instrucciones que tengo de esa Dirección de especializar mi información sobre todos los asuntos que interesen á la vida rural, y la circunstancia de estar anunciada para el 29 del corriente la liquidación por los acreditados y competentes martilleros Victorica y Muiños, de la estancia de los señores Francisco Berriel y Cía., situada en esta sección, me decidieron á ir ayer de mañana hasta el establecimiento citado, con el fin de poder informar á los lectores de EL SIGLO de las verdaderas proporciones de esa liquidación y de la clase y estado de los ganados en venta.

En una hora y cuarto traspuse la distancia que separa al pueblo del establecimiento, y eso que el cochero Diego Deleón que me conducía, no apuraba sus caballos, entreteniéndome con sus informes sobre todo lo que abarcaba la vista, como ser las estancias de don Alberto Sienra, de don Juan Mac Coll, don Esteban Iguarón, don Miguel Gómez, y haciéndome notar también la gran cantidad de perdices que cruzaban el camino, y que prometen á los cazadores en la próxima Semana Santa, fácil cosecha y morrales bien repletos.

En un trayecto de 10 kilómetros vimos sobre el camino no menos de 80 perdices. ¡Calculen los cazadores cómo estarán los rastrojos y altos pastizales!

Cuando llegamos á la estancia nos recibió amablemente el señor Berriel y sus hijos, prestándose con toda solicitud á facilitarnos el objeto de nuestra visita, lo que agradecí en nombre de EL SIGLO.

Y mi tarea empezó con extrema facilidad, pues el señor Berriel (hijo) prepara ya los diversos lotes, y los ganados están, puede decirse, prontos para la venta, clasificados con todo esmero y competencia.

Empezaré por ocuparme de los lanares, que son verdaderamente excepcionales.

Los planteles cruza Lincoln son de lo bueno que puede pedirse, lo mismo que las ovejas, borregas y caponcitos de igual sangre. Se nota á primera vista la obra de un criador inteligente y afanoso. Pero, donde realmente se ha hecho obra de varón es en los ovinos Merinos.

El señor Berriel nos manifestó que el origen de sus majadas y planteles eran de la estancia "Los Albañiles", de don Esteban Iguarán, bien conocido en todo el país como uno de los mejores criadores de Merinos.

De ese origen y criando siempre con carneros de gran clase y tipo son las majadas y planteles del señor Berriel, que puede exhibir orgulloso el afanoso compatriota, pues pocos han realizado una obra más consciente y de más notables resultados.

Hay que ver aquellas ovejas y aquellas borregas cuidadosamente seleccionadas, sanas, parejas, con su gran tipo y su cantidad de lana, demostrando la gran sangre que poseen, para darse exacta cuenta de la obra inteligente que ha realizado el señor Berriel, colocándose entre los mejores criadores de productos de lana fina.

Si en todas las estancias se hubiera procedido como allí, refugando sin compasión ni miramientos los productos enfermos, degenerados ó inferiores, no oiríamos hoy tantas lamentaciones, ni se habría producido la furibunda y rápida mestización de nuestros ovinos de lana fina con reproductores ingleses de lana larga.

Los merinos del señor Berriel son por su tamaño, vitalidad, sangre y clase, verdaderamente notables, y se recomiendan á los que sin dejarse arrastrar por la corriente reformadora, no se han lanzado aún al cruzamiento de majadas especiales con Lincoln ó Romney Marsh, prefiriendo mantener sus productos primitivos y con ellos el prestigio de sus lanas finas.

Como demostración del mérito real de las majadas merinas de esta estancia, diré que he visto un lote de capones en que se evidencia que el señor Berriel no ha tenido compasión con la producción persiguiendo siempre una selección severa.

En ese lote de capones hay no menos de una tercera parte que en cualquier estancia bien organizada, serían excelentes padres de majadas. Tal ha sido la severidad y conciencia con que se ha seleccionado, como podrán verlo los que asistan al remate.

Los ganados vacunos tanto Durham como Hereford son también muy buenos, especialmente los lotes de vaquillonas entre los cuales hay grupos muy hermosos y de alta sangre.

Las vacas tienen al pie terneros hijos de toros excelentes, procedentes de la estancia "La Palma", del señor Alberto Sienra, los Hereford; y de la estancia "Santa Adelaida", los Durham. Estos orígenes bastan para recomendar esa producción que espero será muy disputada por los ganaderos que saben apreciar lo bueno.

En resumen: la estancia de los señores Berriel y Cía., que se liquida el 29, ofrece ocasión brillante á todos los que precisen buenos ganados, de hacer adquisiciones inmejorables.

Por separado remito crónica completa de la feria celebrada en los últimos días en el Local Martínez Castro, y que fué un nuevo éxito, lo que ha animado á sus iniciadores para organizar otra para los primeros días de Mayo.

Saluda al señor Director. — El Corresponsal.

EL DESARROLLO DE LA CARRAPATA

PERJUICIOS QUE ACARREA

Para nadie constituye un misterio que este año la garrapata ha cobrado un desarrollo alarmante en todo el país, causando grandes perjuicios á la ganadería y constituyendo un serio peligro para multitud de valiosos intereses. Esa circunstancia obliga á muchos hacendados, ante el temor de una pérdida segura del ganado, dado la forma violenta en que se presenta la enfermedad, á enviar sus tropas para ser vendidos en Tablada, abarrotando aquel centro de transacciones ganaderas de enorme cantidad de animales. Diversos hacendados que han visitado la Tablada en estos últimos tiempos manifiestan su extrañeza por el estado en que se ofrecen los ganados y el peligro que entraña para los intereses colectivos la propagación de la garrapata, aun á aquellos establecimientos que permanecen inmunes. Es sabido que de todas partes del país, por las facilidades que ofrecen los medios de transporte, se envían á dicho mercado de transacciones tropas regulares y crecidas. Muchas llegan á pie, procedentes de establecimientos de los departamentos próximos al de la capital y aunque unas y otras, una vez entradas á Tablada, no pueden retirarse sin haberse vendido, los inconvenientes y peligros del contagio no por eso desaparecen. En los potreros del camino pastan unas y otras tropas, las primeras en los más próximos á la Tablada, las segundas en una extensa zona del sur del país, dejando los gérmenes del contagio en el terreno y sembrando, por consiguiente, el mal en una y otra parte del país. Además, muchas tropas son adquiridas en Tablada por los invernadores, los que al conducirlas al interior del país, en una ú otra forma de transporte, siembran la terrible enfermedad en regiones que hasta no hace mucho tiempo se encontraban libre de ella. Los hacendados que nos pusieron de manifiesto esta circunstancia, llaman la atención de las autoridades sanitarias respectivas á fin de que se dicten medidas radicales con el objeto de evitar ya que imposible á la supresión del mal, á lo menos á atenuar sus consecuencias funestas en la propagación que va tomando. Las primeras medidas radicales que á su juicio se impondrían, es una más severa y prolija desinfección de los vagones destinados al transporte del ganado principalmente los vehículos de contaminación, ya que su desinfección actual es sumamente deficiente, y no destruye la garrapata que prospera en los diversos intersticios de los vagones. Además, sería menester imponer con todo rigor las medidas de profilaxis que la urgencia del caso aconseja, á todos los hacendados del interior, empezando por la Tablada de hacienda, donde debieran existir baños garrapaticidas para todas aquellas haciendas destinadas nuevamente al interior. El mal es grave y complejo, imposible de ser tratado con la detención que se merece en el limitado espacio de un suelto cuya misión no es otra que el de llamar la atención de quien corresponda, frente á los peligros que representa la persistencia de esta enfermedad que tantos perjuicios viene causando á la riqueza rural.

Es preciso que se aconseje públicamente el empleo de aquellos específicos que mayores resultados han arrojado para combatir la garrapata y que se adopten medidas severísimas, en defensa de todos, para que el mal se detenga á tiempo y no abra ancha brecha en los valiosos intereses ganaderos.

Nuestros informantes abundaron en diversidad de razonamientos, tendientes unos á desarrollar las causas de la propagación de la enfermedad y otros sobre las medidas que podrían adoptarse en su represión. Nosotros nos concretamos por hoy á poner de relieve la necesidad de que algo se haga en el sentido de aminorar los enormes perjuicios que la garrapata está ocasionando en muchos rodeos y los que amenaza causar si recrudece al amparo de una desidia intolerable de las autoridades públicas.

Exposiciones y ferias

Exposición Agro-Pecuaria en Santa María (Boca do Monte, R. G. del Sud)

Desde ya, muchos de los cabañeros Uruguayos que son poseedores de las mejores sangres del país, se preparan á concurrir á la importante exposición que se realizará en Santa María Boca do Monte, (Río Grande del Sud), pues entienden que bajo todos puntos de vista, es conveniente estrechar aun más, relaciones con nuestros vecinos, los hacendados de Río Grande del Sud, y que la época de su grandiosa exposición feria en la lejana región de Santa María Boca do Monte, será, nadie lo duda, la fecha propicia para hacer conocer entre los hacendados riograndenses las preciosas sangres de nuestros planteles, especialmente en vacunos Hereford, sin perjuicio, de otros hermosos exponentes de otras razas y que estarán allá representados por los productos que puedan conducirse hacia el lejano paraje, amen de un grandísimo acopio de datos, fotografías, catálogos, etc., etc., de los reproductores ó planteles que anualmente producen nuestras más importantes cabañas.

El resultado que tiene que dar esta visita hecha á nuestros vecinos, por hombres que entienden y saben explicar, motivos, causas y ventajas que traen aparejada la mestización de las haciendas, está previsto: se impondrá como consecuencia lógica, una franca y continua entrada de reproductores que á nosotros nos sobran, al territorio brasileño.

No se puede poner en tela de juicio los grandes beneficios, que á la zona referida traerá, la plausible iniciativa, llevada á la práctica; una, que nuestras cabañas crían á campo los animales que á ellos pudieran servir para mestizar sus grandes rodeos y por consiguiente es muy fácil su aclimatación; otra, que obtendrían por mitad de precio un animal que les dará mejor servicio y menos trabajos que un Europeo, para su conservación, y en fin otras varias ventajas muy dignas de tenerse en cuenta.

Con este fin de hacer en provecho de todos esta importante propaganda se ha conseguido en Illescas, nombrar una comisión en que irán dos hacendados y un hombre de negocios, en representación de los cabañeros que tengan interés en hacer conocer sus productos en la ya citada exposición.

Se indica como dirección provisoria para dar y pedir informes el domicilio del señor F. Arizaga en Illescas.

En Trinidad

Se clausuró el martes de la corriente semana la feria ganadera organizada en el local de la Sociedad Fomento de Trinidad, por los martilleros Espínola, Schiaffino y Real. Las ventas realizadas ascienden á la suma de 19.000 pesos, cantidad que pone de manifiesto la importancia de esta feria y el éxito alcanzado por sus organizadores.

Los precios pagados por los productos vendidos, fueron satisfactorios como lo prueban el detalle que á continuación transcribimos:

Bueyes $ 72.00, Novillos $ 50.00, Vacas $ 13.50 y capones $ 4.275. Estos precios indican la naturaleza de los animales vendidos en esta importante feria.

En el local Raigón

Hoy se realiza el remate feria de haciendas en el local Raigón próximo á la ciudad de San José y organizado por los martilleros Menéndez y Larriera. Sobre su importancia hemos tenido oportunidad de hablar extensamente, ya por el número de haciendas inscriptas ya por la calidad de algunos lotes concurrentes.

Las ventas prometen asumir tanta importancia como en el remate anterior, realizado no hace muchas semanas.

DEFENSA AGRICOLA

TRABAJOS SEMANALES

La Dirección de la Defensa Agrícola nos ha informado de los trabajos realizados durante la semana por la Inspección de Zona á Inspección del Puerto de Montevideo, cuya reseña damos á continuación:

Inspección de zona—Ha intimado la curación á 30 propietarios por encontrarse sus predios en malas condiciones sanitarias; inspeccionó 8 establecimientos de horticultura á los cuales se les había otorgado el certificado de inmunidad, cuyo plazo había vencido, siendo renovados dichos certificados por no encontrarse plagas en los predios expresados, demostrando así que los agricultores, ayudados eficazmente por la D. Agrícola, tratan por todos los medios, de ponerse en las condiciones exigidas por la ley, siendo esta una excelente medida que indudablemente redunda en beneficio de los hombres de campo, cansados ya de luchar contra las voraces plagas de la agricultura. Ha efectuado además varias curaciones por medio de carpas con el ácido cianhídrico, siendo requerida la cuadrilla que efectúa estos trabajos, por 22 propietarios, los que serán atendidos en la próxima semana.

El Depósito de Materiales ha recibido 108 kilos de ácido sulfúrico para la venta; vendió 252 kilos de Rubina, 28 kilos de cianuro de potasio, 64 kilos de ácido sulfúrico, y 30 kilos de otros específicos.

Productos vegetales inspeccionados é introducidos por la Inspección del Puerto de Montevideo: 7542 sacos de papas, 1214 sacos de membrillos, 67 sacos de semilla de alfalfa, 120 sacos de avena, 638 sacos de maní, 44.000 membrillos, 5500 limones, 182 canastos de uvas, 27 sacos arvejas, 632 sacos de maíz, 46 sacos de habas, 59 sacos de garbanzos, 2400 cajones de manzanas, 127 sacos de porotos, 120 sacos de avena, 6 sacos de centeno y 40 sacos de naranjas.

LOCAL MARTINEZ CASTRO

LA FERIA DEL 15 Y 16

DETALLE DE LAS VENTAS

Se efectuó el domingo y lunes último en Sarandí Grande (local Martínez Castro) la féria ganadera organizada por Victorica y Muiños y patrocinada por el Club Sarandí.

El resultado superó todos los cálculos, y los precios obtenidos, especialmente por novillos y vacas, demuestran el interés de los compradores y las excelentes condiciones del mercado en que se efectúan las transacciones.

Es ésta la 5.a féria que se efectúa en este local y todas ellas han sido de grandes resultados, lo que hace honor á las energías de Sarandí Grande.

Léase el detalle siguiente y fíjese la atención en los precios obtenidos por los diversos lotes:

Pedro Aguirre á Pedro Gómez hijo, 48 novillos á $ 42, $ 2.016.

Santiago Lara á Eugenio Arroqui 30 vacas á 3.75, $ 1.012.50.

Santiago Lara á Santiago Olea, 1 toro, $ 50.00.

Andrés M.a Martínez á Arnant, 1 petizo, $ 30.00.

Evaristo Pizón á León Alonso, 3 bueyes á $ 43.50, $ 130.50; 3 bueyes 33.25, pesos 99.75; á Agustín González 23 reses de cría á ps. 16.00, $ 368.00; 36 reses de cría á ps. 16.00, $ 576.00; á Desiderio Mendaro 5 vacas á 26.50, $ 132.50.

Eustaquio Peña á León Alonso 38 novillos á 42.50, $ 1.615.

Juan F. Pintos á León Alonso 2 novillos á 32.00, $ 64.00.

Visitación Perdomo á León Castro, 2 bueyes á 50.00, $ 100.00.

Enrique Benoit á Manuel Castro Franuyu, 11 novillos, $ 319.00.

Fresia H.nos á Santos Barceló 15 novillos á 47.00, $ 705.00.

Guillermo L. Rivas á Santos Barceló 3 bueyes á 45.00, $ 135.00.

Pedro Delgado á Luis Barceló 70 capones á 4.00, $ 280.00.

Pedro Delgado á Eusebio Sastre 87 ovejas á 3.50, $ 304.50.

Doroteo Rodríguez á Manuel Castro 6 novillos á 36.50, $ 219.00.

Doroteo Rodríguez á F. M. Martínez Castro 2 novillos á 25.00, $ 50.00.

Leoncio D. Correa á F. M. Martínez Castro 26 reses de cría á 26.00, $ 676.00.

Leoncio Correa á Desiderio Mendaro 17 novillos á 30.00, $ 510.00.

Augusto B. Miquele á Leoncio D. Correa 1 carnero, $ 125.00.

Augusto B. Miquele á Evaristo Pisón 2 carneros á 102.50, $ 205.00.

Domingo Galucio á Agustín González 5 novillos á 28.00, $ 140.00.

Antonino Fortunato á Eusebio Sastre 19 vacas á 25.75, $ 489.25.

Toribio Scarone á Agustín González 16 novillos á 24.25, $ 388.00.

Toribio Scarone á Andrés Scarone 2 bueyes á 42.00, $ 84.00.

Toribio Scarone á Juan C. Sastre, 16 reses de cría á 17.00, $ 272.00.

Julio Scarone á Agustín González 6 novillos á 25.00, $ 150.00.

Julio Scarone á Juan C. Sastre 2 reses de cría á 17.50, $ 35.00.

José Ganachipi á Pedro García 3 novillos á 39.50, $ 118.50.

José Ganachipi á Desiderio Mendaro 4 toros á 32.25, $ 129.00.

Matías González á F. M. Martínez Castro, 2 bueyes á 44.25, $ 88.50.

Regis Grajales á Miguel Gómez bueyes á 47.00, $ 188.00.

Félix Martínez Castro á Enrique Martínez 18 novillos á 34.00, 612.00.

Félix M. Martínez Castro á Miguel Gómez, 1 galgo, $ 10.00.

Enrique Gil á Eustaquio Peña 99 ovejas á 4.40, $ 435.60.

Enrique Gil á Juan C. Sastre 157 ovejas á 4.20, $ 659.40.

Pedro López á José Lataulade 11 reses cría á 15.00, $ 165.00.

José Lataulade á Cecilio Rodríguez 5 vacas á 38.00, $ 190.00.

José Lataulade á Eusebio Sastre 11 reses cría á 20.25, $ 222.75.

Joaquín López á F. Martínez Castro, 10 reses cría á 17.50, $ 175.00.

Joaquín López á Juan C. Sastres 4 reses cría á 22.25, $ 89.00.

Amadeo Rodríguez á Andrés M. Martínez 4 novillos á 43.50, $ 174.00.

José Sosa Díaz y Cía á Félix Martínez Castro, 40 reses á 25.25, $ 1.010.00.

Elocario De León á Juan C. Sastre 10 reses cría á 18.25, $ 182.50.

Ramón Abelenda á Muracioto H.nos 13 vacas á 26.50, $ 344.50.

Juan Caseres á Belisario Torene 2 bueyes á $ 33.00, $ 66.00.

Suma total: $ 16.598.75.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los lectores de EL SIGLO están enterados de la situación de la Tablada en la semana anterior, así como de nuestra opinión al respecto, que mantenemos sin vacilación.

Creemos que esta situación se mantendrá mientras los arribos de ganados sean tan crecidos como en el momento actual, pero una vez normalizadas las entradas es nuestra opinión que vuelvan á mejorar los precios.

La entrada para la semana que vá á invernarse es de 505 vagones, que representan 10.000 cabezas aproximadamente.

En los últimos días hubo muchos vagones suspendidos pues la campaña se resiste á vender á los precios actuales.

Creemos que la entrada que se anuncia no es excesiva para las necesidades de la plaza, sobre todo comparada con la anterior, y como los Frigoríficos no tienen el abarrote que tanto pesó sobre el mercado es posible que en los próximos días de negocios no se acentúe la baja, y hasta que mejoren algo las cotizaciones de algunos lotes.

La entrada se repartirá en la forma siguiente:

Para vender el lunes 290 vagones, para el martes 150 y para el miércoles 65.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Voces de campaña

EL CORREO

Sr. Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.

Estimado amigo: Tiempo hace que hemos gestionado sin resultado, un aumento del servicio de correos local, que en vez de mejorar empeora. Antes teníamos dos correos por semana y ahora solo tenemos uno. ¡Cada ocho días nos llega la deseada diligencia correo! Y esto no es lo más malo, cualquiera que no sea empleado de correos en este Departamento, creería que esta diligencia, que sale de la bella ciudad del Durazno, á las primeras horas del día, nos había de traer la correspondencia que el día anterior á las 11 y 45 a. m., llega á aquella ciudad desde esa capital. No es así, nos tenemos que conformar con leer EL SIGLO de dos días atrás, con noticias de un tercer día anterior, esto es, la diligencia del día, dos de cada mes nos trae EL SIGLO del último día del mes anterior, y como este diario es de la mañana, con noticias de la víspera. Y pensar que estamos en el centro del país y á solo sesenta kilómetros de la estación del ferrocarril. Que á cinco horas de camino, la ciudad del Durazno goce de todos los adelantos sociales, correo diario, luz eléctrica, pavimento de granito y que por estas plácidas cuchillas, en el propio centro de producción, vivimos á diez días de atraso en noticias comerciales y sociales.

¿Verdad, estimado director, que la Dirección de Correos y Telégrafos, no debía permitir tales cosas?

No creo que lo que pasa, sea por desidia de los empleados de la agencia de Durazno, que los tengo por muy diligentes. Me inclino á creer que es por escasez del personal necesario.—J. S. V. — Correo 12, Durazno, Marzo 15 de 1914.

FERIA DE SAN CARLOS

Verdadero interés ha despertado esta féria á realizarse el 26 del corriente entre los hacendados del departamento de Maldonado por las numerosas é importantes inscripciones hechas y que ya hemos publicado y que hacen ascender á 2500 vacunos y 2000 lanares donde entran varios lotes de novillos, bueyes y vacas gordas como también buenas novilladas para invernar, vaquillonas Hereford buenas, toros Durham y Hereford, carneros Lincoln, aves, etc.

Puede asegurarse el éxito de este remate ganadero por la importancia que ha adquirido con las numerosas inscripciones con que cuenta.

Las hierbas y la cal en el gallinero

Toda clase de buena hierba de pasto es excelente para las gallinas desde el punto de vista alimenticio.

Se debe procurar formar una flora lo más variada posible, dando preferencia á aquellas plantas que mejor se avienen á la naturaleza del suelo y del clima. Las plantas un poco delicadas, las hierbas de tallo tierno, de raíces débiles desaparecen pronto de los parques muy poblados de gallinas quedando sólo las más resistentes.

Si hace usted una siembra, si crea una pradera para las gallinas no debe olvidarse de la mayor cantidad posible de leguminosas, principalmente la alfalfa y el trébol blanco que son de primer importancia en este caso, pues no sólo resisten en el terreno muchos años y se propagan con facilidad, sino que además producen un alimento tan nutritivo como saludable.

La cal es muy barata y es una de las mejores substancias que hay para la limpieza de los sitios donde se acuartelan las aves domésticas. Déjese que la cal se afloje con el aire, hasta que se convierta en un polvo seco, mézclese bien con un poco de ácido carbónico crudo y aplíquese en forma de polvo á los nidos, palos y suelos de los gallineros. Es un buen absorvente de los malos olores, mata muchos insectos y es un preventivo seguro de varias enfermedades. Después que se ha hecho este uso de la cal, se puede aplicar como abono en el suelo de los jardines y huertas, de tal modo que la cal sirve para dos objetos. Teniendo en cuenta lo barato que es este artículo, lo eficaz que es como desinfectante y lo beneficioso que es para la tierra, al campesino y á los criadores de aves les saldrá muy ventajoso tener siempre algunos barriles de cal á la mano y hacer uso de ella constantemente.

LOCAL SUPPARO

Las ventas realizadas ayer en este importante local ganadero son las siguientes:

Al señor José Augusto Bonino, 5 carneros merino, Rambouillet á galpón; al señor Bernardo Donagaray, 3 carneros Lincoln importados de pedigree; al señor A. Heber Jackson, 1 gallo Orpington negro; al doctor Manuel Quintela, 3 gallinas Orpington negras; al coronel Martín Echeverry, 2 gallos catalanes del Prat; al doctor Veracierto, 1 casal Indian Garne, importado.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un muchacho que pelea con un perro hidrófobo

VALLADOLID, 21—Un perro hidrófobo entró en un colegio de párvulos, perseguido por un niño de trece años, Luciano Bastado, aprendiz de carpintero. El valeroso muchacho logró salvar á muchos párvulos, luchando tenazmente con el perro. No obstante, éste le mordía en las piernas y en el cuerpo. Después de breve lucha, se consiguió dar muerte al perro. El muchacho, cuyo rasgo fué elogiadísimo, ha sido trasladado al hospital en gravísimo estado.

Los sucesos de Benagalbon

Los presos no caben en la cárcel

MADRID, 21—Telegrafían de Málaga que los sucesos ocurridos con motivo de las luchas electorales de Benagalbon, están dando mucho que hacer al juzgado que instruye las diligencias sumariales.

El número de presos es tan considerable que han tenido que ser alojados en los cuarteles para mayor seguridad.

En los reconocimientos practicados en los presos han sido encontradas diez y nueve personas con lesiones de mayor ó menor consideración, que habian ocultado su estado para no ser descubiertas por el juzgado.

La política interviene muy activamente para defender á los que por pasiones mal entendidas dieron lugar al derramamiento de sangre.

La muerte del guardia civil es un hecho muy grave, no esclarecido todavía.

Continúan las indagaciones con toda actividad, creyéndose que serán detenidas muchas personas aun.

Los elementos políticos trabajan muy calurosamente en favor de las personas de su bando.

Drama de celos

MADRID, 21—Comunican de Oviedo que el sújeto llamado José Mitole, dominado por los celos, disparó varios tiros á su esposa, hiriéndola de gravedad.

El uxoricida ha sido encarcelado.

Falsificadores detenidos

MADRID, 21 — En el Paseo de los Jesuitas de esta capital, la policía descubrió una fábrica de moneda falsa, cuya existencia se sospechaba desde hace algún tiempo.

Varios agentes entraron en la fábrica y se incautaron de algunas máquinas, troqueles y monedas falsas.

Han sido detenidos y encarcelados los falsificadores León, Lucas y Carmen Gadea y los expendedores de la moneda, Eugenio Jaén, Cayetano Vidal, Josefa Méndez, Ana Rubio y Clara Giralda.

Estos detenidos fueron llevados a la comisaría en donde prestaron declaración. Según informes, la fábrica funcionaba desde hace tiempo y se supone contaba con cómplices en algunas ciudades de la península.

Las mujeres apresadas, son esposas de presidiarios condenados por delitos de falsificación de moneda.

Trabajadores asesinados y arrojados al agua

BUENOS AIRES, 21—Informan de Posadas que circulan rumores de que hace pocos días, en una explotación de yerbales y de maderas del Paraguay, se sublevaron los trabajadores, los cuales fueron repelidos a tiros.

Muchos, que resultaron heridos, fueron arrojados al agua.

Se agrega que resulta alarmante el número de cadáveres de personas ahogadas que se encuentran en el río Alto Paraná, no pudiéndoseles identificar.

Prosiguiendo á un bandido

PEKIN, 21 — Comunican de Sianfou que el bandido Lobo Blanco entró en la ciudad de Shensi, después de haber llevado á cabo un saqueo en Kingizekwan.

Los jefes revolucionarios de Shensi, se juntaron a las tropas en persecución del citado bandido.

Condenados por espionaje

VIENA, 21 — Han sido condenados á varios años de prisión siete rusos acusados de espionaje.

Otros dos fueron puestos en libertad.

ESTAFADOR ENTRE REJAS

MADRID, 21 — Ha sido detenido en Oviedo un estafador que había obtenido importantes sumas de dinero de algunos capitalistas jaimistas para enviar armamento á los monárquicos portugueses.

El desastre de Venecia

ROMA, 21 — El Patriarca de Venecia telegrafió al Sumo Pontífice comunicándole que bendijo los cadáveres y consoló á los sobrevivientes de la reciente catástrofe marina.

ROMA, 21—Informan de Venecia que en la sesión que celebró hoy el Consejo Municipal, el alcalde conmemoró á las víctimas del siniestro marítimo ocurrido anteayer.

Este anunció que en ese siniestro resultaron trece muertos, salvándose treinta y nueve personas.

El alcalde puso de relieve los actos de heroísmo llevados á cabo en esa ocasión.

El Consejo Municipal decidió que se celebren solemnes exequias en la iglesia de San Juan y San Pablo y que la inhumación de las víctimas tenga lugar en el cementerio municipal.

MADRID, 21 — Telegrafían de Oviedo que la fábrica local de armas trabaja activamente en la construcción de 150 mil fusiles destinados á Servia.

PARIS, 21 — Se nombrará próximamente el reemplazante del general Eydoux en el cargo de jefe de la misión militar francesa en Grecia.

AERONAVEGACION

El record de altura con pasajeros

Una escuadrilla argentina

VUELO MAGNIFICO

BERLIN, 21—Comunican de Johannisthal que el aviador Robert Thelen estableció el record del mundo de altura, llevando tres pasajeros con el biplano «Albatros».

Este aviador consiguió elevarse hasta 3.750 metros.

SANTIAGO DE CHILE, 21—Una comunicación recibida en la Escuela de Aviación, asegura que el lunes pasado se vió al aviador Bello en Lobustamante.

Con ese motivo, se ha dado orden para que se le busque por esos lados.

Aviador Bille, que efectuó en Europa notabilísimos vuelos á lo Pegoud, cabeza abajo.

BUENOS AIRES, 21 — Esta mañana una escuadrilla compuesta de cuatro aeroplanos efectuó un viaje de San Fernando hasta El Palomar. El espectáculo era interesante.

También hoy salió el globo «Pampero» tripulado por oficiales de la Escuela de aviación.

Tomó rumbo hacia el sud.

BUENOS AIRES, 21 — La escuadrilla aerea estaba compuesta por Paillete, conduciendo de pasajero al señor Roger, piloteando un biplano Farman; el teniente Zanni con un Nieuport, el teniente Agneta con un Nieuport y el teniente Padilla con un Farman.

Reuniéronse en San Fernando y luego remontáronse simultáneamente dirigiéndose á El Palomar á una misma altura y á escasa distancia unos de otros. Realizaron un vuelo de 20 minutos.

SANTIAGO DE CHILE, 21 — El aviador Castro recibió ofertas para dirigir la escuela de aviación en Bolivia.

ROMA, 21—El gobierno ha decidido adquirir diez y seis aeroplanos en Francia.

NECROLOGICAS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 21 —Los restos del teniente Godoy han sido enterrados en el Cementerio de Mangrullo, sin acompañamiento.

BUENOS AIRES, 21 — Ha fallecido el capitán de navío Eduardo Muscari.

—Falleció el señor Salvador Alfonso, vinculadísimo en los círculos españoles.

BUENOS AIRES, 21—Numerosa concurrencia asistió al sepelio del capitán de fragata Muscari.

EL LIO MARROQUI

Marina no dimite

Declaraciones de Dato

Apareció el "Recalde"

MADRID, 21—Los miembros del Gobierno y el Residente General de España en Marruecos, General Marina, han desmentido rotundamente los rumores circulantes sobre la dimisión de este último.

MADRID, 21—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, ha calificado de disparate el rumor sobre la dimisión del Residente General de España en Marruecos, General Marina.

Acerca de la crisis ministerial el Sr. Dato Iradier declaró que pronto se abrirán las cortes y si le falta la confianza del Rey y de la Mayoría, aunque no lo cree, dimitirá.

MADRID, 21—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, ha declarado que el Residente General de España en Marruecos, General Marina, regresará mañana á Tetuán.

Añadió que éste goza de la absoluta confianza del Gobierno y que desempeña su cargo á absoluta satisfacción de todos.

Por su parte el General Marina ha declarado que no presentó su dimisión ni piensa hacerlo, pues le honra el Gobierno con su confianza.

MADRID, 21—El cañonero español «Recalde» cuyo paradero se ignoraba por estar corriendo el temporal en el Mediterráneo ha fondeado en Ceuta sin ninguna novedad á su bordo.

MADRI,D 21Ha partido para Marruecos el general Marina, siendo despedido en la estación férrea por el infante don Carlos, miembros del gobierno é infinidad de generales, oficiales y políticos.

Al arrancar el tren, el general Marina fué vitoreado por el público que ocupaba los andenes.

ESPAÑA

DESMENTIDO

MADRID, 21—El gobierno ha desmentido los rumores circulantes sobre una próxima entrevista en Canarias, entre los reyes de España y de Inglaterra, asegurando que éstos son infundados.

Huracán y daños

MADRID, 21—Informan de Lerida que se desencadenó en esa región un violento huracán, ocasionando destrozos en los edificios y derrumbándose algunas paredes.

A consecuencia de estos accidentes resultaron algunos contusos.

MADRID, 21—Se ha desencadenado un furioso huracán en esta capital y en varias provincias cortándose la mayoría de los hilos telefónicos y telegráficos.

FRANCIA

El "affaire" Rochette

El aplazamiento de la investigación

Pedido por Caillaux?

Detalles puestos en claro

Dimitirá el ministerio?

PARIS, 21—Los diarios moderados y conservadores hacen observar que las confesiones de los Sres. Monis y Caillaux, prueban que las acusaciones son fundadas y que el Gobierno sabía todo.

Los diarios radicales llegan á la conclusión de que no existen acusaciones.

«Le Journal» dice que Mr. Mauricio Bernard, abogado de Mr. Rochette, declaró que desmentirá las acusaciones de ayer.

PARIS, 21 — Ante la comisión investigadora del asunto Rochette, el Procurador de la República, Mr. Lescouve, se declaró convencido de que el Procurador General Mr. Fabre recibió ordenes para el aplazamiento de la investigación respectiva.

Mr. Lescouve estima que Mr. Caillaux rogó á Mr. Mauricio Bernard de pedir la demora y el substituto Mr. Bloch Laroque fué informado por M. Bernard que el Gobierno deseaba la demora.

PARIS, 21 —En presencia de los miembros de la Comisión investigadora del asunto Rochette, Mr. Maurice Bernard, declaró: «Alguien, cuyo nombre debo callar, me ha informado que lo podía pedir el aplazamiento de la investigación.»

PARIS, 21 — El Senado discutió sobre el proyecto acordando poderes judiciales á la Comisión encargada de realizar una encuesta sobre el asunto Rochette y adoptó una disposición castigando con una multa á los testigos que no se presenten á declarar.

PARIS, 21—Le Gaulois declara que los radicales, creyendo imposible presentarse en las elecciones con el gabinete actual, entablaron conferencias con las diversas fracciones de la mayoría republicana.

Se cree posible que después de conocerse los resultados á que arribe la comisión investigadora del asunto Rochette, el actual gabinete se verá obligado a retirarse.

Se formaría entonces un ministerio de salud pública, comprendiendo los jefes de los partidos de la Cámara de Diputados y del Senado.

Mr. Briand, favorecería esta combinación.

La ley de finanzas

PARIS, 21 — La Cámara de Diputados discutió sobre la ley de finanzas.

El Ministro de Hacienda, Mr. Renoult, anunció que pedirá el voto rápido de dos títulos del impuesto al rédito que el Senado votó y pedirá la inserción en la ley de finanzas de los proyectos volviendo á tomar la imposición de la renta é instituyendo el impuesto progresivo global sobre los réditos superiores de cinco mil francos.

Capus al frente de "Le Figaro"

PARIS, 21—Mr. Alfred Capus, miembro de la Academia, se hará interinamente cargo de la dirección del diario «Le Figaro», en reemplazo de Mr. Calmette.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

PARIS, 21—«Le Matin» publica un despacho de Berlín anunciando que Mr. Zimmermann, Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, sería designado para el cargo de Embajadores en Tokio.

El Ministro de Alemania en Buenos Aires, lo reemplazaría.

LYAUTEY EN VIAJE

PARIS, 21—Telegrafían de Tanger que el Residente General de Francia en Marruecos General Lyautey, se embarcó para Casablanca.

Antes de partir este conferenció con el ex-Sultan Muley Hafid y otros notables moros.

CONFERENCIA

PARIS, 21 — Mr. Gavage Lander dió una conferencia en la Sorbona, sobre su viaje á través del Brasil desconocido.

Carpentier batido

PARIS, 21—En un match de box realizado en esta capital, el boxeador Jeannette batió á su colega Carpentier, por varios puntos.

ITALIA

Estado de las finanzas

ROMA, 21—El ex ministro de Tesoro, Tedesco, publicó una memoria, de la que resulta que las finanzas italianas continúan florecientes. Según afirmaciones del político aludido, durante los últimos años, los gastos de la nación aumentaron en la suma de cuatrocientos doce millones de liras.

Sin embargo, el balance actual se clausurará con un superavit de veinticuatro millones.

HUESPED DISTINGUIDO

ROMA, 21 — Telegrafían de Nápoles, que el Almirante Milne partió con destino á esta capital.

AGRADECIMIENTO

ROMA, 21 — El ex Primer Ministro, hon. Giolitti, telegrafió á los Prefectos, agradeciéndoles su eficaz cooperación durante tres años.

BANQUETE

ROMA, 21 — El Ministro de Chile en esta capital, señor Aldunate y señora ofrecieron un banquete en ocasión del noviazgo de su hija con el señor Ortuzar. Asistieron á esta demostración los parientes del novio y el personal de la Legación de Chile.

El gabinete Salandra

Porro subtituirá á Spingardi

ROMA, 21—El nuevo gabinete, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo de Ministros y ministro del Interior, señor Salandra.

Ministro de Relaciones Exteriores, San di San Giuliano.

Ministro de Colonias, señor Martini.

Ministro de Justicia, señor Dari.

Ministro de Hacienda, señor Rava.

Ministro de Tesoro, señor Rubini.

Ministro de Marina, almirante Millo.

Ministro de Instrucción Pública, señor Daneo.

Ministro de Obras Públicas, señor Ciuffelli.

Ministro de Agricultura, señor Cavasola.

Ministro de Correos y Telégrafos, señor Riccio.

Falta designar el titular de la cartera de Guerra.

Los nuevos ministros prestaron el juramento de práctica esta mañana ante el rey Victor Manuel.

JULIO RUBINI
Tesoro

LUIS DARI
Guerra y Justicia

AUGUSTO CIUFELLI
Obras Públicas

LUIS RAVA
Finanzas

EDUARDO DANEO
Instrucción Pública

ROMA, 21 — Informan de Milán que el general Porro, á quien el señor Salandra ofreció la cartera de la Guerra partió con destino á esta capital.

ROMA, 21—La Tribuna dice que el general Porro, después de conferenciar con el rey Victor Manuel y con el general Spingardi, aceptaría hacerse cargo de la cartera de la Guerra.

VICENTE RICCIO
Correos y Telégrafos

VIAJERO

ROMA, 21—Han llegado á esta capital el senador señor Azevedo y familia.

GRAN BRETANA

El problema de Ulster

Situación delicada

Reuniones y conferencias

LONDRES, 21 — La situación en Ulster, es cada vez más grave.

Mil voluntarios han sido movilizados en Belfast la noche última, con objeto de guardar los domicilios de los principales jefes.

También se señalan numerosos movimientos de tropas.

Dos navios de guerra, anclaron en la bahía de Dublín.

LONDRES, 21—The Daily Mail anuncia que todos los oficiales de caballería de la guarnición de Curragh presentaron dimisión.

En el ministerio de la guerra se decía que esta noticia es exagerada.

El gabinete se reunió con urgencia y convocó para las once de la noche al almirante de Battenberg.

LONDRES, 21 —The Daily Telegraph dice que circuló el rumor por la tarde y al anochecer que algunos oficiales del quinto regimiento de lanceros de Dublín y ciento once oficiales y hombres del regimiento de Yorkshire, se embarcaron en un navío de guerra y partieron con destino desconocido.

Un contratorpedero llegó a la bahía de Dublín.

LONDRES, 21—El Ministro de la Guerra Mr. Seely, conferenció con el Rey Jorge, respecto á los sucesos de Ulster.

Se han celebrado numerosas conferencias entre los ministros.

FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 21—Se ha producido un nuevo caso de fiebre aftosa en el distrito de Kirkdale y otro en el distrito de Fairfield.

DEMOSTRACION

LONDRES, 21—El Ministro de la Argentina en esta capital, Sr. Dominguez y su esposa ofrecieron una cena en honor del Conde y Condesa de Benckendorff.

ALEMANIA

CONFERENCIA APLAZADA

BERLIN, 21 — La conferencia marítima del Atlántico, aplazó sus reuniones hasta el 1.o de mayo próximo, sin haber llegado a un acuerdo.

PROHIBICION

BERLIN, 21—Telegrafían de Munich que el Gobierno de Baviera ha prohibido á los contratistas la compra del petróleo á la «Standard Oil Company».

Los contratistas juran no comprar el petróleo á esa empresa.

EL HEREDERO RUMANO

BERLIN, 21—Informan de Potsdam que ha llegado allí el Príncipe Heredero de Rumania.

CONTRA LAS APUESTAS MUTUAS

BERLIN, 21—En el Reichstag ha sido presentado un «bill» contra las apuestas en las carreras por el cual se imponen restricciones severas.

RUSIA

MISION IMPORTANTE

SAN PETERSBURGO, 21 — Circulan rumores persistentes de que el Ministro de la Guerra irá proximamente á Paris encargado de una misión importante.

HUELGA

SAN PETERSBURGO, 21 — Se han declarado en huelga los obreros de numerosos talleres, para protestar contra las persecusiones de que son objeto los diarios laboristas.

Manifestación antialemana

SAN PETERSBURGO, 21—Comunican de Varsovia que un nucleo de estudiantes arrojaron tinta sobre el escudo del consulado de Alemania en aquella ciudad y rompieron los vidrios de las ventanas del edificio que éste ocupa.

En vista de esta agresión, el consul de Alemania llamó a la policía, la cual intervino, arrestando a varios de los asaltantes.

Los estudiantes, promovieron desórdenes intentando poner en libertad a sus compañeros detenidos.

SUECIA

PRO NEUTRALIDAD

ESTOCOLMO, 21 — Mr. Svenhedin publicó un folleto declarando que laneutralidad es un peligro para Suecia y pidiendo al Gobierno de unirse á la «Triple Alianza».

SUIZA

MOCION RECHAZADA

BERNA, 21 — Informan de Lucerna que el Consejo Municipal rechazó la moción presentada por los socialistas para la creación de una caja destinada á ayudar á los obreros en el caso de un paro forzoso.

BELGICA

ARREGLOS APROBADOS

BRUSELAS, 21 — La Cámara adoptó el proyecto aprobando los arreglos entre el Gobierno y la ex-Emperatriz Carlota y las Princesas Luisa, Stefania y Clementina, respecto á la sucesión del extinto rey Leopoldo.

ACTUALIDAD MEJICANA

Villa atacará Torreón

Sus adictos irritados

Cometiendo excesos

MEJICO, 21 — El ministro de la guerra desmiente el rumor anunciando que se ha librado un importante combate en el distrito del Torreón.

MEJICO, 21 — Informan de Chihuahua que los rebeldes avanzan hacia Torreón.

El general Villa, atacará esa ciudad dentro de una semana a más tardar.

WASHINGTON, 21—Los mejicanos capturaron al súbdito norteamericano Charles Ballard, cerca de Carrizo Springs, el cual consiguió escapar atravesando a nado el Rio Grande.

NUEVA YORK, 21—Los banqueros mejicanos desmienten el anuncio de que llegaron a un acuerdo con objeto de adelantar al presidente de la república de Méjico, general Huerta, la suma de quince millones de pesos mensuales.

Estos banqueros añadieron que las negociaciones al respecto continúan.

WASHINGTON, 21—Telegrafían de El Paso, que yá se habrá iniciado probablemente una batalla en el desierto que se extiende al norte de Torreón, pero las noticias sometidas a la censura, son muy lacónicas y poco concretas.

Un despacho dice que las fuerzas del general Villa, que se encuentran dispersas en una vasta región, recibieron orden de concentrarse e iniciar el ataque general a Torreón.

El general federal Velázquez, envió numerosa fuerza al desierto, con la misión de oponerse al avance de los rebeldes.

Pancho Villa, con uniforme del ejército nacional mejicano

NUEVA YORK, 21—Se embarcó para Méjico la suma de 150.000 dólares.

MEJICO, 21—El Encargado de Negocios de Estados Unidos, sufre de ciática y partirá esta noche para Veracruz en uso de licencia.

MEJICO, 21—El general Huerta felicitó al general Castro, por la prontitud con que reprimió la sublevación de Jojutla y recompensa sus servicios confiándole el importante mando del Norte. Durante el dia de ayer, se recibieron varias informaciones sobre acciones de guerra. Los rebeldes capturaron en Moclova al coronel Arguelles y a ciento diez y seis soldados.

En el Ministerio de la Guerra se cree que todos fueron ejecutados, pues los carrancistas consideran a los soldados del gobierno como rebeldes y están ahora irritados por el fracaso de la sublevación de Jojutla.

Mr. William Benton, ciudadano británico ejecutado por órden de Villa, según se ha dicho, y cuya muerte ha sido motivo de animados debates, interpelaciones, etc.

Se anuncia también que los rebeldes hicieron descarrilar cerca de Tampico un tren compuesto de diez vagones-cisternas de petróleo. El tren cayó a un precipicio de trescientos pies y murieron seis empleados.

WASHINGTON, 21—Informan de Veracruz que se asegura que el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Méjico, Mr. Oshaughnessy, conferenció esta tarde con Mr. Lind.

MEJICO, 21Ha empezado á librarse una batalla en Torreón.

MEJICO, 21—Mr. Hohler, secretario de la legación de Inglaterra en esta capital, acompañó á Mr. Oshaughnessy en su entrevista con Mr. Lind.

Cuestiones de Oriente

Servia se arma

El gobierno albanés

BERLIN, 21 — «Neue Freie Presse» publica un telegrama de Durazzo anunciando que el ministro de la guerra, Essad Pachá, propuso enviar veinte mil hombres a la región de Epiro, a fin de restablecer el orden, amenazando presentar dimisión de su alto cargo, a menos que se tomen medidas enérgicas.

ROMA, 21 — Informan de Durazzo que el presidente del consejo de ministros Turkan Bajá, declaró al corresponsal de «Il Giornale d'Italia» en esa capital, que tenía intenciones de desarrollar un programa para la restauración económica y proveer al país de grandes lineas de comunicación, construyendo varios puertos.

Espera Turkan Bajá, que la cuestión del Epiro, quedará solucionada en breve.

ROMA, 21 — Comunican de Durazzo que el ministro de Italia, conde Aliotti, presentó sus credenciales al rey, con quien departió luego cordialmente.

ESTADOS UNIDOS

FIESTA CONFRATERNAL

NUEVA YORK, 21—Hoy se realizará en el Club Republicano, el gran lunch anual al cual asistirán numerosas personalidades políticas, especialmente invitadas.

Se tratará, con preferencia, como se podría llegar á estrechar aún más, las relaciones entre Estados Unidos y la América Latina.

Cipriano Castro en las Antillas

WASHINGTON, 21 — Telegrafían de Port-of-Spain que se ha descubierto allí la presencia del ex-Presidente de Venezuela, General Castro.

BRASIL

EN SU PUESTO

RIO JANEIRO, 21—El vicealmirante Gustavo Garnier ha tomado posesión del cargo de jefe del Estado Mayor de la armada. Este acto se realizó en presencia de numerosos oficiales.

DIPLOMATICO EN VIAJE

El señor Barros Moreira sigue el 23 del corriente para Bruselas, á donde va á hacerse cargo de la legación del Brasil. Ese mismo día partirá para Sevilla el señor Pedro Souto, representante del Brasil en el Congreso de Historia que se reunirá en Abril próximo en esa ciudad.

NOTICIAS ARGENTINAS

En vísperas de elecciones

Una incógnita

A quien corresponderá el triunfo?

BUENOS AIRES, 21—El Ministro del Interior con los empleados superiores del departamento á su cargo, permanecerá mañana durante todo el día en su despacho para atender inmediatamente cualquier pedido de reclamación.

BUENOS AIRES, 21—Según «La Tribuna» los ciudadanos que sufragarán mañana serán 110.000.

Dónde se inclinaría la opinión es en los 25.000 independientes, llamados á ser los electores decisivos en la batalla.

«Tal es la incógnita, agrega el diario citado, y tal la situación que presentamos al pueblo de la Capital, para que midiendo la responsabilidad de la hora presente, sepa hacer valer su voto, uniéndolo á la fuerza organizada y capaz de salvar el concepto de la nacionalidad y el prestigio de nuestro parlamento».

Con motivo de las elecciones, mañana permanecerán acuarteladas las tropas de toda la república.

BUENOS AIRES, 21 — Al gran mitin llevado a cabo anoche por el partido Socialista, asistió enorme concurrencia.

Pocas veces en Buenos Aires se ha visto desfilar una manifestación tan numerosa.

Entre los manifestantes se hallaban un centenar de mujeres.

Durante el trayecto, les fueron arrojadas flores desde los balcones.

—Informan de San Juan anunciando que el Gobernador convocó á nuevas elecciones para el día 5 de Abril próximo.

Se asegura que los gubernistas si los candidatos de la concentración vuelven á triunfar volverán á rechazarlos.

Los ánimos allí están muy exaltados.

SOLICITUD

BUENOS AIRES, 21—El Ministro de Portugal en ésta, ha solicitado del Ministerio del Interior varios ejemplares de la ley electoral de la Argentina.

MOVIMIENTO MARITIMO

La entrada de buques de ultramar en esta semana comprende 103.522 toneladas contra 112.575 en la semana anterior.

VIAJERO

BUENOS AIRES, 21 — El Presidente del Directorio del Ferrocarril del Sud, Mr. David Simson, partió esta mañana en excursión por las regiones del Sud acompañado de empleados superiores de esa repartición.

PRESENTACION

El Ministro de Chile presentó esta mañana en la Cancillería al Ministro de Chile en Bolivia, señor Joachan Varas, quien se encuentra de paso en Buenos Aires.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 21 — El Prefecto General de Puertos ha desmentido el rumor que circulaba de que tenía el propósito de renunciar su elevado cargo.

MUY BIEN

BUENOS AIRES, 21 — El Director de alumbrado é instalaciones eléctricas elevó hoy su informe á la Intendencia sobre el tren escénico del Parque Japonés, aconsejándose prohibir á la empresa el funcionamiento de dicho tren hasta tanto se efectúen mejoras en los coches, que propone para evitar los continuos accidentes.

ULTIMA HORA

Madame Caillaux interrogada

Habla entre sollozos

PARIS, 22 — El Juez de Instrucción interrogó de tarde á Madame Caillaux, la matadora de M. Calmette.

En el curso de sus declaraciones repetidas veces recalcó su gran afecto hacia el esposo, con quien compartía las alegrías y penas de su vida pública. Dijo que le apenó profundamente la violenta campaña de la prensa contra él, especialmente después de haberse constituido el gabinete presidido por M. Doumergue y del cual entró á formar parte su marido. Declaró que la opinión no parecía concretarse solo á M. Caillaux sino que pudo observar que en el mundo social surgía cierta animosidad contra ella misma.

Confesó que su indignación se acentuó cuando Le Figaro atacó al marido publicando párrafos de una carta firmada «Toujou», la cual se hallaba en poder de una persona poseedora de otras dos cartas de M. Caillaux y anteriores á su unión matrimonial. Ante el temor de que éstas también vieran la luz pública, pensó en contrarrestar la propaganda de M. Calmette, á cuyo efecto consultó el magistrado M. Monnier.

En el curso del interrogatorio, Madame Caillaux aparentaba embargada por viva emoción.

Las crisis de llanto obligaron repetidas veces al juez á suspender el interrogatorio.

La preocupación británica

Concentración de fuerzas en Irlanda

LONDRES, 22 — El conflicto irlandés ya no solo preocupa intensamente al público sino á las mismas autoridades.

Las noticias de la agitación que se nota en Irlanda, promovida por los elementos adversos á la implantación del «Home-rule», han impulsado al gobierno á adoptar medidas de previsión. Al efecto, luego de repetidas conferencias, el ministerio de la Guerra ordenó á la estación férrea de Aldershot tener listo el material rodante necesario para transportar diez mil hombres destino á Glasgow y otros puntos.

Dicen de Curragh que en razón de la dimisión presentada por la oficialidad fué anulada la órden de partir para Ulster.

Al punto indicado llegó el general Paget para levantar una investigación relativa á las renuncias.

El "affaire Rochette"

La investigación parlamentaria

Cargos contra Monis y Caillaux

Fabre frente á Monis

PARIS, 22—Ante la comisión de investigación del asunto Rochette, M. Lescouve declaró que el Procurador de la República M. Fabre, personalmente, le manifestó haber recibido orden de disponer el aplazamiento de la investigación.

Según M. Lescouve, el ministro jamás empleó la fórmula imperativa para ordenar al magistrado, sino que lo aconsejó.

M. Poncet dice que los señores Bidault y Faore le confirmaron la intervención conminatoria del ex-ministro Monis.

Otro personaje manifestó que M. Fabre le ha dicho que, personalmente, opina que Monis no hacía cuestión del aplazamiento de la investigación pero que el ex-ministro Caillaux lo exigía.

M. Maurice Bernard se resistió á dar el nombre del personaje que le hablara en el sentido indicado en mi telegrama anterior.

Como la comisión insistiera en saberlo, Bernard dijo:

—"Lo único que puedo decir es que no se trata de un hombre político ni de un periodista".

M. Maurice Barres le interrumpió en este tono:

—"Entonces la opinión pública arribará á la conclusión de que se trata del propio Rochette..." á lo que replicó M. Bernard:

—"Nada puedo agregar".

Puestos frente á frente el ex-ministro Monis y el Procurador M. Fabre, el primero reiteró su declaración de que al solicitar que se postergara la investigación le impulsó el deseo de salvaguardar el procedimiento y evitar que se opusieran trabas á la acción de la justicia.

M. Fabre, á su vez, insistió en que en el curso de la investigación recibió orden de suspenderla. Suplicó entonces á M. Monis de dejar seguir el curso normal al asunto, á lo que le observó el aludido:

—"El postergamiento es necesario. M. Caillaux lo quiere".

Luego M. Monis se declara extraño al llamado telefónico hecho á M. Fabre para que concurriera á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Después de oir otras declaraciones de menor interés la comisión decidió aplazar hasta el lunes el estudio del asunto, día en que serán oídos los ex-ministros Mrs. Barthou, Briand y Caillaux.

El "affaire" Rochette va tomando un sesgo inesperado por las declaraciones de los que han tenido participación directa ó indirecta en él.

A medida que transcurren los días y se hacen nuevas revelaciones el apasionamiento público aumenta de grado.

Gorki condenado al destierro

SAN PETERSBURGO, 22—El Procurador Imperial ha denunciado como subversiva la última obra "La madre", de Máximo Gorki. En caso que el veredicto lo confirme se condenará al autor á ser desterrado á Siberia.

Don Cipriano protesta...

LONDRES, 22—De Port-of-Spain dicen que los policianos hallaron cuarenta mil cartuchos en el hotel habitado por un grupo de venezolanos.

El ex mandatario venezolano Cipriano Castro fué hallado en casa del hermano, residente allí. Castro protestó por la pesquisa, calificándola de brutal é inútil.

El gobernador pidió instrucciones para proceder al gobierno de la metrópoli.

DISTINCION A LA PARDO BAZAN

MADRID, 22—Los periódicos se felicitan de que la condesa de Pardo Bazán haya sido invitada por la Universidad de Lisboa para explicar el curso de literatura española.

ELECCIONES ESPAÑOLAS

MADRID, 22—Se han constituído tranquilamente en todas las provincias las mesas para las elecciones de senadores á efectuarse hoy.

COSECHA DESTRUIDA

MADRID, 22—De Sagunto avisan que un temporal que duró tres días ha destruído un setenta por ciento de la cosecha de naranjas.

La travesía aérea de los Andes

Fracaso de la tentativa del aviador Mascías

El piloto se precipita desde 2800 metros de altura

Muerto Jorge Newbery en la trágica forma que tan hondamente conmovió á todos, la espectativa pública de esta parte del continente americano se concentró en el aviador argentino ingeniero, Alberto Mascías, que partiera para los Andes á fin de intentar la temeraria empresa de cruzarlos piloteando el monoplano Morane-Saulnier con que Newbery soñara llevar á cabo, para gloria de su patria y de la América latina, la temeraria hazaña aviatoria.

Y Mascías, caliente aún el cadáver de Newbery, recogió como gloriosa herencia el ensueño del ilustre muerto y marchó á la conquista del épico laurel.

Mas la suerte no le ha sido propicia en esta su primera tentativa. El Ande quiere seguir guardando el secreto de las nubes que coronan sus cumbres, y no ha permitido, tampoco esta vez, que turbe su augusto silencio el batir de alas de las águilas mecánicas del siglo XX.

El itinerario que el ingeniero Mascías se había trazado, era el siguiente:

Cruzaría el gran macizo de la cordillera por el lado derecho hasta Puente del Inca, evitando penetrar en los cajones, para hacer el vuelo, en cambio, sobre los cerros, y á fin de evitar el encuentro con el Tupungato, que se halla del lado izquierdo á la altura de Las Vacas. De Puente del Inca tomaría por el lado izquierdo, siempre á gran elevación sobre los cerros, dirigiéndose directamente á La Cumbre, para evitar y dejar el Aconcagua del lado derecho.

Cruzada La Cumbre, llegaría á la altura de Juncal, del lado chileno, para virar primero hacia la derecha, luego hacia la izquierda y dirigirse á Los Andes. Si el aparato y el combustible respondían iría á Santiago.

Lo arriesgado de la empresa no hacía vacilar al ingeniero Mascías, el cual, apoyado en sus esperanzas por la gente de la región, manifestaba plena seguridad de éxito, según lo que trasmitía el telégrafo desde Mendoza.

Pero esa seguridad se ha desvanecido y en poco ha estado que el nombre del ingeniero Mascías no haya aumentado la dolorosa lista del martirologio aviatorio argentino.

7000 mts — 3550 mts

PLANO GENERAL DEL TRAYECTO — (A) F. C. á Punta Inca

He aquí en que forma el telégrafo da cuenta de la fracasada tentativa y del accidente que hubo de haber costado la vida al valiente piloto:

BUENOS AIRES, 21—Un despacho recibido de Uspallata, anuncia que á las 6 y 25 de esta mañana, después de trece minutos de vuelo, el aviador Mascías se elevó á gran altura.

Este fué tomado por un fortísimo remolino de viento, al encontrarse á 2.800 metros de altura. Su aparato hacía movimientos exagerados y se vió entonces que caía. Varias personas que lo observaban desde gran distancia, corrieron y cuando llegaron hallaron el aeroplano completamente dado vuelta. El señor Mascías desiste de su empresa por considerarla insuperable.

Caída del aeroplano

BUENOS AIRES, 21—El aviador señor Mascías, intentó realizar un vuelo en los Andes, pero su aparato, tomado por un viento fortísimo, fué volcado completamente. El señor Mascías ha salvado milagrosamente con algunos rasguños. Aquí causó hondo sentimiento el percance ocurrido al ingeniero Mascías, que le obligó desistir de llevar al cabo la travesía aérea de la cordillera, hazaña con que sueñan los aviadores argentinos y chilenos, de un tiempo á esta parte.

Como ocurrió el accidente

BUENOS AIRES, 21 — A última hora recibiéronse despachos de Mendoza diciendo que el ingeniero Mascías sufrió esta mañana un grave accidente en Uspallata. A las seis de la mañana, con un poco de viento, Mascías elevóse hasta alcanzar una altura de 2.800 metros. A pesar de tan temprana hora, muchas personas contemplaban con ansiedad el vuelo de Mascías, siguiéndolo fijamente con la vista en todas sus evoluciones. De pronto, al llegar á la altura antes mencionada, el aviador vióse envuelto en un fuerte remolino de viento que hizo dar tres vueltas al Morane-Saulnier. El aparato osciló en el espacio como si fuera un trompo. Un grito de espanto salió de todos los pechos. Mascías, con una serenidad admirable, maniobró hasta hacer recobrar la estabilidad al aparato. Fueron unos segundos de inquietud suprema para cuantos presenciaban el accidente. Pronto se vió que el intrépido volador descendía en un vuelo planeado, pero, cuando solo faltaban algunos metros para llegar á tierra, debido al fuerte viento que entonces reinaba, aterrizó con bastante violencia quedando el aparato averiado. Mascías solo sufrió algunas erosiones sin importancia.

Un despacho posterior á ésta recibido de Uspallata, dice que el ingeniero Mascías desiste de hacer la travesía de los Andes, convencido de que con los aparatos hasta ahora ensayados no es posible realizarla.—Corresponsal.

Descenso en vuelo planeado

BUENOS AIRES, 21—Acabo en estos momentos de entrevistarme con Horacio Anasagasti, presidente del Aereo Club Argentino, en el preciso momento que recibía el siguiente telegrama de Mendoza:

«A las 11 y 10 de la mañana de hoy el ingeniero Mascías intentó realizar el vuelo hacia Chile, elevándose en su aparato á una altura de 2.000 metros. Al llegar á dicha elevación tuvo que luchar formidablemente con una especie de tifón atmosférico que hizo dar tres veces vuelta al aparato como si fuera un trompo. Felizmente el motor se paró después de haber enderezado el arriesgado aviador el aparato, lo que le permitió descender en un admirable vuelo planeado, salvando la distancia que lo separaba de tierra. Dadas las circunstancias anormales en que se vió obligado á efectuar el descenso, el aterrizaje lo verificó en un campo malísimo para el efecto, circunstancia que tumbó el aparato, resultando Mascías ileso y salvado el aeroplano. En la imposibilidad material de realizar la empresa del cruce de los Andes, en la actualidad desiste de ella para intentarla nuevamente el junio en que las condiciones atmosféricas son más favorables. Estaremos aquí aún dos días. Firmado: Obligado, Representante del Aero Club para controlar la tentativa de la travesía de los Andes.»—Corresponsal.

7000 mts — 4000 mts

El Aconcagua que Mascías debía dejar á su derecha

BUENOS AIRES, marzo 22.—Anasagasti se muestra desolado por el accidente ocurrido al ingeniero Mascías en su reciente intentona para atravesar los Andes. Los nuevos despachos que llegan de Mendoza dan pormenores sobre el vuelo accidentado de Mascías. Este elevóse con su aparato á una altura de 2800 metros empleando tan solo 13 minutos. De improviso se le vió girar en las alturas cayendo de golpe, como en desgobierno el aparato, hasta una altura de doscientos metros iniciando recién entonces un brillante descenso sobre un campo situado a una legua de Uspallata. Debido á lo accidentado del terreno que ofrecía solamente una superficie pedregosa cayó de golpe, en un aterrizaje violento, rompiéndose por esa circunstancia las ruedas del aparato. Los mecánicos que presenciaron la caída corrieron de inmediato al lugar del accidente con el objeto de prestar el socorro que exigieran las circunstancias, encontrándose con que el aviador Mascías solamente presentaba ligeros rasguños en una mano. Entrevistado éste manifiesta que el accidente de que fué víctima no lo desanima en su intento de realizar la travesía de los Andes, proponiéndose regresar nuevamente á Mendoza para el mes de Junio a fin de realizar una nueva tentativa. En esa forma da tiempo para que se pueda instalar un observatorio meteorológico en aquellos parajes que registren las corrientes atmosféricas superiores. Hoy parte de esta capital, con destino al lugar del accidente el señor Anasagasti.

BUENOS AIRES, 21—El ingeniero Mascías, aunque abatido por el contratiempo que sufrió, demuestra gran entereza. Esto manifestó que intentaría nuevamente la travesía de la cordillera en el Invierno.

BUENOS AIRES, 21 — «La Razón» dice que entrevistado, el general chileno Canto sobre la travesía de la cordillera de los Andes en aeroplano, declaró que la considera actualmente casi imposible á causa de la falta de un aparato especial y de la mala época.

BUENOS AIRES, 21 — «La Razón» dice que según las informaciones de su corresponsal, el aviador Mascías, á pesar de su preparación y arrojo, desiste de su vuelo por este año, y espera el mes de Febrero, en la época de los vientos menos violentos.

El interés público debe pues suspenderse en espera de mayores facilidades atmosféricas que permitan la empresa del ingeniero Mascías.

Este después de haber alcanzado la altura de 2.800 metros, debido á un golpe de viento, el aparato dió tres vueltas oscilando en el espacio.

Merced á la serenidad del Sr. Mascías éste recobró nuevamente la estabilidad, planeando hasta aterrizar, aunque con alguna violencia.

El aparato resultó averiado.

El Presidente del Aero Club, ingeniero Horacio Anasagasti, partió esta mañana para Mendoza para asistir al vuelo del Ingeniero Mascías, antes de que se conociera la noticia del accidente.

El Vice Presidente y el Ministro de la Guerra por su parte, habían enviado cartas de presentación á Chile para el caso de que éste lograse cruzar la cordillera.

BUENOS AIRES, 21 — Informan de Uspallata que el ingeniero Mascías cuando advirtió que el viento había desequilibrado su aparato, al hallarse á 2.800 metros y comprendiendo la gravedad del percance detuvo la marcha del motor, efectuando un descenso planeado. El señor Mascías no pudo bajar en Uspallata y fué á caer lejos del campamento, salvando la vida milagrosamente.

El aparato resultó con algunos desperfectos.

Esta tarde el señor Mascías partió para Mendoza y mañana seguirá para Buenos Aires.

El señor Mascías ha manifestado que debe su salvación á su sangre fría.

Agregó que creyó que su último momento había llegado.

Un nuevo telegrama anuncia que los mecánicos, que desarmaron el aparato en el sitio donde se produjo la caída, han manifestado que los desperfectos son de consideración y requerirán algún tiempo para repararlos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

Debut del Club Atlético Independencia

INFORMACION GENERAL

INDEPENDENCIA Y WANDERERS

Este match constituye la nota novedosa del programa de hoy, pues por primera vez se medirá con un cuadro de primera división el heroico campeón de las divisiones inferiores: Club Atlético Independencia.

Su paso fugaz y triunfal por segunda y tercera división ha dado relieve bastante á este meritorio club que ha sabido imponerse por sus entusiasmos y sus ideas, y que, en la división superior ha de saber mostrarse fuerte ante la victoria ó la adversidad.

¿Cuál será su suerte? Difícil sería decirlo sino supiéramos que puede decirse de él, como dijo Enrique IV: "Cobíjaos bajo mi bandera que siempre os conducirá por el camino del honor y de la gloria."

Sus primeras armas las hará contra el aguerrido team del Montevideo Wanderers será reñido é interesante.

La circunstancia de no conocerse la forma en que se presentará el Independencia, cuyo cuadro está rodeado de misterio impenetrable, constituye asimismo un nuevo motivo de interés, pues amén de ver actuar á Independencia, existe el deseo ó curiosidad de saber como estará constituido su eleven.

Nosotros hemos logrado saber, que se trata de un conjunto modesto, pero bueno, de los que saben ganar y perder.

El team de Wanderers será el siguiente:

Saporiti; Miguel Apheztegui y Ronzoni; Raul y Carlos Bastos, Beheregaray, Zibecchi y Altamirano.

El partido comenzará á las 2.30 p. m.

Central y Peñarol

A las 4.30 jugarán en Belvedere estos dos cuadros, y este match unido al anterior hacen que la cancha de los bohemios sea el punto de atracción de los aficionados.

Los cuadros estarán así formados:

Peñarol: Desiderio; Rómulo y Granja; Pendibene, Scarone y Zibecchi.

Central: Balmelli; Broncini y García; Casales, Delgado y Ricci; Retta, Mazzulo, Lucaño, Grecco y Landeira.

Nacional y River

También será interesante el match á jugarse entre los dos cuadros que ocuparon los primeros puestos en el Campeonato de 1913.

El partido se realizará en el Parque Lugano á las 4 p. m. y los teams estarán así constituídos:

River Plate: Cavallotti; José Benincasa; J. López García, Rios, Módena, Luis Ribeyro, Martínez y Camacho.

Nacional: Demarchi; Castellino y Foggini; Gorla, Porti y Bancino; Lázaro, Dacal, Romano, Vallarino y Brachi.

LA PRESIDENCIA DE LA LIGA

Contra lo que han informado algunos colegas, podemos adelantar la noticia de que la candidatura del señor Carlos Sturzenegger para la Presidencia de la Liga está poco menos que asegurada.

En la reunión que mañana celebrarán los presidentes de los clubs para cambiar ideas al respecto, quedará, posiblemente resuelta, la elección del referido sportman.

Uruguay Onward F. C.

En el local de la Liga Uruguaya, celebró su asamblea ordinaria el club citado en el epígrafe, con asistencia de la mayoría de sus asociados.

Después de tratar asuntos relacionados con la marcha del club, procedióse á la elección de Directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Carlos Módena; vice, Juan A. Scasso; secretario, Máximo Abeleyra; pro-secretario, Arturo Michel; tesorero, Luis Bruno; pro-tesorero, Esteban Gaggero; vocales: Vicente Russi, José Ferrari y Rodolfo Vergara.

Comisión Fiscal: Luis Volonté, Inocencio Guerra y José Desiderio.

Oriental versus Montevideo Albion

Hoy se llevará á cabo un match de práctica entre el Club Oriental Pocitos de la Villa de la Unión y el Montevideo Albion F. Club, en el field que éste posee en el Camino Larrañaga esq. Aldea. Los jugadores que defenderán los colores del equipo unionense son estos: Aguirrezabal; Balparda y Botta; Iglesias, Maura y Landone; Laberto, Benítez, Pastorino, J. Botta y Silva. El encuentro dará comienzo a las 2 de la tarde.

"Por si Pega F. C."

En la asamblea general efectuada por este club el 19 del corriente para nombrar nueva Comisión, han sido elegidos los siguientes señores: Presidente, Rogelio Ubiría; secretario, Felipe Parissi; tesorero, Juan Cuno; vocales, Santiago Carabajal, Abelardo Castro y Ramón Umpierrez; delegado, Gerónimo Pérez. El cuadro será capitaneado por el joven Felipe Parissi (hijo).

Formidable F. C. v. La Teja

Esta tarde jugarán estos dos cuadros un partido amistoso, en el field del Formidable F. C. El cuadro que defenderá á éste será el siguiente: H. Ricci; A. Zecchini y A. Lavaggi; C. Vercesi, Pedro Zecchini y M. Presedo; Carlos Vercesi, Antonio Presedo, Pablo Zecchini, E. Martínez y M. Ricci (capitán).

EN PANDO

C. A. Independencia II y Thunder

Esta tarde se realizará en el vecino pueblo de Pando un interesante match training entre el 1.o del Thunder, campeón de la localidad, y el 2.o cuadro del C. A. Independencia.

Los teams serán los siguientes:

Thunder: Albertoni; Alfaro y Prandi; Carbonell, Craviotto (capitán) y Prandi; Scayola, Beyhaut, Merixe, Hernández y Pratto.

Independencia: Valentini; Rodríguez y Delgado; Dibelo, Basaldúa y Molinari; Roca, Aliverti, Fogila, Cesar Pereira y Pastorino.

Uruguay Football Club

Dentro de breves días se efectuará en Pando la asamblea general del viejo club de dicha localidad, en la cual se tratarán varios asuntos de interés para la buena marcha del Club y se elegirán, al mismo tiempo, las nuevas autoridades del mismo. Suenan como probables candidatos los siguientes señores: Emilio Usienghy, Enrique Uslenghy, Carlos Frachia, Ramón Mazzuchi, Héctor Crespi, Julio Hernández, César Pallejas, para titulares, y señores M. Usabiaga, C. Furriol, Graciano Beyhaut, Pedro Eyheracbar, José Cantelotti, Pablo Blanco, J. Gutiérrez.

Como presidente honorario, el señor Nicomedes García.

En el puerto La Coronilla

Un ingeniero ahogado

Un telegrama dirigido al comandante de Marina, por el señor Eugenio García, representante de la autoridad marítima en el puerto de La Coronilla, comunica el siguiente hecho:

Ayer, á las 3 p. m., al pretender entrar á la isla de La Coronilla, un bote tripulado por el ingeniero Haral Halleven y un marinero, fué echado á pique por una gran marejada, pereciendo ahogado el ingeniero. El marinero se salvó.

El ingeniero Halleven era noruego, de 36 años, y formaba parte del cuerpo de técnicos que efectuaba estudios para las obras del puerto de La Coronilla.

EL DEPORTADO REY

VENDRÁ A MONTEVIDEO

Oficialmente se anunció anoche que el vicecónsul uruguayo en Dákar, señor T. Leportier, ha comunicado telegráficamente, que se trasladó al vapor «Re Vittorio» que conducía á Rey, el deportado por las autoridades argentinas, á quien puso en conocimiento las instrucciones trasmitidas por nuestro gobierno. El deportado Rey manifestó que aceptaba regresar á nuestro país, desembarcando en Dakar á la espera del vapor que le conducirá á Montevideo.

Los gastos de estadía y pasaje serán por cuenta de la Jefatura.

De Mercedes

ASUNTO GRAVE

Con las reservas del caso—que necesariamente han de guardarse—dada la gravedad del asunto,—un colega de esta población, adelanta la noticia de que en una importante oficina local se ha descubierto un desfalco por valor de más de 10.000 pesos.

Perfectamente interiorizados de la forma cómo han pasado las cosas,—por datos obtenidos en fuente insospechable,—dice el colega aludido—haremos un ligero relato de los hechos, omitiendo, como es natural, el nombre de la oficina y el de la persona que aparece comprometida.

Es el caso que una importante repartición del Estado remite mensualmente á una oficina local la suma de 400 pesos. Ahora bien: al hacerse la revisión general de cuentas se observó que á ese dinero no se le daba salida, es decir, que en el rubro respectivo no se aludía para nada la suma antedicha y que tampoco se remitían comprobantes que justificaran el destino que se le había dado.

En presencia de tan grave irregularidad, la oficina central, solicitó informes; y como éstos le fueron suministrados en forma nada satisfactoria, resolvió enviar un delegado que á estas horas está ya en Mercedes, con la misión de investigar la verdad de lo ocurrido.

A estar á los informes que tenemos, al ser interrogado el jefe de la oficina sobre el giro que había dado al dinero desaparecido, contestó: «que lo había retenido en su poder en la creencia de que se trataba de un sobreseido.»

Como el hecho denunciado se viene repitiendo desde hace más de dos años, quiere decir que el jefe aludido, retiene indebidamente en su poder la cantidad de 16.000 pesos, más ó menos.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Hace su debut esta noche con "Eva" la compañía de opereta Tuscher.

La colonia alemana se hallará dignamente representada en la sala del Urquiza.

Por el pedido de localidades hecho en boletería, es casi seguro que la primera estará muy concurrida.

Mañana, lunes, se dará "El conde de Luxemburgo", haciendo de Renato, el tenor Fritz Verbeck.

MONALDI—

El telégrafo nos comunica que anoche se presentó ante el público argentino la compañía dialectal romana del actor Monaldi. La obra interpretada fué "El piu de transtevere" de la que es autor el mismo Monaldi.

El éxito, á estar á la información telegráfica, ha sido extraordinario.

Esta compañía, como se sabe, vendrá al Urquiza próximamente.

18 DE JULIO—

Sigue produciendo llenos macizos "El tango en París" del afortunado autor García Velloso. La obra gusta cada vez más, y ello estriba en que á medida que se representa va ganando en interpretación y el público descubriendo nuevos atractivos en ella. El 18 de Julio se ve favorecido con tal motivo por una concurrencia distinguida y numerosísima.

El primer estreno á producirse será "Los padres", de Papini, que recién podrá ir allá para el viernes próximo. Los artistas de Arellano lo ensayan con verdadero celo.

Esta tarde se repite "El tango en París". Por la noche la misma obra, precedida de "Por teléfono", creación de Enrique Arellano.

NACIONAL—

En matinée irá "Raffles ó el ladrón elegante" y de noche nuevamente "El robo del monetario ó camino de presidio", que ha sido muy del agrado del público aficionado á los melodramas con episodios policiales.

Por los títulos de los cuadros podrá colegirse la calidad de la pieza:

Cuadro 1.o, El pacto del Diablo; cuadro 2.o, El organillo; cuadro 3.o, La plancha de cera; cuadro 4.o, Entre bastidores; cuadro 5.o, La maldición; cuadro 6.o, El monetario. Epílogo: La expiación.

Mañana por última vez "La malquerida" en que se lucen la Sánchez y Berrio.

El martes homenaje á Benito Pérez Galdós estrenándose su drama "Celia en los infiernos".

COMO HAGO LOS DRAMAS—

Escojo una "pasión", tomo una "idea",
un problema, un carácter... y lo infundo,
cual densa dinamita, en lo profundo
de un "personaje" que mi mente crea.

La "trama" al personaje le rodea
de unos cuantos muñecos que, en el mundo,
ó se revuelcan en el cieno inmundo,
ó se calientan á la luz febrea.

La mecha enciendo: el fuego se propaga;
el cartucho revienta sin remedio,
y el "actor principal" es quien lo paga.

Aunque á veces también, en este asedio
que al arte pongo y que al instinto halaga,
me coge la explosión de medio á medio.

José Echegaray.

MAPELLI—

El martes se presentará en Solís á nuestro público el reputado profesor James Mapelli con sus escenas sugestivas de la imposición de la voluntad, lectura del pensamiento ajeno, hipnotismos, fascinación, magnetismos y todos los fenómenos de la sensibilidad humana.

Mapelli impondrá á los que se sometan á sus experiencias el calor, el frío, el baile, el canto, la borrachera, que darán á sus experimentos carácter cómico ó dramático, según se le ocurra al profesor de las ciencias ocultas.

Los precios para estos espectáculos de Solís serán los siguientes:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, 4.00; Id altos, id id, 2.00; Id de cazuela, id id, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 1.00; Id altas, id, id, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.50; Platea con entrada, 1.00; Delantera de paraíso, id id, 0.50; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

POLICIA

UN DESCUIDO FATAL

Causa de la muerte de un niño

Uno de esos descuidos que la fatalidad que hace muchas veces llegar horas de triste desolación y amargura á los hogares momentos antes talvez llenos de felicidad, ha venido á hacer presa ayer á un matrimonio compuesto por un honrado obrero de nombre Miguel Cosito y de su esposa Elvira Ronco, los que, con un hijito de nombre Nelson, ocupaban una modesta casita en la calle Abayubá número 4, jurisdicción de la 18. sección de policía.

La casa habitada por los esposos Cosito está compuesta de tres piezas y frente á éstas existe un pequeño terreno que forma el patio. En medio de él, en la tierra, pues no tiene embaldosado, hablase enterrado hasta hacer quedar el borde casi al nivel del suelo, una barrica que había contenido portland, probablemente. Allí eran recogidas las aguas pluviales que caían en el terreno, de las que después se hacía uso para servicios de limpieza.

Como es natural, esa barrica llena de agua, constituía un serio peligro para el pequeño Nelson, y, comprendiéndolo así, su padre la había munido de una especie tapadera hecha con un trozo de tabla.

Su previsión, desgraciadamente, no tuvo el éxito que el infeliz padre, se imaginara, poniendo á cubierto al pequeño Nelson de un horrible accidente.

Serían las cinco de la tarde de ayer, cuando el menor Cosito, que apenas contaba veintiun meses de edad, jugaba en el patio próximo al sitio en que se encontraba la barrica, acompañado de otro pequeño de nombre Manuel Macco, de 5 años.

Miguel Cosito, que se encontraba en el interior de las habitaciones, bien ageno á lo que había de ocurrir momentos después, había sentido á los dos chicos en la algarabía propia de sus entretenimientos infantiles.

De pronto, el menor Macco, empieza á dar fuertes voces, á los que acude Cosito y pronto nota que no se encontraba allí su hijo.

Instintivamente dirije su vista al sitio en que se encuentra la barrica y ¡oh fatalidad! ve que ésta no tenía en su boca la tapa. Rápidamente corre hacia allí y, convulsivamente, toma por las extremidades inferiores el cuerpo inanimado de su hijito, el que había caído de cabeza, quedando dentro de la barrica con los pies en alto y en un metro de agua.

De inmediato se trata de prestarle auxilios, por si todavía no se hubiera producido la asfixia, pero momentos después al concurrir la Asistencia Pública, se comprobó, en medio de la consternación de sus padres y de numerosos vecinos que concurrieron allí atraídos por los lamentaciones de aquéllos, que el pequeño Nelson había fallecido.

Este accidente, tan lamentable, pues ha costado la vida á una inocente criatura, ha sido, sin duda alguna, el fruto de una impremeditación, de uno de esos fatales descuidos de los que sólo se cae en cuenta, después de ocurrida una desgracia de tal magnitud.

Indudablemente, alguna de las personas de la casa, ó uno de los menores de la vecindad que suelen entrar á lo Cosito, ha dejado destapada, descuidadamente la barrica, sin medir las consecuencias que tal descuido habían de acarrear.

La policía de la 18.a sección, que tomó intervención en este accidente, solicitó la presencia del médico de policía, doctor Sánchez Giménez, el que después de reconocer el cadáver del pequeño, expidió el correspondiente certificado.

OTRAS NOTICIAS

VIOLENTO CHOQUE

Ayer, á la una de la tarde, más ó menos, se produjo una violenta colisión entre un automóvil y un carro, resultando ambos vehículos con varios desperfectos.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Corría el primero de los nombrados vehículos por la Avenida España, detrás de un vagón de tranvía de la empresa La Transatlántica, cuando al tratar de salvar ese vagón, pasándole, se desvía hacia uno de los costados.

Esta maniobra fué entonces obstaculizada, inadvertidamente, por el carro que corría en el mismo sentido que el tranvía y el auto, cuyo chauffeur no pudo verlo, lo tomó por la parte trasera, chocando con gran estrépito.

El choque fué observado por muchos de los pasajeros del tranvía, descendiendo algunos de ellos á fin de prestar auxilios, caso de que hubiera ocurrido alguna desgracia personal, pero, felizmente, todo se redujo á los deterioros de los vehículos, sobre todo del auto, que es un flamante Renault propiedad del señor Héctor García.

Como se vé, habiéndose producido la colisión en forma casual, los conductores no fueron detenidos.

POR EL PUERTO

Partida de los torpederos chilenos

Con motivo de la partida de los torpederos chilenos Almirante Lynch y Almirante Condell, el Ministro de Guerra y Marina comisionó al jefe de punto capitán de corbeta señor Elbio Murialdo, para que le retribuyera á los jefes de dichas naves la visita de despedida que le hicieran ayer por la mañana.

A las 4 p. m. se trasladó el capitán Murialdo, acompañado del ayudante guardia marina Barros, á bordo de los torpederos, cumpliendo con la misión encomendada.

A bordo de ambos buques fué recibido con los honores correspondientes á su jerarquía, regresando á las 5.30.

A las 6.45 los hermosos destroyers de la armada chilena enfilaron, primero el Lynch y después el Condell, el canal del ante puerto. Se dirijen á Punta Arenas, donde permanecerán algunas horas para renovar las provisiones. El jefe del Lynch manifestó al despedirse del capitán Murialdo, que los jefes y oficiales chilenos llevaban muy gratas impresiones de su estadía en la capital uruguaya.

Nuevo intérprete

El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado á la Comandancia de Marina y Capitanía de Puertos, que con fecha de ayer fué nombrado el señor José Conti para ocupar el cargo de intérprete, vacante en dichas reparticiones.

La misma comunicación expresa que el señor Conti en el examen respectivo demostró poseer la suficiencia necesaria para desempeñar dicho cargo.

Atraque de buques

De acuerdo con los permisos solicitados de las oficinas dependientes del Consejo de Administración, atracarán á los muros del puerto, salvo inconveniente de última hora, los siguientes buques:

Día 23: vapor francés Sequana, agentes, Supervielle y Cía.; operación, descarga de mercaderías en general.

Día 23: vapor argentino Atlántico; agentes, Carrau y Cía.; operación, carga de mercaderías de reembarco y de tránsito.

Días 24 y 25: vapor alemán Konig Wilhelm II; agentes, Dorner y Bernitt; operación, descarga de mercaderías en general y desembarco de pasajeros.

Día 26: vapor alemán Pernambuco; agentes, Dorner y Bernitt; operación, descarga de mercaderías en general.

Los vapores "Aragón" y "Viena"

En la mañana del 20 del corriente navegaban en el antepuerto los vapores ingleses "Aragón" dirigido por el práctico Juan Alvarez, delante del vapor argentino "Viena". Ambos venían á entrar al interior del puerto.

El "Viena" se adelantó de tal manera que cruzó por delante del "Aragón". Para evitar una catástrofe con toda premura el "Aragón" dió máquina atrás obedeciendo admirablemente á esta violenta maniobra la máquina y el timón, pues de lo contrario el "Viena" hubiera sido partido en su parte media.

Los pasajeros que estaban sobre cubierta á esa hora (eran las 7 a. m.) tuvieron un momento angustioso.

El capitán del "Aragón" dió cuenta del caso á la Capitanía del Puerto la que mandó practicar una información de lo ocurrido.

Resultó de ella culpable el capitán del "Viena", que fué multado en 10 pesos de acuerdo con el inciso 3.o del artículo 54.

Al práctico Alvarez se le impuso una multa de 20 pesos por no haber dado cuenta de lo ocurrido á la Capitanía, de acuerdo con el artículo 26 del reglamento.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores: "Río Uruguay", con 185 pasajeros; "Roma", con 89; "Londres", con 246 y "Cabo Corrientes", con 255. Total: 775 pasajeros.

Vienen hoy: "Río de la Plata", "Cabo Santa María" y "Madrid".

Varias

El señor Luis Parma fué autorizado para salir hoy con la balandra Oriental en viaje de recreo para Santa Lucía.

—Don Pedro Garretano para efectuar reparaciones en la barca pescadora Campidoglio.

—Don Lorenzo Guastavino, construirá una chalana de cuatro metros de eslora, 1m75 de manga y 0.50 cts. de puntal.

—Regresó del Este el vapor Huracán.

—El Paso de Almirón tenía ayer 17 1|2 pies de profundidad y el Chapicuy 13 1|2.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Camarano, 21 años, empleado, oriental, con Celia Alvarez, 19 años, oriental.

Luis Medina, 27 años, conductor, oriental, con Manuela González, 35 años, oriental.

Ricardo Nieto y Clavera, 31 años, estudiante, oriental, con Josefina Porta, 25 años, oriental.

Benito Dipasqua, 31 años, pescador, italiano, con María Perletti, 25 años, italiana.

Manuel Dorado, 24 años, carpintero, español, con Rosalía Estevez, 27 años, española.

Vicente Boronat, 25 años, empleado, español, con Carmen Borant, 24 años, española.

Guillermo Cel Fasola, 28 años, empleado, oriental, con Angela Juana Neti, 28 años, oriental.

Daniel Grecco, 74 años, jornalero, italiano, con María Calvete, 75 años, española.

DEFUNCIONES—Leandro Barreto, nueve días, oriental, Guaviyú 28; Felipe Raúl Silva, oriental, 8 meses, Asilo D. Larrañaga; Un feto, se ignora; Francisco Salusas Maldonado, español, 6 meses, vapor "Reina Victoria Eugenia"; Feliciana Bonilla de Santos, oriental, 75 años, viuda, San Salvador 2063; Lorenzo Scampini, oriental, 27 años, soltero, hospital Maciel; Arnaldo Lolli, italiano, 27 años, soltero, hospital Maciel; Claudio Reyes, español, 54 años, casado, Nicaragua 1727; Catalina Mantero de Márquez, oriental, 50 años, casada, hospital F. Ferreira; María Ferreira, oriental, 22 años, soltera, hospital F. Ferreira; Atanasia Sosa, oriental, 15 años, soltera, hospital F. Ferreira.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

C. Paysse, José Delucca, Carlos Gallitzí, Luis M. Rossi, Julián Michelini, Luis Barelli, Pedro Monti, Juana Z. de Carril, Leoncio De León, Contardo Pochintesta, Juan B. Mussio, Juan Arrosa, Felipe I. C. Sanguinetti, Angel Remersaro, Santiago Marinerano, María S. de García, Julio Etcheverry, José y Leoncio Cabrera, Adela Hughes, José Esteves, Eusebio Camacho, Jaime R. Trull, Genaro Ruggero, Pascual Pucciarelli, Angel Bonomi, Romualdo Maontanes, Juan Iparraguirre, Elina A. de Tspina, Sebastián Raggio, Adelaida P. de Surraco, Remigio Iamelli.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Raúl F. Berro,—solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial se ha dictado la resolución siguiente: "Montevideo Noviembre 18 de 1913.—Y vistos estos autos promovidos por don Raúl F. Berro sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial a que se refiere el convenio de fs. 1, celebrado con la mayoría de sus acreedores.—Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; Resultando que tampoco el Síndico se opone á que se apruebe ese convenio.—Resultando que el concordato está firmado por más de la mitad de los acreedores, que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y considerando que mediante tales antecedentes la homologación del contrato materia de este procedimiento, se impone con arreglo á las disposiciones, claras y terminantes de la ley comercial (arts. 1524 y 1527 del Código de Comercio). Por tales fundamentos y lo dispuesto en el artículo 1542 del Código citado: Declárase homologado el concordato corriente á fs. 1. Publíquese esta sentencia en EL SIGLO y "La Tribuna Popular" y ejecutoriada levántese la interdicción y archívese el expediente, prévio pago por el concordatario de los honorarios del síndico—que se estiman por los dos concordatos, en cien pesos—y de las costas.—Ovidio Grané".—Y en cumplimiento del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 2 de 1913.—Avelino Javier Figares, actuario. 1395Mz22.

Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente.

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1387Ab6.

Asistencia Pública Nacional

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se invita á los estudiantes de medicina que aspiren á ocupar las vacantes que queden después de la rotación de practicantes, á que se inscriban en el Cuadro de Suplentes en las oficinas de la Dirección General, calle Rincón N.o 416, presentando una justificación del año que cursan y de las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos.

El plazo para la inscripción vence el miércoles 25 del corriente á las 6 p. m.—La Dirección General. 1398Mz25.

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, calle Orillas del Plata N.o 873, el día 3 de Abril del corriente año á las 10 a. m., con el fin de considerar la memoria y balance anual, de acuerdo con los artículos 22 y 23 de los estatutos.—Montevideo, Marzo 22 de 1914.—El Directorio. 1410-1p.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediato á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artiras, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS BAJAS—Buenos Aires N.o 362, 10 piezas, $ 90; Mercedes 822, 12 piezas, $ 150; Asilo 37, 4 piezas, $ 15; Yí (salón) 1650, 6 piezas, convencional; Industria (Unión) 55, 8 piezas, $ 55; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Zapicán 24, 7 piezas, $ 45; Bequeló 2025, 4 piezas, $ 40; Maldonado 1565, 3 piezas, $ 32; Avenida Gonzalo Ramírez 2166, 7 piezas, $ 70; Isidoro De María 70, 6 piezas, $ 65; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 45; José L. Terra 296, 3 piezas, $ 23; Democracia 1789, 4 piezas, $ 28; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 18; Nuevo Circo 105, 5 piezas, $ 50; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Palleja (departamento 4-6) 2252, 4 piezas, $ 26.50; Arenal Grande 2171, 2 piezas, $ 25; República 2141, 4 piezas, $ 36; Lima 1544, 3 piezas, $ 32; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 20; Mendoza 2, 5 piezas, $ 25; Bolívar 63, 4 piezas, $ 25; Arenal Grande 1894, 3 piezas, $ 25; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 90; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Democracia 1798, 4 piezas, $ 30; Salvador Tajes 66, 5 piezas, $ 25; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Grecia 195, 5 piezas, $ 25; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Méndez Núñez 252, 4 piezas, $ 20; Cufré 1794, 3 piezas, $ 22; Municipio 1755, 3 piezas, $ 22; Cuareim 1457, 6 piezas, $ 55; Cuñapirú 234, 7 piezas, $ 50.

BAJOS DE ALTOS—Piedad N.o 1318, 2 piezas, $ 25; Maldonado 2153, 3 piezas, $ 35; Constituyente 1426, 10 piezas, $ 100; Colonia 2062, 4 piezas, $ 28; Municipio 28, 7 piezas, $ 60; Colón 1368, 6 piezas, $ 65.

CHALETS EN POCITOS—Avenida Brasil N.o 9, 16 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 9, 4 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, $ 100; Santiago Vazquez 56, 5 piezas, $ 80; Juan B. Blanco 8a, 7 piezas, $ 80; Rambla y Avenida España, 4 piezas, $ 500, hasta el 15 Noviembre; Garibaldi 46, 5 piezas, $ 55; Coloto 7, 6 piezas $ 84.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 2 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos; Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 piezas; Rocha, 2 piezas; Caboto, 5 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c|u., pesos 20 por mes.

REMATES para el Domingo 22 de Marzo, á las 3.30 p. m., una casa y cinco solares, al contado, José L. Terra y San Eugenio, Garzón 19 c|o. A las 4 p. m., una casa, al contado, Rocha 141, Base de venta, $ 3.600, á las 4 p. m., 20 solares y 4 casas en Sayago, Molinos y Raffo. En cuotas de $ 5, 6 y 7 por mes. Solar número 14, $ 500 al contado, el resto á $ 35 por mes. Número 13, $ 200 al contado el resto á $ 25 por mes. Número 27, $ 150 al contado el resto á $ 20 por mes, y el número 36, $ 100 al contado y el resto á $ 15 por mes. Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 3 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

EN LA NOVISIMA CIUDAD

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 SOLARES SOBERBIOS 28

SOBRE LAS CALLES BOLIVAR, CANELONES, MAUÁ, GUANÁ Y CHARRUA

UBICACION MAGNIFICA

En pleno centro de edificación moderna

Entre el Boulevard Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera, A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico N. 31 á Pocitos

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 29 de Marzo á las 3 p. m.

Seña una mensualidad al firmar el boleto. Planos é informes en el Banco Popular ó en mi oficina calle Misiones número 1364

1393-Mz29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 5 de Abril

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

En Piedras Blancas

Gran Barrio Juan M. Martínez

64 solares preciosos

$ 3, 4, y 5 por mes

Frente por frente á la Avícola

Camino de la Cuchilla Grande

Continuación de la Avenida General Flores

Linda altura, hermoso porvenir

Aprovechar á tiempo

Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1409-Ab.5.

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

¡ALGO COLOSAL!

200 valiosos solares

Sobre la Avenida General Garibaldi y calle Buxareo, hoy Avenida Alejo Rosell y Rius. Frente por frente al gran Parque Central. Soberbia localidad. Nada de tan marcado porvenir. Unica ocasión para asegurar una fortuna. Ubicación excepcional. A un paso de la Avenida 18 de Julio y de la calle Rivera.

200 preciosos lotes y 4 casitas. En mensualidades fijas de 6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos.

Venta liberal sin precedentes, por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé 200 preciosos solares con frente á las Avenidas General Garibaldi, antes Figurita y Alejo Rosell y Rius, antes Buxareo y otras calles, todas autorizadas por la Municipalidad, cuyos lotes venderé en mensualidades fijas de

6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos

según el área de cada solar, de modo que el interesado puede, sin violencias ni temores para el porvenir, comprarse un solar con una insignificante cuota mensual, aunque sea necesario otorgarle un plazo de 8, 10 ó más años para pagar el terreno que adquiera, disfrutando siempre de toda clase de prórrogas y esperas, si se llegase á atrasar en el pago corriente de las mensualidades.

Las casas se venderán también con muchas facilidades de pago, entregando en un caso, respecto de algunas de ellas, que son amplias, lujosas y bien construídas, 400 y 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 y 30 pesos, disponiendo de ellas desde el primer momento.

Jamás el padre de familia, el hombre previsor, puede encontrar una colocación mejor para sus ahorros porque insensiblemente economizando algunos realitos en cualquier gasto innecesario, se encuentra cuando menos lo piensa dueño de un pedazo de tierra que vale una fortuna.

Para comodidad del público habrá eléctricos gratis, que saldrán el día indicado á las 2 y 3 de la tarde de la calle 18 de Julio y Andes.

Darán de seña por los solares dos mensualidades, que se tendrán como primera entrega y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada y 150 y 200 pesos por las casitas.

Por planos é informes, á las Oficinas del Banco, Zabala y 25 de Mayo, ó en mi escritorio, Plaza Independencia 823.

1397-Mz.29.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor por ausentarse su dueño del país. En los Pocitos y Parque Urbano. Dos incomparables solares. En las ubicaciones más recomendables y más preferidas de esta capital.

El jueves 26 de marzo de 1914 á las 3 de la tarde.

En la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras).

Venderé estos dos soberbios solares, únicos á venderse en tan solicitadas ubicaciones. Uno con frente á la Rambla de Pocitos, inmediato al importante Hotel, entre medio de dos regios chalets entre las calles Carlos M. Ramírez y Río de la Plata. Area 10 metros de frente por 40 de fondo. Total 400 metros.

Segundo remate.—En el Parque Urbano, al lado del espléndido edificio Parque Hotel. Con frente á la calle Tacuarí. Area superficial 387 metros, ó sean 10 metros, por 38 metros de fondo más ó menos. Tiene cerco á su frente, vereda y adoquinado pago. Estos solares están rodeados de hermosa edificación y de todos los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica, que conducen del centro á estas hermosísimas playas. Títulos inmejorables en mi poder. Escrituración de cuenta de los compradores. Seña 400 por cada solar á cuenta del precio, en manos del rematador, y en el acto de firmarse el boleto respectivo. Por datos y programas: ocúrrase á mi escritorio Justicia 2068 de 8 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 29 Aguada.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fué muy activa la demanda. La tasa del descuento particular estuvo más floja, por efecto del rumor de una próxima remesa de oro, por valor de 400.000 libras esterlinas, procedente del Brasil.

El volumen de las operaciones realizadas durante la semana por el Clearing House, aumentó en libras esterlinas 15.017.000.

Las cotizaciones estuvieron flojas en el Stock Exchange, por efecto de la situación política creada por la cuestión irlandesa.

Todos los títulos y valores brasileños se cotizaron en baja. Esto se debió, principalmente, á la baja del cambio en el Brasil.

Los consolidados y los ferrocarriles británicos reaccionaron favorablemente por la tarde, gracias al rumor de que el conflicto irlandés quedará resuelto muy en breve, á consecuencia de la intervención del rey.

Según parece, esto resultó de la prolongada entrevista celebrada por el primer ministro con el soberano.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron deprimidos, y la baja fué considerable en lo que se refiere á varios tipos de debentures.

Se espera para muy en breve una nueva emisión de debentures al 4 por ciento, por valor de 1.150.000 libras esterlinas, para el ferrocarril del Oeste. Se hará al tipo de 90 por ciento.

Las acciones del Central Córdoba estuvieron flojas.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1910 estuvieron flojos.

Los títulos al 5 por ciento y al 5 por ciento de la provincia de Buenos Aires, mejoraron.

Los brasileños estuvieron decididamente flojos.

Los peruanos subieron levemente.

Los uruguayos de la nueva emisión, se cotizaron con 3 por ciento de descuento.

Las acciones de compañías de electricidad sudamericanas, estuvieron generalmente flojas.

BALANCES BANCARIOS

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 41.000.000 libras esterlinas, comparado con 41.600.000 libras esterlinas en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 31.200.000 libras esterlinas, comparado con 31.900.000 libras esterlinas en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 28.400.000 libras esterlinas, comparado con 28.200.000 en la semana precedente.

Los depósitos del público y demás alcanzan á 67.990.000 libras esterlinas, comparado con 64.900.000 en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden a 45.800.000 libras esterlinas, contra 40.100.000 en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende á 45 7/8 por ciento, contra 49 1/8 por ciento en la semana anterior y 40 1/2 por ciento en esta misma semana del año pasado.

BANCO DE FRANCIA

El balance semanal del Banco de Francia ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan á 5803 millones de francos, contra 5813 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan un balance de 169.000.000 de francos, comparado con 189.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes dan un balance de 690.000.000 de francos, contra 654 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3621 millones de francos oro y 634.000.000 de plata, comparado con 3610 millones oro y 637.000.000 plata en la semana anterior.

Las letras descontadas durante la semana llegan á 1395 millones de francos, contra 1379 millones en la semana pasada.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza a 73.15 por ciento, comparado con 73.06 por ciento en la semana pasada y 67.83 por ciento en la misma semana del año pasado.

Compañía de Aguas Corrientes

Ampliando los informes que publicamos ayer, podemos agregar, que en la asamblea realizada por los accionistas de la referida compañía, su presidente, Mr. Anderson, declaró que actualmente la compañía sirve 50.032 edificios y que durante el año se había producido un aumento de 2.834.

Propuso emitir 140.000 libras esterlinas en debentures al 5 o/o y al tipo de 97 1/2. Esta emisión se efectuará, probablemente, en Abril, y será redimible á 105.

SIGUE LA CORRIENTE DE ORO

No nos equivocamos, cuando en uno de nuestros números pasados, dijimos que el mes actual sería fecundo en importaciones de oro.

Las llegadas de metal en lo que va del 1.o de Marzo hasta la fecha, son considerables y no son menos importantes las remesas que arribarán antes del final del mes.

Y lo más halagador es que la corriente continuará por mucho tiempo, según las noticias que llegan del viejo mundo pues además de las remesas que han salido en estos últimos días de Hamburgo, Southampton y Boulogne-sur-mer, se anuncia el envío de otras grandes partidas que serán embarcadas en los primeros días de Abril próximo.

Como dijimos, en el paquete inglés "Aragón" que pasó anteayer por nuestro puerto llegaron para la vecina capital 235.000 libras esterlinas para varias instituciones bancarias de esa plaza.

El mercado monetario alemán

El ministro del comercio de Alemania, Mr. Sydow, pronunció ayer un discurso en la asamblea anual de representantes del comercio alemán y dijo que el mercado monetario alemán acepta siempre favorablemente la colocación de empréstitos extranjeros.

Intereses de los extranjeros en el Brasil

Las propiedades de los extranjeros residentes en el estado de San Pablo, según una estadística, están valuadas en 448.500 contos, de los cuales pertenecen a los italianos 181.000, á los portugueses 151.000, á los alemanes 62.000, á los franceses 11.000 y el resto dividido entre otras nacionalidades.

El préstamo al gobierno argentino

Concurrió al ministerio de Hacienda del vecino país, el señor Leng Roberts, procediendo a firmar el contrato de préstamo a 12 meses de plazo, obtenido por el P. E. de los banqueros londinenses Baring Brother y Cía., á quienes representa aquel.

Ese sindicato toma el 75 0/0 del monto de la operación y el 25 0/0 restante la casa Morgan Greefell y Ca.

Como ya lo hemos informado, el gobierno percibirá el producto del empréstito en tres cuotas: la primera, de 5.000.000 de libras esterlinas, el 6 de Abril próximo; la segunda, de 2.000.000 de libras esterlinas, en Setiembre, y los 3.000.000 restantes en Diciembre.

Esta última cuota se destinará á cancelar los 3.000.000 de libras que el gobierno obtuvo del sindicato London City and Midland Bank, con vencimiento al 15 de Diciembre del año en curso.

El Ministro de Relaciones Exteriores telegrafió ayer a su representante diplomático en Londres anunciándole la firma del contrato y autorizándolo a subscribir las letras de tesorería de 5 0/0 de interés anual que serán entregadas a los banqueros.

Además, el gobierno pagará por gastos y comisión en todo el tiempo del préstamo el 1 0/0 del empréstito, cuyo producto, como se sabe, se destina á costear las obras sanitarias de la capital.

Obras de Salubridad de Montevideo

Telegrafían de Londres que en la asamblea de la compañía de obras de salubridad de Montevideo, el presidente confirmó la emisión de 150.000 libras esterlinas en acciones de stock de debentures consolidadas de 5 o/o, al precio de 97 1/2.

DELEGACION COMERCIAL NORTEAMERICANA

El director de la Unión Panamericana, Mr. John Barret, dirigió una nota a los diplomáticos norteamericanos acreditados en las diversas repúblicas latino-americanas, recomendándoles muy especialmente una delegación poco numerosa de hombres de negocios, directores de sociedades económicas y altos comerciantes, que se dirigirá, próximamente, a Sud América, con el exclusivo objeto de hacer un verdadero estudio de la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Panamá y Uruguay, para fomentar el intercambio.

Los viajeros se proponen declinar toda invitación o manifestaciones sociales de cualquier naturaleza, para llenar debidamente su misión.

EXPORTACION DE LA INDIA

Según noticias recibidas de la India, se han exportado 4000 toneladas de lino, comparado con 5000 toneladas en la semana anterior y 2000 toneladas en la misma época del año pasado.

En esta semana no se ha exportado trigo de la India, comparado con 5000 toneladas en la semana pasada y 4000 toneladas en la mismo semana de 1913.

Lino en viaje para Europa

Se calcula que el total de lino en viaje para puertos del continente asciende a 180.000 toneladas, contra 200.000 toneladas en la semana pasada y 210.000 toneladas en la misma semana del año pasado.

Trigo argentino para el Brasil

Pertenece á "La Razón" de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

"No obstante el favor oficial dispensado por el gobierno brasileño á las harinas norteamericanas—del cual nos hemos ocupado muchas veces—la necesidad obliga á nuestros vecinos á acrecentar su importación de trigo procedente de la Argentina.

En los dos meses transcurridos de este año, los embarques con destino á puertos brasileños se acercan á las cien mil toneladas, cantidad jamás alcanzada en igual espacio de tiempo de años anteriores.

En la actualidad los molinos brasileños trabajan activamente en su totalidad, con trigo argentino, debido al gran aumento que se nota en el consumo de pan de trigo.

Hoy el Brasil es, sin duda, uno de los mejores clientes para el trigo de este país, desde que sus compras en 1913 se acercaron á 400.000 toneladas."

UNA CIRCULAR

Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro:

Nos hacemos un deber en poner en su conocimiento, que acabamos de constituir una sociedad comercial que girará bajo la firma Raúl Buela y Cía., con el propósito de explotar los ramos de imprenta y encuadernación.

Forman esta sociedad en calidad de socios únicos solidarios y responsables, los señores Raúl Buela y Ramón Domato, según se desprende del contrato autorizado por el escribano señor Gilberto Montero Bustamante.

Nuestro establecimiento, ha quedado definitivamente instalado, en la calle Uruguay número 914, donde esperamos sus gratas órdenes.

Con satisfacción podemos manifestar á usted que todos los elementos que hemos adquirido en lo que se refiere á maquinarias, tipos, taller de fotograbados, etc., nos colocan en condiciones de poder llenar, sin mayor esfuerzo, las exigencias del público y particularmente del comercio, al que dedicaremos especial atención.

Deseamos además dejar constancia expresa, que los precios que asignaremos, ya sean para los trabajos tipográficos, como para los fotograbados y encuadernaciones no admitirán competencia, como así mismo, de la puntualidad extricta en la entrega de todas las obras que se nos confíen.

En la seguridad de que ha de tomar usted buena nota de la presente, nos repetimos á sus órdenes. — Raúl Buela y Compañía.

Exportación

El vapor español "León XIII", despachado anteayer por sus agentes Pedro Ferrés y C.a, conduce:

Para Leixoes: 3.000 cueros y 20 fardos carne tasajo.

Para Lisboa: 500 cueros y 71 fardos carne tasajo.

Fué despachado ayer por sus agentes Maclean y Stapledon, el vapor inglés "Avón", conduciendo para Río de Janeiro 663 fardos tasajo; para Bahía, 393 fardos tasajo y para Londres, 218 cajones lenguas.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

Casa de peinados y postizos establecida en la calle Buenos Aires 593.

Comprador: señor Manuel Giménez.

Vendedor: señor Alejandro Muñiz.

—Hotel Montevideo, sito en la calle Piedras 607.

Comprador: señor Dionisio Alvante (hijo)

Vendedor: señor Leandro de Guill.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Montevideo. —Marzo 22.—Licitación para la impresión de los valores que han de servir para la recaudación de las rentas municipales durante el ejercicio próximo de 1914-1915.

—Intendencia Municipal de Montevideo. —Marzo 26.—Segunda y última licitación para la provisión de carbón Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado a licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Vareia.

Ministerio de Obras Públicas—Abril 1.o —Licitación para la construcción de verjas, cercos, rejas y corredor en la Facultad de Medicina.

—Intendencia M. de Flores—Marzo 28—Licitación para la construcción de doce nichos en el Cementerio de aquella ciudad.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 21 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.
Empréstito de Conversión en París, 92.05

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.200 para el 23 . . . . 92.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 4.000 para el 23 . . . . 92.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.500 para el 23 . . . . 91.50 0/0
1.000 idem idem . . . . 91.40 "
1.000 idem idem . . . . 91.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Abril . . . 70.00 0/0
4.700 para el 24 . . . . 69.80 "
1.880 para el 23 . . . . 69.80 "
4.700 para fin de Abril . . . 70.00 "
4.700 idem idem . . . . 70.00 "
6.580 para el 24 . . . . 69.80 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 5.000 para el 23 . . . . 92.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 2.000 par el 23 . . . . 91.50 0/0
3.000 idem idem . . . . 91.50 "
5.000 idem idem . . . . 91.50 "

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 5.400 para el 23 . . . . 92.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para fin de mes . . . 92.00 0/0
5.000 para fin de Abril . . . 91.00 "
5.000 para fin de mes . . . 91.90 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.400 para el 23 . . . . 91.50 0/0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 23.	69.60	p. el 23.	69.80
» »	fin mes.	70.—	fin mes.	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	70.—
E. de Conversión	contado.	93.—	contado.	—
» » »	mañana.	—	p. el 23.	93.—
» » »	fin Abril	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » C y D	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » E	contado	—	mañana.	—
» » F	mañana.	93.50	mañana.	—
» » »	fin Abril	—	mañana	—
» » G	mañana.	—	p. el 23.	92.50
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	92.50	mañana.	—
» » I	fin mes.	—	mañana.	...
» » J	mañana.	92.50	mañana.	—
» » K	mañana.	92.50	mañana.	—
» » »	p. el 23.	92.50	fin mes.	—
» » L	contado.	—	p. el 23.	91.50
» » M	mañana.	92.—	p. el 23	92.20
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » N	mañana.	92.—	p. el 23.	91.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	91.90
» » »	fin Abril	91.20	fin Abril	91.—
» » O	contado.	91.50	contado.	—
» » »	mañana.	—	p. el 23.	91.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular .	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	98.50	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus . . .	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 21 de 1914.

Cédula Argentina, 88.10.
Idem idem, ley 9155, 88.20.
Pavimentación Semestral, 7.
Empréstito 2 1/2 0/0, 35.30.
Consolidada a 6 0/0, 3.a serie, 87.50.
Banco Español, 172.
Banco Hogar Argentino, 231.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 3/16
» Francia . . .	5.07
» Alemania . . .	4.12
» Bélgica . . .	5.11
» Italia . . .	5.03
» España . . .	5.32
» Río Janeiro . .	14.925
» Estados Unidos .	101.50

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 5/8
Francia		5.42 á 42 1/2
Bélgica		5.47
Alemania		4.41 1/2 á 42
Italia	á la v/	5.30
España	»	5.59 1/2

Sobre Brasil vista 15:275
Sobre Buenos Aires, v/ 1/2 o/oo desc.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 3/4
Francia	»	5.44
Bélgica	»	5.48 á 48 1/2
Alemania	»	4.42 1/2
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal

Brasil 15:373 s/Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o
» conformes ..... 7 1/2 á 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 21—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1/16 a 2 1/8.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina, 25.20.

Id a 90 días, 25.39.

Cambio sobre Amberes a la vista, 25.32.

Id a 90 días, 25.56 1/2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1/2.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44 13/16.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

PARIS, 21—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5/8 a 2 11/16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.19 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 200 liras), 99 3/4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 470 1/2.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5/16.

BERLIN, 21 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.43 1/2.

Id a 90 días, 20.30 1/2.

BRUSELAS, 21—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.31 1/2.

AMBERES, 21 — Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/2.

GENOVA, 21—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

LISBOA, 21 — Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1/4.

MADRID, 21—Agio del oro, 6.20.

NUEVA YORK, 21—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.

Id a 60 días, 4.84.75.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 8) trimestre termino 1.o de Mayo de 1910 . .	$	441.181 48
Entreg. en el mes de Febrero . .	»	40.330 62
Entreg. hasta el 19 de Marzo . .	$	481.344 92
Idem el día 21 correspondiente al 20	»	25.472 72
Total	$	512.817 6

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914 . . .	$	211 457 91
Entreg. en el mes de Febrero . .	»	259.570 90
Entreg. hasta el 19 de Marzo. .	$	258.301 31
Idem el día 21 correspondiente al 20	»	15.185 45
Total.	$	273.486 76

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914 . . .	$	50.517 47
Entreg. en el mes de Febrero . .	»	57.331 66
Entreg. hasta el 19 de Marzo. .	$	59.003 99
Idem el día 21 correspondiente al 20	»	3.480 00
Total	$	62.483 99

Valor de la propiedad

Campo en la 3.a sección de San José, de 465 hectáreas, 4 años, 250 pesos anuales.

Fracción de campo en la 4.a sección del departamento d Treinta y Tres, 182 hectáreas, 99 áreas, 4 años, 248 pesos anuales.

Campo en la margen izquierda del río Yaguarón, 5.a sección del departamento de Cerro Largo, 3 años, 20 hectáreas, 600 pesos anuales.

Fracción de campo en la 8.a sección del departamento de Tacuarembó, de 641 hectáreas, 4 años, 607 pesos anuales.

Registro de arrendamientos

1.a SECCION

$ 3.000, al 6 1/2 o/o anual: 2.600, al 6 o/o anual: 3.000, al 8 1/2 o/o anual: 2.000, á 15 ps. mensuales; 743, acumulados; 6.000, al 9 o/o anual; 1.500, á 0.75 cts. o/o mensual; 500 á 1 ps. mensuales; 600, á 75 cts. o/o mensuales: 1.500, contrato de obra; 3.350, acumulados.

2.a SECCION

$ 15.000, al 9 o/o anual: 4.550, al 12 o/o anual; 2.500, al 12 o/o anual; 400, al 12 o/o anual; 1.500, al 10 o/o anual; 700, al 15 o/o anual; 300, al 8 o/o anual.

Dinero sobre Hipoteca

$ 4.500, costó una propiedad situada en la calle Tacuarí. Mide 292 metros cuadrados.

—$ 1.235 se pagó por un terreno ubicado en la calle Dacá. Su área mide 137 metros cuadrados.

—Otro terreno cuyo frente da a la calle Piedra Alta, mide 303 metros cuadrados. Fué adquirido por $ 500.

—$ 4.550 se abonó por otro terreno cuyo frente da a la calle Arroyo Grande. Mide un área de 150 metros cuadrados.

—2.200 $. Solar en la 15.a sección, calle Cufré, manzana 66, 75 metros.

—5.100 $. Solar y edificio calle Guaviyú, manzana 142, 428 metros.

—6.000 $. Terreno en el barrio General Flores, calle Tacuarí, 1453 metros.

—1.660 $. Finca en el barrio General Garzón, calle Pública 686 metros.

MERCADO DE LANAS

No tenemos ninguna alternativa que señalar, habiéndose negociado unos pequeños lotes que había disponibles. Los precios se encuadran en este orden:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	" 4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Inferiores	" 4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares.	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.25 " 3.30
Barrigas: Según clase y condición	" 2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales . . .	$ 4.75 á 4.80
Id superiores . . .	" 4.60 " 4.70
Id medianas . . .	" 4.50 " 4.55
Id gruesas . . .	" 4.10 " 4.20
Id inferiores . . .	" 3.70 " 3.80
Medianas especiales . .	" 4.40 " 4.45
Id superiores . . .	" 4.30 " 4.35
Id buenas . . .	" 4.20 " 4.25
Id regulares . . .	" 4.10 " 4.15
Id inferiores . . .	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores . .	" 4.20 " 4.25
Id buenas . . .	" 4.10 " 4.15
Id regulares . . .	" 4.00 " 4.05
Id inferiores . . .	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior . .	" 3.60 " 3.80
Con semilla, abrojo y Con semilla ó flechilla	—
Rapón condición . . .	" 3.60 " 4.10
Cordero.	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Minas: a Balparda y C.a 22 bolsas, a Grela y Goñi 7, a Pesquera y C.a 34, a Viuda de Aguerre 5, a A. Bonilla 33.

De Rivera: a H. y Goicoechea 2 bolsas, a N. D. Vidal 2, a Luis S. Martín 5, a V. Latorre 15, a A. Mautone 6, a L. Rubio 2, a Storace y C.a 2.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo periodo año pasado
De los puertos uruguayos			
Para Liverpool.	—	6.000	12.120
» R. Unido y órdenes .	—	530	647
» Continente. . . .	2.000	62.760	76.703
» Estados Unidos N.A.	100	16.750	2.343
» Varios	—	—	—
Total. . . .	2.300	86.410	91.813
De los puertos argentinos			
Para Liverpool	—	18.070	35.751
» R. Unido y órdenes.	—	12 400	12 807
» Continente . . .	9.300	132.540	166.473
» Estados Unidos N. A.	1.800	17.150	21.693
» Varios	—	—	—
Total. . . .	11.100	180.160	236.721

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 21 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio kilo en francos . . .	6.50	6.47 1/2
Id. id. Agosto id. id. . . .	6.40	6.40
Id. id. Noviembre id. id. . .	6.32 1/2	6.30
Id. id. Febrero id. id . . .	6.25	6.22 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 130.000 kilos. Ayer se vendieron 55.000 kilos.		
ROUBAIX 21 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	6.50	6.50
Id. id. Agosto id. id . . .	6.42 1/2	6.42 1/2
Id. id. Noviembre id. id.. .	6.32 1/2	6.32 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE 21 —Lana Sucia de B. Aires, 20 %, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	208	208
Id. id. Setiembre id. id . .	205	208
Tendencia del mercado sostenido.		

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones fué sumamente reducido, observándose en el mercado la misma flojedad de los días anteriores. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . .	$ 5.85 á 5.90
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.80 " 5.85
Id id id regulares, id id	" 5.70 " 5.75
Id conjuntos con garrapata . . .	" 5.20 " 5.25
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba . . .	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata . . .	" 4.50 " 4.60
Id id con garrapata . .	" 4.25 " 4.30
Id nonatos al barrer . .	" 1.60 " 1.70
Id id de vientre é inservible . . .	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata . .	" 5.55 " 5.65
Id con alguna garrapata o recargo de becerros	" 5.20 " 5.30
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto . . .	" 5.60 " 5.75
Id inferiores o regulares	" 5.50 " 5.60
Entre Ríos buenos con pocos becerros . . .	" 5.60 " 5.70
Id id regulares id id id	" 5.50 " 5.55
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado.	" 5.60 " 5.70
Id inferiores a regulares id	" 5.50 " 5.55
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id . . .	" 5.60 " 5.65
Id id id anchos, id . .	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este producto se operó corrientemente, pues la oferta de artículo fué más bien limitada. Con firmeza rige esta cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$ 8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id . .	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id . .	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id . . .	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

La venta de estas pieles no señaló mayor importancia, colocándose solo unos 4.000 kilos. Como más corrientes, rigen estos precios:

según conjunto, kilo .	$ 0.390 á 0.395
Id 1/2 lana arriba id . .	" 0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id	" 0.080
Id pelados y estación .	" 0.270 " 0.280
Id id mal desechos y chicos, id. . . .	" 0.050
Id borreguitos, id . . .	" 0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id .	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id. . . .	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.080
Corderitos, 10 piezas . .	" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s/conjuntos, kilo	" 0.385 " 0.390
Id id pelados, id . . .	" 0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id. . . .	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id . . .	" 0.270 " 0.275
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se obtienen los siguientes precios:

Sanos, los 10 kilos . .	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id . .	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id . .	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos, kilo . .	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id . . .	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id . . .	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id .	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id . . .	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id.	" 0.20

CERDA

Mercado sin variación, cotizando:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.75
De vaca	" 4.70

PLUMA

Rigen los siguientes precios:

Pluma buena fresca . .	$ 4.55 á 4.65
Id regular	" 4.19 " 4.50

OTROS PRODUCTOS

Día 20

Por Estación Central:

128 bolsas lana, 475 atados y 82 fardos lanares, 1741 cueros vacunos secos, 183 id salados, 49 id potro, 13 atados y 191 cueros becerros, 7 atados corderos, 1 atados y 12 cueros varios, 12 bolsas cerda, 2 id pluma, 7846 id trigo, 453 id maíz, 664 id lino, 178 id cebada, 21 id papas, 666 id avena, 7 id porotos, 132 id tabaco.

Por Estación Bella Vista:

120 bolsas trigo, 14 id lino, 1986 id papas.

Por Estación Central:

A Viuda e hijos de Aguerre 3 atados lanares, 62 cueros vacunos secos, a Pesquera y C.a 31 atados y 4 fardos lanares, 53 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado y 8 cueros becerros, a Gandolfo y Morere 120 cueros vacunos secos, 2 id potro, 34 id becerros, a L. Rubio 156 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 1 id potro, 14 id becerros, a Pérez y Ravenna 10 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 18 id becerros, a A. Bonilla 30 atados lanares, 324 cueros vacunos secos, 22 id potro, a Taranco y C.a 5 atados lanares, 144 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 4 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos, 14 id becerros, 12 atados varios, a Balparda y C.a 12 atados lanares, 220 cueros vacunos secos, 92 id salados, 2 id potro, 103 id becerros, a Viuda de Aguerre 25 atados lanares, 276 cueros vacunos secos, 3 id potro, a E. Armas y C.a 6 atados lanares, 50 cueros vacunos secos, 1 id potro, a L. Rubio 156 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 1 id potro, 14 id becerros.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Aun cuando el movimiento de operaciones no fué activo, el mercado se mantuvo tan entonado como en el día anterior. Como más corrientes, rigieron estos precios

	Los 100 kilos
Superior del litoral . .	$ 4.80
Buenos	" 4.75
Regulares del litoral . .	$ 4.65 " 4.70
Superiores Americanos del interior	" 4.80
Buenos id id id . . .	" 4.75
Regulares id id id . .	" 4.65 " 4.70
Superiores pelones id id	" 4.80
Buenos id id id . . .	" 4.75
Regulares id id id . .	" 4.65 " 4.70
De fideos bueno a superior clase	" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Serapio Urán (hijo) 382 bolsas, a J. Etcheverry 352, a S. Aguerrebere 82, a R. E. Butler 257, a Juanicó y C.a 47, a N. Inciarte 64, a Otero Borrazás y C.a 20, a A. Podestá 147, a H. y Goicoechea 1778, a Angel Pérez y Alvarez 30, a Viuda de Aguerre 128, a Juan Bonilla 492, a Pesquera y C.a 57, a Luis S. Martín 30, a F. P. Arrosa 20, á A. B. y Doll 111, á F. D. y Vidal 427, a Taranco y C.a 3522, a José G. Mallarini 432, á A. R. Garra 224, á M. Prados y C.a 60, a H. Beramendi 18, a Ramón Barreira e hijos 160.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 120 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21. — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza a 7 chelines 1 1/2 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 3 1/2 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 3 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 21—El trigo del Río de la Plata para Mayo se cotiza a 198 3/4 marcos.

El mismo, para Julio, se cotiza a 203 marcos.

AMBERES, 21—El trigo del Río de la Plata, para Marzo y Abril, se cotiza a 20 1/4 francos.

El trigo del Danubio, para Marzo y Abril se cotiza a francos 20 1/4.

El trigo a término para Marzo, se cotiza a francos 19.32 1/2.

El mismo, para Mayo, se cotiza a francos 19.72 1/2.

HAMBURGO, 21—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a 163 marcos.

MAIZ

Sigue colocándose sin base, pues la perspectiva es de baja. Cotizamos:

Cuarentino con bolsa. . .	$ 3.25 á 3.30
Id morocho superior . .	" 3.05 " 3.10
Id regular s/estado id id	" 2.95 " 3.00
Id común superior . .	" 2.75 " 2.80
Id id regular	" 2.40 " 2.50
Id inferior	" 2.00 " 2.20

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 50 bolsas, a A. P. y Alvarez 34, a José María Suárez 64, a Serapio Urán (hijo) 16, a Viuda de Aguerre 272, a Luis San Martín 17.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 21. — El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines y 8 1/2 peniques.

El maíz disponible se cotiza a 5 chelines 1 penique.

Mercado firme.

AMBERES, 21.—El maíz del Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 13 1/2.

El maíz a término para Junio se cotiza a francos 13.30.

LONDRES, 21.— El maíz del Danubio para Marzo y Abril se cotiza a 24 chelines 6 peniques.

HAMBURGO, 21.— El maíz del Plata, para Marzo y Abril se cotiza a 109 marcos.

LINO

Precios firmes en este orden:

Común bueno	" 3.90 " 4.00
Id regular	" 3.70 " 3.80

Entradas

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 38 bolsas, a Luis S. Martín 64, a F. P. Arrosa 68, a Fleurquin Valdez y Vidal 74, a José María Suárez 626, a Federico Decia 153.

EN EL EXTERIOR

AMBERES, 21.— El lino del Plata, para Marzo y Abril, se cotiza a frs. 29 7/8.

LONDRES, 21.— El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull se cotiza a 46 chelines 3 peniques.

El parcial de Calcuta para Abril y Mayo en Londres, se cotiza a 51 chelines 6 peniques.

HAMBURGO, 21.— El lino del Río de la Plata, para Marzo y Abril, se cotiza a 239 marcos.

Entradas de ultramar

Día 20

Vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

Barcelona, el 3 del corriente y escalas, de bandera española y 5.015 toneladas, capitán Castellá y 228 tripulantes, á Pedro Ferrés y Ca., con la carga siguiente: De Barcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Juan Musante, 1 cj pastillas pectorales, 1 id papeles azoados, 30 id agua mineral medicinal.

Mosca Hnos., 1 cj libros.

Mendiondo y Ca., 2 cj ferretería y vidriería, 1 id cuerdas de tripas para guitarras.

Dirección Impuestos Directos, 30 cj papel para escribir.

M. Izquierdo, 1 cj canillas, 2 cilindros para máquinas, 2 muestras para la misma, 2 dibujos grandes para tejer colchas.

Pastori y Ca., 2 cj cintas de algodón.

Spigno, Maynard y Martínez, 4 fardos hilo de cáñamo, 1 cj cuerdas de tripas para guitarras.

Salvo, Campomar y Ca., 1 cj tejidos punto de algodón.

Bius Hnos., 2 cj papel impreso.

Ximenez y Santamarina, 3 cj muebles, 1 id cristales.

Repetto, Vega y Ca., 7 cj tejidos algodón.

Administrador de «La Nación», 170 cj obras impresas.

Bertran y Castro, 2 cj impresos.

Carroggio Hnos., 235 cj baldosas barro, 285 id azulejos.

Juan Antonio Maestro, 1 cj tejidos mezcla lana y algodón, 1 id tejidos lino, 1 id id punto algodón, 1 id géneros de punto.

Ramón Cortinas, 1 cj tejidos.

Vilizio y Concustell, 1 cajón tejidos algodón.

Pedro Ferrés y Ca., 1 cj tejidos algodón y calzado, 1 id corsés y géneros para id, 1 id muestrarios tejidos.

Federico Gil, 1 cj tejidos algodón, 1 id id punto de id.

Francisco B. Huelguera, 30 cj jabón de coco, 1 cj repuestos para auto.

Félix Arimalo, 1 cj arts. de iglesias.

José J. Vallarino é hijo, 6 cj cuadernos impresos, 1 id id obras de medicina impresas.

Hilario Saez, 1 cj novelas en cuadernos, 1 id id id y periódicos de modas.

A. Romero Mello, 2 cj tejidos punto algodón.

A la orden: 7 esqueletos papel de lija.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Federico Pons, 2 barriles vino dulce.

Pedro Ferrés y Ca., 50 cj aceite.

Oneto, Vignale y Canale, 5 sacos chufas.

Mateo Brunet y Ca., 20 sacos almendras, 25 id avellanas, 2 cj agua mineral.

Fraga, Alonso y Ca., 1 cj azafrán.

Emilio Vidal, 30 cj aceite.

Petillon, Galimberti y Ca., 10 cj fruta seca, 35/4 vino blanco.

Alberto Cirio, 45 cj aceite de olivo.

Juan Jaume Nadal, 4 cj pulpa de albaricoque en caldo, 11 cj aceitunas saladas.

F. B. Helguera, 2 sacos almendras, 4 id avellanas, 4 id anís en grano, 1 id garbanzos.

ANIMALES

Juan Deyá, 2 jaulas con 4 conejos, 1 id con 2 gallinas, 1 id con dos palomas.

CARGA DE TRANSITO

Para Uruguayana:

Justo A. Iglesias, 1 cj sulfato de añil y tubo de goma.

Para Itaquí:

Justo A. Iglesias, 1 cj revólvers.

Carga procedente de Colombo por vapor «C. López Lopez», trasbordada en Barcelona.

A la orden: 25 sacos cocos secos.

De Cádiz:

José Lorente Lopez, 1 bocoy vino.

Leonardo Cadenas y C.a, 25 cj cognac.

Cardezo, Allo y C.a, 50 cjs cognac.

Manuel Martínez y Ca., 50 cj cognac, 10 id vino, 5 id cognac, 5 id vino Jerez, 5 barriles vinagre, 15 id vino, 10 id vinagre, 15 id vino, 1 cj cápsulas para botellas.

A. López y Ca., 50 cj vino, 100 id cognac.

J. Martins y Ca., 25 cj cognac.

A. M. Fernández y Ca., 25 cj cognac.

José M.a Calvo, 25 cj cognac.

Ventre, Cayoso y C.a, 125 cj cognac.

Martins y Ca., 35 cj cognac.

Procedente de Sevilla:

J. Granara y Ca., 50 seras aceitunas.

Mateo Brunet y Ca., 15 barriles y 25 seras aceitunas, 50 seras y 30 barriles id.

Faridone y C.a, 15 barriles y 30 seras aceitunas.

J. Granara y Ca., 50 seras aceitunas.

Hijos de Carlos Ameglio, 58 cj aceite oliva.

Fraga, Alonso y Ca., 4 sacos tapones de corcho.

Manuel Martínez y Ca., 60 barriles y 30 seras aceitunas.

Procedente de Santander:

Antonio D. Elía, 6 cj cera.

De Málaga:

Petillon, Galimberti y Ca., 400 cj pasas.

Oneto, Vignale y Canale, 200 cj pasas.

Pesquera y Ca., 25 cj higos, 1 id muestras envases.

Mateo Brunet y Ca., 25 cj higos.

Estapé, Rivera y Ca., 50 cj vino, 1 id muestras anisados y licores.

A. Labadie y Ca., 1 cj higos, 3 id pasas.

Pedro Ferrés y Ca., 1550 cj pasas.

Friny y Ca., 2 cj papel impreso.

A la orden: 550 cj pasas, 40 id aceite, 10 sacos y 40 fardos garbanzos.

Vapor «FLAMENCO»

Valparaíso, el 12 del corriente, de bandera inglesa y 2.908 toneladas, capitán Stapp y 54 tripulantes, á Maclean y Stapledon, con carga de tránsito.

Vapor «DUCA DEGLI ABRUZZI»

Génova, de bandera italiana, tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

Vapor «VOLGA»

Auckland, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2.151 toneladas, capitán Dodd y 32 tripulantes, á Mann George Dp. Ltd., con carga de tránsito.

Vapor «NATION»

Cardiff, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 2.874 toneladas, capitán Jones y 30 tripulantes, á Wilson Sons y C.a, con carbón mineral.

Vapor «CHORLEY»

Cardiff, el 12 del pasado, de bandera inglesa y 2.467 toneladas, capitán Kitkman y 26 tripulantes, á Wilson Sons y C.a, con carbón mineral.

Día 21

Vapor «KARAMEA»

Wellington, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 3.553 toneladas, capitán Mogg y 56 tripulantes, á Mann George Dp. Ltd., con carga de tránsito.

Vapor «KENIGHT THE GARDEN»

Taltal, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 4.295 toneladas, capitán Stephens y 38 tripulantes, á Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Vapor «VAQUILLONA»

Porto Alegre, de bandera argentina, á Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor «BRAGANZA»

Río de Janeiro, de bandera brasileña, á D. Willington, con carga general.

Vapor «ORONSA»

Callao, de bandera inglesa, á Maclean y Stapledon, con carga general.

Vapor «BIZERGH CASTLE»

Hamburgo, de bandera inglesa, á Williams y C.o, con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, vapor inglés «Avón», a Maclean y Stapledon, con 1 pasajero y frutos del país de tránsito.

Día 21

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», á Dorner y Bernitt, con 173 pasajeros, en lastre.

BUENOS AIRES, el 20 del corriente, vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Colom y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 63 pasajeros y la carga siguiente:

Clausen y Cía., 25 sacos semilla de alfalfa.

Miguel A. Favaro, 5 cjs. tejidos de hilo.

Kropp y Cía., 18 cjs. tejidos de algodón.

Ramón Penadés, 3 cjs. maquinaria.

Adolfo Bataglia, 16 sacos avena, 18 sacos centeno.

M. Parisi, 50 cjs. libros.

A. G. Borini, 5 bordalesas y 18/2 bordalesas vino.

Félix B. Comba, 12 bultos accesorios para máquinas.

Pedro Compte, 153 sacos membrillos.

Expreso Villalonga, 9 bultos balcones fierro, 1 atado planchuelas.

Fernández y González, 767 sacos papas.

Follet Harting y C.a, 2 bultos tejidos de alambre.

S. Maclean y Cía., 120 cjs. y 80 bultos máquinas de coser.

Miguel A. Favaro, 20 extinguidores de incendio.

D. Arditi, 4 cjs tejidos.

S. Dellepiani, 50 canastos uvas.

Christophersen Hnos., 1 cj barniz.

H. Soca, 36 yeguarizos en pie.

Encomiendas:

Staudt y Cía., 1 fardo muestras.

Chiarino y C.a, 1 cj lámparas.

Gilbert y Cía., 1 cj lámparas.

Trabucati y Cía., 1 cj filtro.

E. Sanguinetti, 1 cj mesa.

Nocetti y C.a, 12 canastos uvas.

J. Naya, 2 bultos revistas.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 179 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino «Río Uruguay», de 687 toneladas, capitán Fugassa y 49 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 100 pasajeros y la carga siguiente:

Juan Brega, 20 canastos uvas.

N. Pozzolo, 65 bolsas membrillos.

N. Belgochea, 12 canastos uvas.

Buenos Aires, vapor holandés «Hollandia», á Antonio Piaggio, con frutos del país, de tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Helmsmuir», á Viuda A. F. Braga, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán «Troja», á Dorner y Bernitt, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Bellorado» á Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

La Plata, vapor inglés «Highland Loch» bajó práctico. Siguió para Londres.

Buenos Aires, vapor inglés «Honorius» á Dodero Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Zinghirsb», á dejar práctico. Siguió para Leith.

Asunción, el 13 del corriente, vapor nacional «A. F. Braga», de 177 toneladas, capitán Muiños y 21 tripulantes, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Asunción:

Pedro Risso é hijo, 370 rollizos quebracho colorado, 114 postes y 57 rollizos madera dura, 500 rajas leña, 59 vigas madera dura.

Santa Lucía, el 20 del corriente, balandra nacional «José», de 10 toneladas, patrón Canossa y 2 tripulantes, á Vidal y Battestin, con 440 sacos trigo, 57 id lino.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino «Penélope», á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Razetti Hnos., 327 cj tejidos de algodón.

Buques salidos para ultramar

Día 20

Las Palmas, vapor ruso «Hermes», por Mann George Depots Ltda., con carga de tránsito.

Liverpool, vapor inglés «Cervantes», por A. Real de Azúa con carga de tránsito.

Adelaide (Australia), fragata noruega «Zargiemore», por Christophersen Hnos., en lastre.

Pensacola, vapor dinamarqués «Kromborg», por el capitán, en lastre.

Liverpool, vapor inglés «Flamenco» por Maclean y Stapledon, con carga en tránsito.

Día 21

Southampton, vapor inglés «Avon», por Maclean y Stapledon, con 26 pasajeros y frutos del país.

Amsterdam, vapor holandés, «Hollandia», por Antonio Piaggio, con 78 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Trieste, vapor austriaco, «Sofía Hohenberg», por Christophersen Hnos., con frutos del país.

San Vicente, vapor inglés «Helmsmuir», por Viuda de A. F. Braga con carga de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, vapor nacional «Tabaré», por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid» por Christophersen Hnos., con 94 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 171 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés «Plata», por Supervielle y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés «Aragón», por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», por Vidal y Battestin, con 141 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», por Christophersen Hnos., con 178 pasajeros y carga.

Santa Lucía, pailebot nacional «Eduardo Lo», por Luis Parma, con carga.

La Paz (R. A.), lugre nacional «Santa María Magdalena», por Hijos de José Pascual, en lastre.

Día 21

Salto, vapor nacional «Salus», por Vidal y Battestin, con carga.

Dolores, vapor nacional «Comercio», por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor español «Reina Victoria Eugenia», por Pedro Ferrés y Ca con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 21

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Clausen y Ca., 9 cascos sulfato de aluminio con 3.206 kilos; por Gabriel M. Martínez, 12 cj en todo 12.000 huevos; 1 yegua en pie; por Santiago Scoseria 50 bolsas c/u 1.000 cebollas.

Por Resguardo Dársena 2

Amberes, vapor inglés «Hemisphere», por Eduardo Caprario 134 fardos lana con 56.881 kilos.

Trieste, vapor austriaco «Sofía Hohenberg», por E. Caprario 59 fardos lana con 22.137 kilos, 35 id id con 16.365 kilos.

Cunal, barca italiana «Chervos», por Miguel A. Favaro 66.537 kilos huesos a granel.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés «Honorius», por Staudt y Ca., 650 cueros vacunos secos.

Dunkerque, vapor francés «Ouessant», por Masurell Fils 266 fardos lana con 127.188 kilos.

Bremen, vapor alemán «Troja», por Lahusen y Ca., 97 fardos de lana con 44.223 kilos.

Liverpool, vapor inglés «Oronsa», por Lahusen y Ca., 50 fardos lana con 21.441 kilos.

Catania, vapor austriaco «Sofía Hohenberg», por Lahusen y Ca., 1.500 cueros vacunos salados.

Trieste, vapor austriaco «Sofía Hohenberg», por Vecino y Ca., 55 fardos lana con 25.628 kilos.

Venecia, vapor austriaco «Sofía Hohenberg», por Lahusen y Ca., 59 fardos lana con 26.388 kilos.

Bremen, vapor alemán «Troja», por Antonio Rovira 99 fardos lana con 17.871 kilos.

Amberes, vapor inglés «Bellorado», por Magariños Lovanda y Ca., 100 bolsas huesos con 3.878 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Troja», por Vecino y Co., 303 fardos lana con 13.715 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Amberes, vapor inglés «Bellorado», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 6.250 kilos sal marina a granel.

Por Resguardo Victoria

Río de Janeiro, vapor brasileño «Río de Janeiro», por Américo Bazzani, 355 carneros en pie; por Talice Hnos., 188 carneros en pie.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés «Star of New Zeeland», por Frigorífico Montevideo, 4.359 cuartos vacunos congelados, con 315.134 kilos; 1.274 reses ovinas congeladas con 31.736 kilos; 106 bolsas menudos id con 3.974 kilos; 509 cj id id con 22.183 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Troja», por Frigorífico Montevideo, 170 tercerolas grasa con 37.240 kilos; 110 tercerolas tripas saladas con 33.499 kilos.

Por Resguardo Cerro Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Gabriel M. Martínez, 8 cj riñones frescos con 1.200 kilos; 5 id sesos id con 750 kilos; 2 cj carne congelada con 300 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Hamburgo, vapor alemán «Troja», por Eduardo Caprario 111 tercerolas con tripas saladas, con 27.658 kilos; 5 cj con vejigas de vacunos secas, con 693 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Nueva York, vapor inglés «Vauban» por Pedro Ferrés y Ca., 160 fardos carne tasajo, con 9.946 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

Día:

22 Ingo, francés, de Havre.
22 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
22 * Córdova, italiano, de Génova.
22 * Demerara, inglés, de Liverpool.
24 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
24 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
24 * Sequana, francés, de Burdeos.
24 * Italia, italiano, de Nápoles.
24 * Cittá di Milano, italiano, de Génova.
25 Raeburn, inglés, de Liverpool.
26 * Arlanza, inglés, de Southampton.
26 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 * Highland Brae, inglés, de Londres.
27 * Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
27 * P. Umberto, italiano, de Génova.
27 Lowenburg, alemán, de Bremen.
28 * Orissa, inglés, de Liverpool.
28 * La Correntina, inglés, de Liverpool.
28 * Alice, austriaco, de Trieste.
30 * I. Isabel, español, de Barcelona.
30 * Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
30 Texas, sueco, de Copenhague.
31 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
31 * K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Día:

22 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
22 Ch. Prince, inglés, para Nueva York.
22 Bellorado, inglés, para Amberes.
22 H. Brigade, inglés, para Liverpool.
23 * Desna, inglés, para Liverpool.
23 Dunstan, inglés, para Manaos.
24 * El Paraguayo, inglés, para Liv'pool.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Laird, inglés, para Nueva York.
25 Lynton Grange, inglés, para Amberes.
25 * Ruapehu, inglés, para Londres.
26 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
26 * H. Pride, inglés, para Londres.
27 * Francesca, austriaco, para Trieste.
27 * Aragón, inglés, para Southampton.
27 Heimburg, alemán, para Bremen.
28 * Plata, francés, para Marsella.
28 * Barcelona, español, para Barcelona.
28 * D. degli Abruzzi, italiano, para G'nva.
28 Siddons, inglés, para Amberes.
28 St. Winifred, inglés, para Nueva York.
29 * Orissa, inglés, para Callao.
30 Japonese Prince, inglés, para N. York.
31 * Cordova, italiano, para Génova.
31 * Giessen, alemán, para Bremen.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

1 motor eléctrico, 1 malacate nuevo, 1 máquina para cinematógrafo, 200 piezas esmaltadas para cocina y de gran variedad de artículos. — En mi salón calle PIEDRAS, 318.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para ferretería, bazar, tienda, almacén y de infinidad de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

1 motor eléctrico 2 H. P.
1 malacate nuevo.
1 máquina para cinematógrafo, 200 piezas hierro esmaltado para cocina.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por averías: 29 piezas bombasí, 12 id. lienzo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. Comisión á cargo del comprador el 5 o/o.

1377-Mz.24.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

De una linda casita

ROCHA, 144

Entre San Fructuoso y San Eugenio

Base de venta

$ 3.000

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio, cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1136-My.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

HOY

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1/2 p. m.

Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

¡Por lo que paguen!

Calle José L. Terra y San Eugenio

Ubicación especial

á 100 metros de la Avenida General Flores y Mercado Agrícola

Buena oportunidad

Planos é informes. Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1197-Mz.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

HOY

¡A Grandes Plazos!

¡EN SAYAGO!

El remate de 36 Solares y 4 Casas que debía haberse efectuado el Domingo 15 y que no se realizó á causa de la lluvia se realizará el

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 1303-Mz.22.

José Pazos

HOY

AL MEJOR POSTOR

Por completa liquidación de negocio—Todas las existencias de la fábrica de baldosas y mosaicos denominada "La Franco Uruguaya", establecida en la calle Rivera núms. 2117 al 2121.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en gran cantidad de baldosas de todas clases y gustos, prensa, moldes, armazones, estanterías, útiles de fabricación, herramientas, un carro, una mula, arreos, escritorio, biblioteca, é infinidad de artículos que estarán á la vista. Todo comprador entregará seña en dinero. Los artículos vendidos se entregarán el martes de 8 á 11 de la mañana.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1283 ó al domicilio Rocha 4.a

1307-Mz.23.

Ponce de León y Dutra

HOY

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.— ¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidós del corriente mes de Marzo á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2810 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí num. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908.

1121-Mz.22.

Manuel B. Comesaña

HOY

Una casa y un solar

PLAYA CAPURRO

AL MEJOR POSTOR

A LARGOS PLAZOS

2 solares en Capurro

Calle Mac-Eachen al lado de la calle Capurro

EL DOMINGO 22 a las 4 p. m. daré principio a la venta en remate al mejor postor y a largos plazos de los expresados lotes.

El salón con mejoras consta de 5 piezas de madera y zinc y producen $ 12 mensuales. Este lote se vende a pagar en cuotas de $ 25 y el solar en cuotas de $ 15.

El comprador o compradores abonará al contado la cuota pagada al Banco Popular del Uruguay.

Consignación: $ 100 cada lote.

Mi oficina: Treinta y Tres núm. 1418.

1329-Mzo.22.

Lindolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendía Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendía Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.— Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

1313-Ab.2.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Por separación de condominio — En la Aguada — Dos bien situados solares.

EL DOMINGO 22 DE MARZO

A las cuatro

Procederé a la venta, al que más pague, de estos dos lindos solares, sitos con frente a las calles Municipio y Vecinal, a 80 metros de Nueva Palmira. El número 2 con frente a Vecinal y Municipio, esquina, con 9 metros a ésta por 18 metros, 52. Area total, 165 metros más o menos, 68 cents. El solar núm. 3 con 8 metros, 59 cents. a Vecinal por 17 de fondo. Rodeados de mucha edificación, a 400 metros de la calle Justicia. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 50, por cada solar. 1348-Mz.22.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor y a plazo — Una tercera parte al contado, una tercera a los seis meses y el resto al año.—De un hermoso solarcito.

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

A las 4 1|2

Remataré este rico solarcito esquina, sita con frente a la calle José L. Terra y Santa María. Area total, 117 metros, 59 decs.. 60 cts. ó sean 9 mts., 74 cts. de frente a Terra, por 12 metros, 32 cents., a Santa María. Dista a 80 metros de la Avenida General Flores, con empedrado, vereda, por sus dos frentes pagos, y cercados con tejidos. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña: pesos 100, por datos: Justicia 2068, de 8 a 2 p. m., Teléfono La Uruguaya, 29 Aguada. 1350-Mz.22.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

CON FACILIDADES DE PAGO

ESPLENDIDO TERRENO

Lindero al Parque Central

¡Gran altura! ¡Soberbia ubicación!

entre las

Avenidas Gral. Garibaldi y Larrañaga

En un centro de valiosas quintas y chalets, tales como las del doctor Feliciano Viera, José B. Gomensoro, señora de Escarza, suc. Rolando, Julio M. Sosa, Dr. Antonio M. Rodríguez y otras.

Un lote excepcional para edificarlo con jardines al frente y residir todo el año.

14 metros, 46 centímetros de frente por 87 metros de fondo.

SUPERFICIE 1.243 METROS 56 DECIMETROS

Con esta ventaja, de que muy pronto, la línea del fondo, paralela á 8 de Octubre, se convertirá en frente á una nueva calle indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura es gestionada por los vecinos.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Marzo á las 5 de la tarde. Venderé este soberbio terreno, en la forma siguiente de pago:

1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á los 6 y 12 meses sin interés.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Informes: Misiones N.o 1364. 1305-Mz.29.

Antonio S. Zorrilla

EN PUNTA GORDA

Próximos al futuro gran balneario y á la histórica playa de los ingleses

24 solares hermosos

A $ 4 POR MES

SOBRE LA AVENIDA NUM. 1

A 200 metros de la playa y del macadam á **Punta Gorda y á Carrasco.**

Lotes de gran porvenir, dada su proximidad a la gran obra del eminente arquitecto señor Guidini, llamada a transformar en uno de nuestros primeros balnearios, la panorámica zona de Punta Gorda, la que ha sido adquirida por un sindicato argentino.

En la Bolsa de Comercio

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL LUNES 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 P. M.

Liquidaré estos 24 lotes por cualquier precio.

Garantía: una mensualidad.

Planos e informes: Misiones número 1364. 1330-Mzo.29.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479; compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1119-Mzo.24.

José L. Laugarou

HOY

El Domingo 22 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

De una hermosa propiedad

Avenida Canelones 2066

entre Defensa y Municipio

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

10 metros de frente por 26 metros 36 decímetros cuadrados. Area total: 260 metros 36 decímetros. La casa consta de una hermosa sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, comedor con frente al hall. Hall con claraboya corrediza, cocina material y de hierro, w. c., 3 piezas de madera al fondo, en el segundo patio claraboya firme, lindo jardín, los patios y zaguanes con baldosas y friso de color, la tirantería de hierro, instalaciones de luz eléctrica, etc., etc.

La casa está construída con materiales de primer orden.

Empedrado, vereda, arrimos y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 500. Por más datos, escribanía de José Romay, Uruguay 937. El comprador tiene opción á pagar la mitad al contado y la otra mitad á 2 años de plazo con hipoteca y 8 por ciento de interés.

La casa puede ser visitada todos los días de 3 á 5 p. m. 1239-Mz.22.

José L. Laugarou

El Lunes 23 de Marzo

A las 2 de la tarde

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De dos buenos automóviles de las renombradas marcas

Itala y Panhart Levassor

BASE DE VENTA

Itala $ 2200 - Panard Levassor $ 1500

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio venderé por cuenta de quien corresponda y al mejor postor, sin retirar lote, estos dos buenos automóviles de las siguientes condiciones:

Un automóvil "Itala", 30 caballos de fuerza, de 4 velocidades, Magneto Bosh de alta tensión, 4 cilindros, encendido por inflamador, puesto en marcha automática á base de aire, las 4 ruedas son gemelas, llevando neumáticos Michelin, medida 880 x 120. Carroserie: doble Phaeton para 7 pasajeros y atrás comodidad para llevar equipajes, 2 linternas á base de carburo grandes dos faroles chicos á bencina y un chico atrás para el número. Tiene de accesorios toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, escape libre, bocina, etc.

1 automóvil Panhart & Levassor" 16 caballos efectivos de fuerza, de 4 velocidades, magneto Bosh, 4 cilindros á base de bujías, las 4 ruedas son gemelas llevando Neumáticos Continental, tres rayas, de la medida 875 x 105. Carroserie: Labourdette para 5 pasajeros en el interior y dos afuera, tipo Limousine. Tiene dos faros grandes á carburo y dos chicos á base de bencina, toda clase de herramientas y rueda de auxilio autovoz, corneta y escape libre.

Nota—Están dichos automóviles en exhibición en el garaje calle Ibicuy 1080 y se pueden ver todos los días de 8 á 11 y 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 1262-Mz.22.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa del Doctor Isabelino Bosch en la AVENIDA BRASIL núm. 9 (Pocitos). : : : :

Proximamente detalles por carteles

La casa estará en Exposición la víspera del remate, día sábado 28 de 3 á 5 p. m. 1374-Mz.29.

José L. Laugarou

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicacion

Importante remate

De 4 hermosas casas

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Orillas del Plata 1536 al 1542

Edificación moderna y materiales de primer orden, construídas hace apenas un año.

AL MEJOR POSTOR

Las casas de altos constan de 5 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c., etc.

Las casas de bajos tienen 4 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c., etc.

Arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, todo pago. Garantía de compra $ 1500 por todo. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Nota—Si hubiera interesado se venderá todo en un lote, en caso contrario se venderá en detalle las dos propiedades.

Estas propiedades reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 10.000 en títulos serie L. de que los interesados podrán hacerse cargo. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359. 1375-Mz.29.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial: :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de **14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros**, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 10 kilómetros de la estacion Colonia Suiza y 6 de la estacion Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros : :

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.—De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas, Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio", se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados e impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. 1155-Mzo.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335. 1170-Mz.22.

Ponce de León y Dutra

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima; remataremos un soberbio lote de 40 potros, tiro pesado, de la acreditada marca "Cochicó".

Importados de la República Argentina, animales muy especiales, de marca bien conocida en plaza. Entre ellos vienen algunos mestizos percherones.

Se pueden ver desde el jueves. 1376-Mz.27.

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 395 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107 hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 19 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario. 1360 Ab. 5.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnífica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construída que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: **Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.**

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Cipriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gil; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantes la sucesión Santiñaque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 1238-Mz.29.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno; uno de ellos contiene todas las paredes construidas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. **El solar número uno**, contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande; 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día; 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 14 de 1914.—**Eloy S. Pereyra**, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282 de 2 á 3 p. m. ó al domicilio Rocha 1a. 1373 Ab. 8.

Juan A. Villalengua

JUDICIAL

En el paraje más pintoresco del pueblo Ituzaingó, (Maroñas). Posesión espléndida y de gran porvenir.

De dos propiedades esquinas y un terreno contiguo, próximo á la iglesia y frente á la plaza, formando esquina á las calles Uruguay y Brandzen, por donde pasa el eléctrico que va á las carreras. Están alquiladas para familia y para negocio. Gran galpón para cereales, sótano, etc.

Base de venta, dos terceras partes de su tasación. El terreno solo vale más. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

EL DIA 31 del corriente á las tres y media en punto de la tarde empezaré á la venta de dichos inmuebles, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana G. Corbo de Herrera, sucesión", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes de Marzo á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Angel Villalengua, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o A las tres y media de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de Ituzaingó, en el paraje denominado "Maroñas", undécima sección judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número uno de la manzana treinta y seis, compuesto de un área superficial de 154 metros 51 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Brandzen; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número ocho; por el Este con la calle Uruguay y por el Oeste con el solar número dos. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 2132 pesos con cincuenta centésimos. 2.o A las 4 de la tarde del día indicado: un solar de terreno situado en el mismo Pueblo Ituzaingó, paraje denominado Maroñas, 11.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 8 de la manzana 36, compuesto de una extensión superficial de 276 metros 8 decímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Uruguay, por 32 metros 21 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno destinado á templo; por el Norte con los solares uno, dos y tres, y por el Sud con el número diez. Este terreno ha sido tasado con todas sus pequeñas mejoras en la suma de 469 pesos 336 milésimos. 3.o A las 4 1|2 de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 29, del Pueblo Ituzaingó, undécima sección judicial de este departamento y compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en 19 de Octubre de 1874, de un área superficial de 274 metros 88 decímetros, con 8 metros de frente al Norte sobre la calle Brandzen, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud por donde linda, así como por el Este con Olivera y por el Oeste con la calle Uruguay á la que forma esquina. Esta propiedad con todas sus mejoras ha sido tasada en la suma de 2909 pesos con 48 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota—Por más informes ver al rematador Sierra 1621. 1247-Mz.31.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa calle Rincon 449

EL LUNES 23, MIERCOLES 25 y VIERNES 27 de Marzo, A la 1 1|2 en punto; gran surtido recien recibido para la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Por orden de una Casa de Buenos Aires. Cantidad de mercaderías recién despachadas. 1394-Mz.27.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres 1387

EL MARTES 24 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé por cuenta y orden de una importantísima casa importadora, un completísimo y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Recomiendo asistencia. 1400-Mz.24.